EMOCIÓN
A DISFRUTAR DE LA FIESTA DEL FÚTBOL

Qatar ultima los preparativos para que a partir de mañana comience a rodar el balón PÁGS. 24-25-26

Qatar 2022

Falta **1** día

PARA EL MUNDIAL

GRATIS
COLECCIONE CALENDARIO MUNDIALISTA

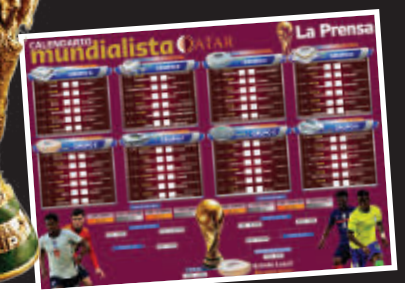

La Prensa

El diario de Honduras

58 Aniversario

Sábado
19 de noviembre de 2022
L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52077 - 48 PÁGINAS

CISMA EN ALCALDÍA DE SAN PEDRO SULA

CONTRERAS DENUNCIA PLAN PARA QUITARLO DE SU CARGO

El alcalde Roberto Contreras reveló que el vicealcalde Omar Menjívar y el titular de la Uferco, Luis Javier Santos, orquestaron la conspiración en su ausencia PÁGINA 10

BUSQUE HOY

DISFRUTE DE BUENA LECTURA EN FAMILIA EL FIN DE SEMANA

VILLANUEVA

LIBERAN A INGENIERO 36 HORAS DESPUÉS DE SER RAPTADO

L200,000 pagaron por el rescate de Jean Carlo Marie PÁGINA 23

ADEMÁS

Más de medio millón cuesta un trasplante de riñón PÁGINAS 2-3-4

SPS: galón de diésel bajará L3.99 a partir del lunes PÁGINA 7

APERTURA

PACIENTES RENALES

Entre 500,000 y un 1 millón de lempiras cuesta un trasplante de riñón

▶En Honduras se calcula que hay unos 11,000 pacientes renales y casi nadie accede a trasplantes por falta de dinero y donantes. La mayoría de receptores que lo lograron fue gracias a familiares

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Sustituir un riñón de un donante vivo o persona fallecida es la única opción que tienen los pacientes con insuficiencia renal para dejar en el pasado los duros tratamientos de diálisis y regresar a un estilo de vida parecido al de antes; sin embargo, el camino para alcanzarlo es escabroso.

El costo de cirugía de trasplante renal en una clínica de Honduras es de entre 800,000 y un millón de lempiras (unos $40,000), según el mercado actual, mientras que en el hospital Mario Rivas es gratuito, pero a la fecha no hay disponibilidad para practicar este procedimiento.

La enfermedad renal en etapa terminal ocurre cuando los riñones han perdido el 90% de su capacidad para funcionar normalmente.

En el caso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), aunque muchos enfermos tienen la oportunidad de beneficiarse sin costo alguno por ser afiliados, los espacios de aplicación de trasplantes son remotos, y lo mismo ocurre en el Hospital María de Especialidades Pediátricas, donde el costo total sobrepasa los 564,000 lempiras, que incluye medicamentos, hospitalización diaria, días de estancia, estudio de histocompatibilidad, radiodiagnóstico, laboratorio y cirugía.

Registros. Según constató LA PRENSA Premium a través de cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud, entre 2016 y 2022 hubo 26 trasplantes de riñón en el Hospital María, la mayoría fueron pacientes originarios de Tegucigalpa. En tanto, en el Mario Rivas solo hicieron uno desde 2010 y fue durante enero de 2017. La beneficiaria residía en el municipio de Choloma.

En el caso del Seguro Social, el primer trasplante se efectuó en 1986 y realizaron a la fecha 31 procesos más de este tipo, el último fue en octubre pasado, cuando lo recibió una mujer de Lempira en San Pedro Sula.

La Ley Nacional Renal indica que el Estado hondureño debe crear un programa de trasplante renal, pero lo cierto es que el país no cuenta con una norma jurídica adecuada que regule la donación ni trasplantes de órganos humanos.

Los decretos PCM 009 y 010-2014 en La Gaceta describen que

ACTIVE SU CUENTA DE REGISTRO EN:
WWW.LAPRENSA.HN/INICIAR-SESION

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

SOBREVIVEN
LOS CONECTAN DURANTE HORAS A MÁQUINAS

Miles de hondureños enfrentan cada semana el sacrificio que representa movilizarse de su casa para someterse a diálisis. El país no cuenta con un programa de trasplante de órganos. FOTOS: MELVIN CUBAS

Mujeres, principales pacientes renales en Honduras

La enfermedad renal crónica afecta al 10% de la población mundial, se puede prevenir; pero no tiene cura

TEGUCIGALPA. Según el último reporte a julio de 2022 que la Unidad Especial de Prevención de Pacientes Renales de la Secretaría de Salud facilitó a LA PRENSA Premium, asistieron 2,652 personas a las 12 clínicas de Diálisis de Honduras, de las 18 que funcionan a nivel nacional.

El 41% de los pacientes fueron mujeres y el 59% hombres. En Choluteca, Valle, Francisco Morazán y Copán hubo mayor afectación de hombres y resultaron las clínicas con más pacientes, en el resto de centros acudieron más mujeres.

El mayor número de pacientes renales fue de entre 51-60 años, seguido por el grupo de 61-70 años y el de 41-50 años. De todos los que asistieron a tratamiento de diálisis, el 36% eran diabéticos, el 28% hipertensos, el 10% presentaron tipo nefropatía mesoamericana, que se da en el corredor del océano Pacífico, desde México a Costa Rica. El resto mostró otro tipo de patologías propias del riñón y otras no especificadas.

CIFRA. Población más afectada es de entre 51 y 60 años.
FOTO MELVIN CUBAS

todos tienen derecho a acceder a trasplante y que la donación es gratuita y voluntaria, por lo que en ningún caso debe existir compensación económica por el órgano.

Dura realidad. Carlos Madrid, nefrólogo del Seguro Social en San Pedro Sula, lamentó que Honduras aún siga rezagada en Centroamérica respecto al trasplante de riñón.

Señala que las únicas opciones para alguien con esta enfermedad pasan por someterse a diálisis peritoneal, hemodiálisis y trasplante, siendo este último el mejor de los escenarios para que los pacientes "vuelvan a la vida" y eviten enfrentarse a las mismas limitantes que el resto. Pese a que el trasplante renal es la solución más cercana a la normalidad para este vulnerable sector poblacional, tampoco garantiza una larga vida. "Los pacientes deben entender que si bien es cierto los riñones prolongan hasta 20 años más de subsistencia, pueden fallar en cualquier momento, todo depende de cómo se cuiden. Lastimosamente la mayoría no sabe que tiene insuficiencia renal y esperan presentar síntomas; es decir, ya cuando están en las primeras tres etapas se enteran", cuestionó el médico ante la alta incidencia.

El presidente de la Asociación Nacional de Pacientes Renales, Jorge Cervantes, enfatizó en que en los últimos años han sido diagnosticados muchos jóvenes e informó que la cifra global supera los 11,000 pacientes.

Además, mostró su preocupación porque gran parte de estas personas desembolsan en promedio cerca de 3,000 lempiras semanales para cubrir transporte, alimentación y medicinas junto con su acompañante.

"Esta es una enfermedad silenciosa y no duele, de la noche a la mañana ya se está con el resultado. Nuestro Gobierno no ha prestado atención al trasplante renal porque los pacientes se convirtieron en un negocio, sobre todo para las clínicas que dializan, y quienes no logran acceder están destinados a morir", expresó con pesar el dirigente.

Los pacientes renales acuden semanalmente a los diferentes centros con rostros cargados de dolor, frustración y desaliento. A varios de ellos los abriga la esperanza de que llegará el momento de recibir trasplantes de riñón.

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

Familiares, los que más donan

Contrario a lo que se da en otros países, del total de trasplantes de riñón que se tiene detalle en Honduras, la mayoría o posiblemente todos se hicieron a través de donantes vivos.

De acuerdo con sondeos realizados con especialistas de nefrología, la mayor parte de trasplantes se hicieron de manera directa porque existía vínculo afectivo: padres, hermanos, hijos, abuelos, tíos o primos. En menor cantidad pudieron participar parejas, padres adoptivos, cuñados o nueras y mucho menos fueron los casos altruistas, que generalmente se trata de amigos o personas desconocidas de las que los receptores no llegan a saber sus datos.

Los síntomas comunes de insuficiencia renal son disminución de la orina, retención de líquido que provoca hinchazón en las piernas, tobillos o pies, falta de aire, fatiga, desorientación, náuseas, debilidad, ritmo cardiaco irregular, dolor en el pecho y hasta convulsiones. A veces no hay signos ni síntomas, solo se identifica con exámenes.

Trasplantes de riñón realizados en Honduras

De la cantidad de casos aquí descritos no forman parte los procesos registrados en el Hospital Escuela ni clínicas privadas del país.

Trasplantes registrados por año

Trasplantes registrados por departamento y municipio

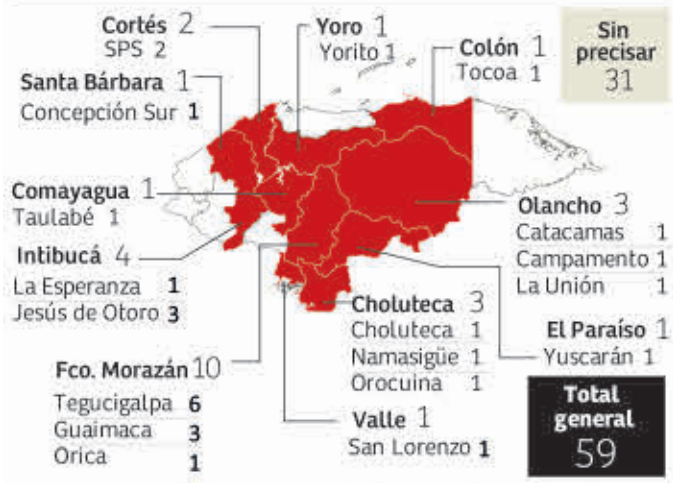

Cómo es el trasplante de riñón

Es un procedimiento quirúrgico que tiene como propósito el suplir un órgano que no funciona.

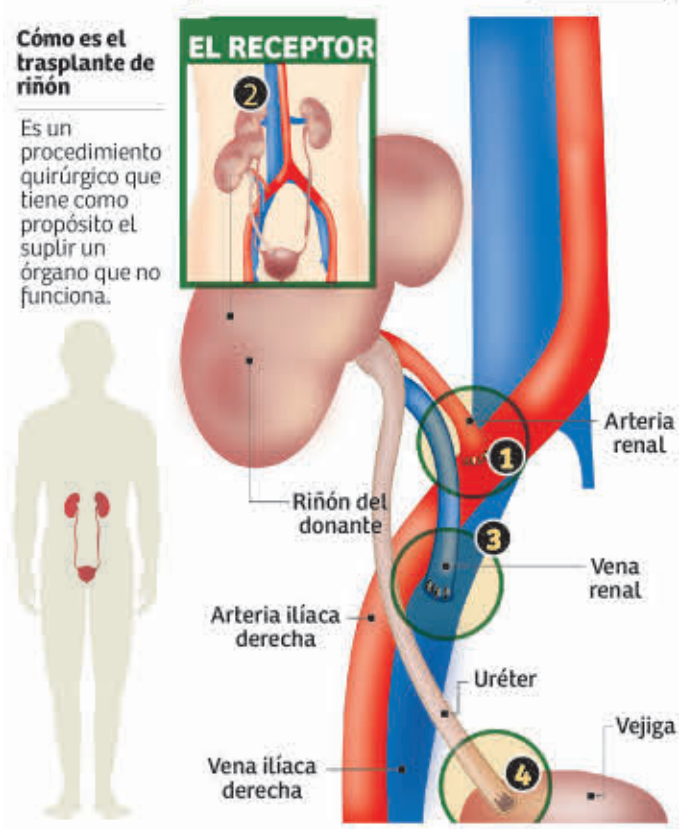

1 El riñón donado se extirpa pinzando y cortando la arteria y la vena renal.

2 Los riñones enfermos pueden mantenerse en su lugar. Uno o ambos pueden ser extirpados si originan una infección persistente o una elevación de la tensión arterial.

3 El riñón donado es situado en la región pélvica del individuo receptor y la arteria y la vena renal se unen al sistema circulatorio.

4 El uréter del riñón se unirá a la vejiga para permitir que la orina salga del cuerpo.

INFOGRAFÍA: LAURA CASTAÑEDA. FUENTE: IHSS/CATARINO RIVAS/HOSPITAL MARÍA.

DIAGNÓSTICO. EN HONDURAS NUNCA LE INFORMARON LO QUE PADECÍA Y FUE EN 2019 EN MADRID CUANDO SE ENTERÓ

"Me dijeron que tenía falla renal etapa 5, pero que no me dejarían morir"

▶El hondureño Bayron Escoto recibió trasplante de riñón en abril de este año en Madrid, España. Estuvo más de tres años sometido a máquinas de diálisis

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

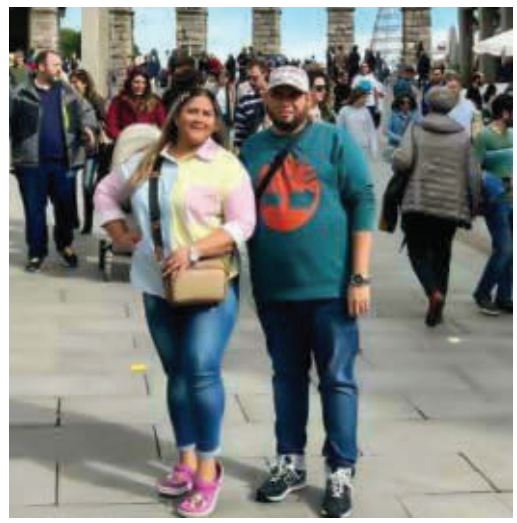

NORMALIDAD. Bayron vive feliz en España y siente que volvió a nacer tras salir del quirófano.

SAN PEDRO SULA. El 20 de mayo de 2019, la vida de Bayron Escoto (28 años), un joven originario de la colonia Satélite, cambió por completo luego de conocer su diagnóstico de insuficiencia renal crónica nivel cinco.

"Se me cayó el mundo, estaba en pánico, tenía la mente apagada, pensaba en mi futuro y qué iba a ser de mi vida", fue la primera reacción de Bayron al saber del desalentador resultado médico.

Bayron experimentó síntomas durante varios meses de 2016 e incluso se sometió a evaluaciones en una clínica de San Pedro Sula y en el Seguro Social, donde le informaron que únicamente era un problema relacionado con la apéndice.

Su estilo de vida era beber licor y refrescos, fumar tabaco y no cuidaba lo que comía.

Su vida únicamente giraba entre salidas con amigos, su trabajo como ayudante de bodega en la Central de Abastos y su casa, sin hacer ejercicio y poco consumo de agua.

Pesadilla. Hace más de tres años decidió emigrar con su pareja hacia Madrid, España, en busca de mejores condiciones de vida. Cuando empezó a trabajar como ayudante en el área de construcción volvió a sentir síntomas, esta vez inflamación en los pies y en otras partes del cuerpo.

Esto fue exactamente durante la tarde del 19 de mayo de 2019, y un día después visitó un hospital para revisarse. "Sentí extraño porque la doctora que me atendió hacía preguntas raras, luego llegaron como siete médicos y se reunieron en una sala, pensé que me iba a morir", supuso Escoto.

Al socializar el resultado, el grupo de doctores le explicó qué tenía.

"Tienes insuficiencia renal crónica nivel cinco, debemos hacer la diálisis hoy mismo porque si no te mueres, y no vamos a permitirlo, eres una persona joven, puedes avanzar en la vida y darle mucho a tu país", le dijo uno de los especialistas españoles.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

Tratamiento. El joven se hizo la primera diálisis en la misma tarde que supo del diagnóstico. Luego, cuando se dirigía hacia una habitación e ingresó a un ascensor, lo interceptó un hombre desconocido, ya adulto, de baja estatura, tez oscura y vestido con uniforme del hospital. Este le preguntó que si iba a la sala 238, a lo que Bayron respondió que "sí", y entonces optó por acompañarlo. "Me puso la mano sobre el cuerpo y me dijo: 'nunca te voy a dejar solo, tienes una gran mujer a tu lado y voy a estar contigo hasta el final. Estoy en este mundo solo con una costilla, sin el hígado y tengo perforado un pulmón'. Después se paró entre la puerta, volteó su cabeza, me volvió a mirar y se fue", contó Bayron mientras compartía su historia. Posterior a ese momento estalló en llanto y buscó una canción cristiana llamada Sumérgeme, sintió que el alma se revitalizaba. Al día siguiente preguntó a personal de enfermería y camilleros sobre aquel hombre del ascensor (mientras lo describía) y nadie dijo saber de quién se trataba, por lo que nunca lo volvió a ver. Más adelante, por decisión propia, acudió a un miembro de iglesia que conocía y también conversó con un pastor evangélico sobre la experiencia que había tenido con el desconocido. Ambos coincidieron y le aseguraron que en realidad quien lo había visitado era Jesucristo en cuerpo de hombre.

Esperanza. ¿Cómo fueron las diálisis?, le preguntamos. "Al inicio me mareaban y salía decaído, estaba conectado hasta cuatro horas por día. Fueron tres años con ese tratamiento y la factura que me llegó al final era de 124,000 euros, pero me avisaron que ya la habían cancelado, todo lo pagó el Gobierno", apuntó.

A la fecha, Bayron compra sus medicamentos y ha recibido apoyo tanto de su familia como de la Cruz Roja. Toda persona con trasplante debe beber inmunodepresores porque el sistema inmunitario puede tratar el riñón donado como un cuerpo extraño y no propio, y atacarlo.

Desde el inicio, Bayron fue inscrito para trasplante de riñón y durante un año fue evaluado. En septiembre de 2021 le comunicaron que ya estaba apto para la lista de espera de trasplantes y fue llamado en dos ocasiones para el proceso de trasplante de riñón. En la primera no aprobó porque la otra persona candidata tenía más antigüedad en diálisis y en la segunda ocasión fue porque él tenía covid-19. El 16 de abril de 2022 recibió la tercera llamada para informarle que sí aplicaba al trasplante y al hacerle los análisis se verificó que era compatible. "Hasta lloré y sentía que me desmayaba de la emoción", exclamó Bayron el día en que supo que finalmente le harían el trasplante. Fue operado el 17 de abril de este año y le trasplantaron el riñón de un joven de 20 años que falleció.

"La vida es lo más bello que Dios nos dio y debemos cuidarla", concluyó. Con su pareja vive feliz en España.

20

años de vida más es la cantidad promedio que puede vivir alguien que recibió trasplante de donante vivo, y 10 quien lo haya recibido de un donante muerto.

MÉXICO OTORGA PREMIO POR SEGUNDA OCASIÓN A CIENTÍFICO HONDUREÑO

CÍRCULO NACIONAL DE PERIODISTAS A.C.

Palmas de oro Internacional

Galardón a la excelencia profesional

Gala 2022

Dr. Napoleón Galo Jordán

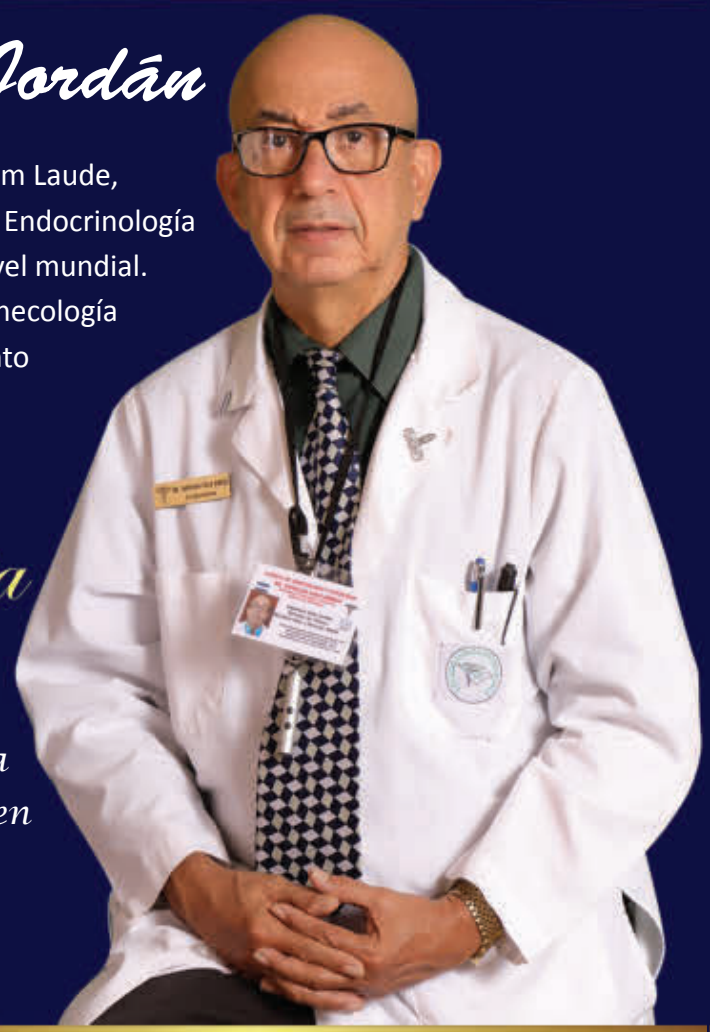

Ginecólogo y Obstetra graduado con Honores Cum Laude, Conferencista Nacional e Internacional. Especialista en Endocrinología e Infertilidad. Laureado con múltiples premios a nivel mundial. Director de la Clínica Médica Internacional de Ginecología e Infertilidad Dr. Galo y de Grupo Galo-Pinto

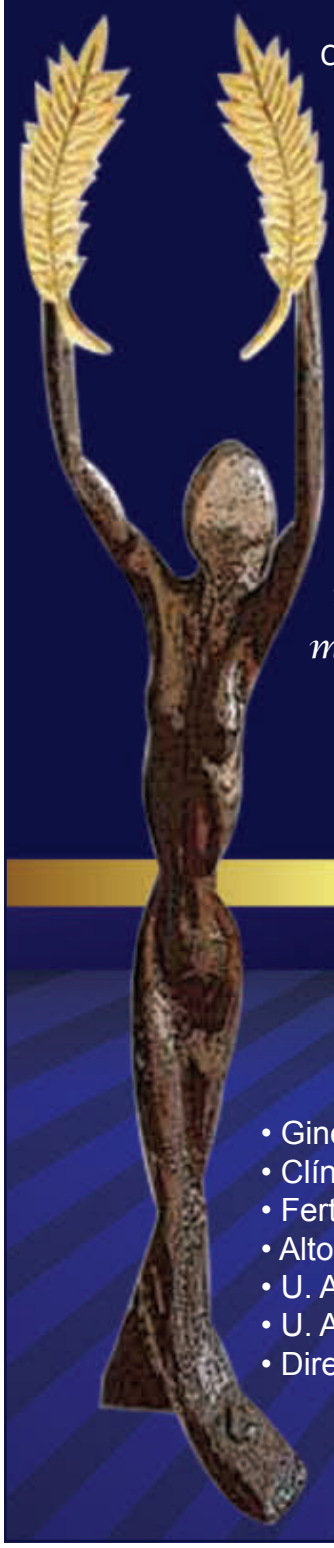

Premio a la excelencia médica

Palmas de Oro por su notable trayectoria médica y científica, investigador pionero en el programa Drilling Ovárico y primer lugar mundial en la recanalización de trompas uterinas

Gran Noche de Gala, 1 diciembre 2022

Dr. Napoleón Galo Jordán

- Ginecólogo y Obstetra
- Clínica de Ginecología,
- Fertilidad y Embarazo de
- Alto Riesgo
- U. Autónoma Honduras
- U. Autónoma Puebla
- Director IOCIM Honduras

Clínica ginecología fertilidad Dr. Galó

(504) 9734-8617

(504) 9992-1268

napo_galo@hotmail.com

NOTIEXPRESS DE MÉXICO
PRENSA NACIONAL

PAIS

ECONOMÍA. DETRÁS DE LA CORTINA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA HAY BELLOS PARAJES QUE VALE LA PENA CONOCER

Avistar cocodrilos, una idea para impulsar ecoturismo en El Cajón

▶La gran colonia de reptiles y la enorme variedad de aves hacen atractivo el embalse. Ya hay varias fincas abriéndose al público ofreciendo espacios familiares

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

IMÁGENES
EMBALSE LLENO DE VIDA Y ACTIVIDAD
Mantener el equilibrio entre las personas que viven en el embalse, las empresas que laboran en la producción de tilapia y la fauna es clave para que el entorno y el turismo sean sostenibles en el embalse de la represa. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA Y FRANCISCO LEIVA

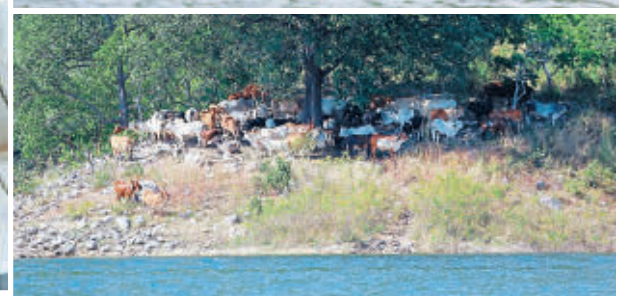

SANTA CRUZ DE YOJOA. La pesca deportiva, cuya regulación será revisada, el avistamiento nocturno de cocodrilos, el turismo en fincas donde se puede acampar cerca del espejo de agua y hacer paisajismo y fotografiar aves son solo algunas de las ideas que se están conjuntando para darle impulso al turismo sostenible detrás de la cortina de la represa El Cajón.

Roger Mendoza, jefe de la Unidad de Manejo de Cuencas de la central hidroeléctrica Francisco Morazán, mejor conocida como El Cajón, señala que están abiertos a que la población pueda disfrutar de las bellezas que se encuentran en el embalse.

En la actualidad, este ecosistema artificial tiene una explosión de vida que puede tener su lado positivo, si se ve desde el punto de vista turístico. Además de las colonias de patos que crecen en la zona, también el embalse se caracteriza por ser el lugar con mayor concentración de cocodrilos.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Son especies nativas y por lo tanto tienen un enorme potencial. Según estudios que hicimos hace como 10 años, se contaron más de 2,000 cocodrilos, los que vagan libres por todo el espejo de agua.

"No hemos escuchado que el cocodrilo haya sido una amenaza para la población que vive en las riberas. Al inicio sí se dio una especie de conflicto con los productores de tilapia porque los cocodrilos a veces les rompían las mallas, pero esos sistemas se reforzaron, lo que ya creó un equilibrio", señala.

También hubo una especie de competencia con los pescadores artesanales, ya que los peces encabezan su cadena alimenticia. "Cuando surgen estas situaciones como con los patos y los cocodrilos, lo que toca es hacer todo un monitoreo de la población. En conjunto con todos los actores involucrados, buscar las soluciones", señala.

> "EN LA COMPETENCIA ENTRE PATOS Y PESCADORES SON LOS ÚLTIMOS LOS MÁS AFECTADOS. ENCONTRAREMOS UN EQUILIBRIO".
>
> **ROGER MENDOZA**
> Jefe de la Unidad de Cuencas

Especies como los patos y cocodrilos son parte de la fauna del ecosistema local. Toca involucrar a todas las entidades como la Unidad de Vida Silvestre del Instituto de Conservación Forestal (ICF).

La presa de aproximadamente 300 metros de longitud está situada en un angosto cañón rocoso e intercepta las aguas del río Comayagua, aproximadamente a dos kilómetros aguas abajo de la confluencia de sus grandes tributarios, los ríos Humuya y Sulaco.

Su embalse es de aproximadamente 94 kilómetros cuadrados de superficie y 5,700 millones de metros cúbicos de capacidad y está situado entre Comayagua, Yoro y Cortés.

Dilia Judith Damas coadministra la finca El Robledal, una bella propiedad, y explica que el terreno ribereño fue cedido o prestado mediante la técnica de trueque ambiental por la Enee para que fuera utilizado con fines turísticos a cambio de conservar la biodiversidad arriba de la cota 301, donde ya se vuelve propiedad privada.

En la finca, familias enteras pueden acampar, disfrutar de hermosos amaneceres y puestas de sol.

Además, ofrece paseos en lancha, piscina y la experiencia de convivir con animales de granja. Ahí disponen de un área de 80 manzanas donde se puede convivir con la naturaleza y hacer senderismo. Para información sobre precios y cómo llegar llame al 9845-1810 con Keneth Valerio Damas, quien administra.

APLAZADOS. **NO PASARON 69 ASPIRANTES LAS TRES FASES DE EVALUACIÓN**

Pasan a siguiente ronda 105 candidatos a integrar la nueva Corte Suprema

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los aspirantes que quedan fuera no lograron superar o obtener los puntajes necesarios mayores al 75%

TEGUCIGALPA. La Junta Nominadora para la proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, publicó el listado oficial de los 105 candidatos que pasaron a la siguiente fase de proceso de selección y que superaron las tres etapas de evaluación y exámenes psicométrícos, toxicológicos y de conocimiento.
A las puertas de las últimas etapas del proceso de selección de la nueva Corte, el listado de candidatos a magistrados se redujo a 105 del número inicial.
Un total de 80 autopostulantes quedaron fuera del proceso por falta de requisitos Constitucionales y por la no superación de las pruebas.
La tres fases de evaluación no fueron superadas por 69 candidatos, los cuales no lograron superar o obtener los puntajes necesarios mayores al 75%.
En un comunicado de prensa los 14 delegados de la Junta Nominadora informaron a las personas postulantes que continúan en el proceso que se les comunicará en la brevedad posible las instrucciones para la práctica de estudio socio económico así como las siguientes fases.
Por otra parte, en medio de la polémica y las acusaciones a la Junta Nominadora (JN) ayer se evacuaron las 41 solicitudes de revisión de resultados de la prueba de conocimientos interpuestas por los candidatos a magistrados que fueron reprobados durante la aplicación.
Asimismo, fueron resueltas 22 de las solicitudes, siendo desestimadas 14 por incumplir con los requisitos necesarios. Solo una del total de las 41 solicitudes presentadas desde el pasado lunes que se aplicó la prueba logró obtener el cambio de nota, pasando de 74% al 75%, quedando automáticamente aprobado.

ETAPA. Con el cierre del proceso de revisión, la Junta Nominadora comenzará la fase de investigación de los candidatos.

ANTICOVID
CORTÉS Y FM, DONDE MÁS SE HAN APLICADO EL SEGUNDO REFUERZO

Solo 535,905 personas a nivel nacional se han aplicado la segunda dosis de refuerzo.
Según cifras oficiales de Salud, las regiones donde más se han aplicado el segundo refuerzo son Francisco Morazán, con un total de 181,297 dosis aplicadas; Cortés, con 57,203, y Comayagua, con 35,394.

PROYECTO
DIPUTADO PIDE QUITAR EL USO OBLIGATORIO DE LAS MASCARILLAS

Por tercera ocasión en el Congreso Nacional fue presentado un proyecto de decreto encaminado a eliminar el uso obligatorio de las mascarillas en lugares abiertos. "Quiero ser realista, la gente ya no usa mascarillas y ya no tiene sentido su uso", dijo el diputado Ricardo Elencoff.

SUBVARIANTE
"PERRO DEL INFIERNO" YA REGISTRA CASOS EN MÉXICO

La inminente llegada de "perro del infierno", subvariante de ómicron del covid-19, al territorio nacional está más cerca debido a que en México ya se reportaron los primeros casos de esta afección. En ese país ya están incrementando nuevamente los casos: con esa subvariante se registran 16 hasta la fecha. Afonía (perdida de voz), dolor y malestar de garganta, fiebre y secreción son sus síntomas.

SUGERENCIA
PARLAMENTARIOS PIDEN A LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO CAMBIAR MINISTROS

En diciembre, la presidenta Xiomara Castro cambiará a varios ministros, vaticinaron diputados Bartolo Fuentes y Eduardo Díaz. Ellos recomendaron iniciar con los cambios en las Secretarías de Salud , Educación y el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

El galón de diésel bajará L3.99 en SPS

REBAJA. **En la Capital Industrial, la gasolina superior costará L114.71 el galón a partir del lunes**

DEMANDA. El diésel es el derivado más consumido en el país.

TEGUCIGALPA. En medio de la ola alcista de los productos de consumo básico, la sustancial rebaja que experimentarán los combustibles, a partir de este lunes, será un alivio para las finanzas personales de los hondureños.
De acuerdo con la Secretaría de Energía (SEN), el diésel reportará una fuerte reducción en precio en bomba de 4.06 lempiras en Tegucigalpa y de L3.99 por galón en San Pedro Sula. Para el queroseno o gas doméstico, la rebaja será de L2.50 por galón.
En la Capital Industrial, las gasolinas superior y regular denotarán una baja de entre 1.96 y 2.07 lempiras por galón. El único refinado que mostrará un incremento es el gas licuado vehicular con 30 centavos por galón en las estaciones expendedoras de todo el país.

Belice reclama cayos

INSTANCIA. **Piden que la CIJ, con sede en La Haya (Países Bajos), decrete que Honduras no tiene soberanía**

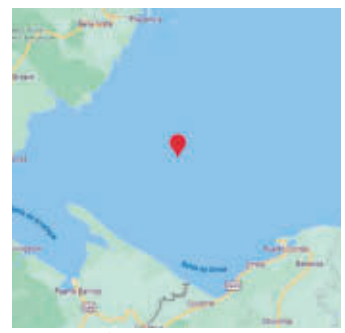

UBICACIÓN. Mapa donde se sitúan los cayos Sapodilla.

TEGUCIGALPA. Belice solicitó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) una decisión final referente a los cayos Sapodilla, unas pequeñas islas deshabitadas.
"El Gobierno enfatiza en que ha tomado esta medida para proteger los intereses del país en garantizar el completo y final acuerdo sobre las disputas territoriales pendientes en territorio beliceño", según el breve comunicado oficial difundido este viernes. El Gobierno de Belice argumenta, además, que bajo la ley internacional el país tiene soberanía sobre los cayos y que el reclamo de Honduras "no tiene fundamento en el derecho internacional". Honduras proclamó en su Constitución de 1982 que los cayos Sapodilla son parte de su territorio.

GASTOS
POLÍTICA LIMPIA EXPONDRÁ A CANDIDATOS MOROSOS

La Unidad de Política Limpia presentará el próximo lunes un informe de los candidatos a elección popular que serán sancionados por incumplir la entrega de los informes financieros de gastos de campaña.
Mediante una conferencia de prensa, la unidad de fiscalización financiera de los institutos políticos presentará el listado con nombre y afiliación partidaria de los más de 1,800 candidatos que serán notificados y sancionados. "Se ha aprobado por unanimidad emitir la sanción respectiva a 1,826 candidatos y excandidatos", informó el comisionado Javier Franco.

LA MUNDIAL®
La Ferretería de los Hondureños
MUNDI BLACK
DESCUENTOS REALES
Aprovecha un
30%
DE DESCUENTO EN
TODO
NAVIDAD

SUPER PRECIO
ARBOL NAVIDAD
1.6' 36LED LSH060 BLANCO
COD. 108402
L275.10
INCLUYE ISV
ANTES L393.00

SUPER PRECIO
ARBOL NAVIDAD
6' 400T/2" ECONOM B/PLAST
COD. 15804
L402.50
INCLUYE ISV
ANTES L575.00

SUPER PRECIO
ARBOL NAVIDAD
5' 300T/3" LUJO B/METAL
COD. 19061
L416.50
INCLUYE ISV
ANTES L595.00

SUPER PRECIO
ARBOL NAVIDAD
992T/7' C/BELL B/MET HX193
COD. 40969
L1,897.00
INCLUYE ISV
ANTES L2,710.00

PRECIO DESDE
BOLA NAV
L42.00
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
BOLA NAV
6CM 12PC ROJ/DOR/VERDE
COD. 78552
L70.70
INCLUYE ISV

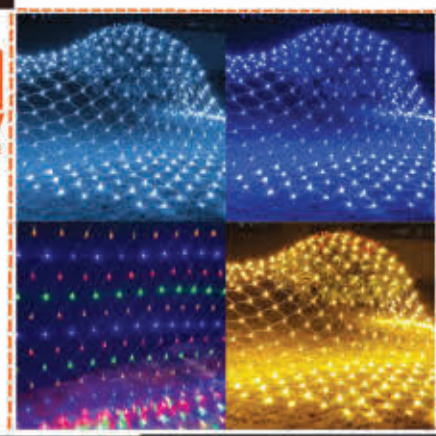
SUPER PRECIO
CONEX NAV
50L MULTI AL/PLAT C/BAT
COD. 108391
L42.00
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
CONEX NAV
100L 8F MULTI AL/VE
COD. 103526
L67.20
INCLUYE ISV

PBX. SPS: 2556-6000 / TGU: 2234-7504 /Progreso 2647-2400/Puerto Cortés 2665-1190 lamundialhn

LA MUNDIAL
Con Fe en el Futuro de Honduras

25% DE DESCUENTO
TODO
CFANAL
Kwikset
Pfister
National Hardware
Geo

20% DE DESCUENTO
TODO
BLACK+DECKER
STANLEY LA MARCA DEL PROFESIONAL
DEWALT

20% DE DESCUENTO
LAMPARAS SELECCIONADAS
Mundi-Lite Iluminamos tu Mundo

HASTA UN 20% DE DESCUENTO
TODO
TRAMONTINA

15% DE DESCUENTO
TODO decakila

SUPER PRECIO
PLANCHA
ELEC SECA 1000W DECAKILA
COD. 120166
L197.20
INCLUYE ISV
ANTES L232.00

SUPER PRECIO
HORNO
TOSTADOR 700W DECAKILA
COD. 120073
L726.75
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
LICUADORA
2 VEL 500W V/PL DECAK
COD. 120064
L501.50
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
MICROONDA
PERILLA 20 LT DECAKILA
COD. 120076
L1,555.50
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
ESTUFA
ELEC 1QUEM 120V DECAKILA
COD. 124678
L195.50

SUPER PRECIO
PERCOLADORA
10TAZ DECAKILA KUCF0018
COD. 120045
L378.25
INCLUYE ISV

SUPER PRECIO
VENTILADOR
3EN1 IND 18" 5A DECAKILA
COD. 120173
L765.00
INCLUYE ISV
3EN1

DISPONIBLE SERVICIO DE ENVIO A NIVEL NACIONAL

ESCRÍBENOS
9456-2503

San Pedro Sula
ENTREGA INMEDIATA

Descuentos y Promociones validas por tiempo limitado o hasta agotar existencias - Fotografía de producto puede variar * APLICA RESTRICCIONES - No aplica descuento sobre descuento ni SUPER 3

SAN PEDRO

CONFERENCIA. EL ALCALDE SAMPEDRANO ACUSÓ AL VICEALCALDE OMAR MENJÍVAR Y AL TITULAR DE LA UFERCO

Contreras denuncia complot para quitarlo de su cargo

▶El jefe edilicio aseguró que buscaban arrestarlo al llegar al aeropuerto tras su viaje a Alemania para inhabilitarlo y que el vicealcalde ocupara su puesto

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Una conspiración para quitarlo de su cargo y quedarse con la silla municipal denunció ayer el alcalde Roberto Contreras.

El alcalde permaneció en Alemania tras solicitar un permiso a la Corporación Municipal por diez días. Ese tiempo fue ocupado, según Contreras, para conspirar en su contra, al grado que pretendían hasta arrestarlo. "Es un golpe de silla municipal", dijo.

Intereses
Contreras dijo que esto "no viene de Libre, sino de intereses mezquinos" para quedarse con la alcaldía.

El alcalde ofreció ayer detalles en una conferencia de prensa donde se hizo acompañar por sus gerentes y algunos regidores y señaló como responsables al vicealcalde Omar Menjívar y al titular de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco), Luis Javier Santos.

Aseguró que Menjívar y Santos son íntimos amigos y crearon el plan durante su ausencia.

"Mientras yo estaba viajando, se tramaba un golpe contra la democracia en la ciudad, donde Omar Menjívar y Luis Javier Santos, con un testigo protegido, me acusaban de haber recibido coimas por contratos con la empresa Sulambiente desde 2019", explicó.

En la cronología de hechos dicha por el alcalde, reveló que el 3 de noviembre el fiscal Santos solicitó una prueba anticipada "de un juicio contra un sinnúmero de personas, entre las que figura él como alcalde, y le asignaron a la abogada Karen Hernández como su defensora, pero sin comunicarle nada al respecto.

Hechos. Contreras aclaró que él no sabía nada de ese asunto, y lo grave es que parte del plan era arrestarlo a su regreso para inhabilitarlo y que el vicealcalde ocupara la silla edilicia.

POSTURA. El alcalde Roberto Contreras dio ayer una conferencia de prensa. FOTO: ROSA GALINDO

Pruebas

El jefe edilicio sampedrano aseguró que fue el vicealcalde quien llevó al testigo protegido a rendir su declaración a los juzgados, donde aseguró que Contreras recibió coimas, mostrando una fotografía del cuaderno de firmas de ingresos a los tribunales como prueba, donde aparece el nombre.

Contreras interpuso una denuncia ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. La próxima semana irá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Lo que ellos buscaban era arrestarme inmediatamente llegara al aeropuerto, inhabilitarme para que el golpista de Luis Javier Santos le regalara la alcaldía a Omar Mejívar", enfatizó.

Agregó que el titular de la Uferco lo que quería era llevarse la medalla de haber destituido al alcalde de San Pedro Sula y que con ese reconocimiento le den el puesto de fiscal general de la república".

Acerca de las acusaciones en su contra, refirió que él se convirtió en alcalde en 2022, por lo que no tiene "nada que ver con los contratos de Sulambiente, porque esos se aprobaron en el Congreso y tienen que respetarse". "Nosotros lo único que hemos hecho es poner al día el pago de los contratos para que la ciudad esté limpia. Esta administración tiene las puertas abiertas para que venga el Tribunal Superior de Cuentas, la Fiscalía y el Ministerio Público", expresó. Reveló que ellos aparentemente tienen en secretividad el caso. "Pero ya no está más en secretividad porque al famoso testigo lo sacaron del país maliciosamente".

Transparencia. El alcalde retó a Santos y Menjívar a que los tres se despojen de sus cargos para ir a los tribunales y prueben de dónde provienen sus ingresos. Contreras dijo que teme por su vida, pues considera que los ataques no se detendrán y de no deponer podrían atentar contra su integridad física o la de su familia. "Estoy plenamente seguro de que los intereses que se dan en esta municipalidad podrían darse para un atentado contra mi persona y contra mi familia. Yo ya viví 62 años, no me preocupa lo que puedan hacer contra mí, me preocupa mi familia", aseveró.

"Estamos viviendo momentos difíciles en casa, no pensé que esto podría llegar así. Yo nunca voy a permitir que empleen mil personas en esta municipalidad de un movimiento político porque venimos a sacar adelante a una ciudad, no a fortalecer un partido político ni a ceder a los caprichos de un vicealcalde que ni siquiera viene a trabajar", declaró.

Reacción. El vicealcalde Omar Menjívar sostuvo que todo lo que dijo Contreras "es completamente falso" y que lamenta que "siga con ese tipo de actuaciones porque desatiende los asuntos fundamentales de la ciudad".

"No tiene ningún sustento racional lo que está diciendo ni tiene sustento en hechos concretos para que esté alucinando de esta manera. Él ha estado con esa paranoia incluso antes de que tomáramos posesión, desató una campaña indecorosa con una serie de mentiras como las que acaba de decir, que apenas he ido a 4 sesiones de Corporación Municipal". Es absolutamente falso cuando dice que gano L90,000, qué hombre más falso y con qué naturalidad dice las mentiras", añadió.

"ME GANÉ MI DINERO ASANDO POLLOS DESDE HACE 25 AÑOS, NUNCA HE TOCADO UN CENTAVO AJENO"

ROBERTO CONTRERAS
Alcalde de San Pedro Sula

"ROBERTO CONTRERAS ES ALCALDE PORQUE YO SOY UN HOMBRE DE PALABRA Y CUMPLÍ EL ACUERDO"

OMAR MENJÍVAR
Vicealcalde de San Pedro Sula

CREENCIAS. LA PRINCIPAL MOTIVACIÓN ES ALCANZAR EL AMOR, PERO TAMBIÉN RIQUEZAS Y SUERTE

Los amarres no pasan de moda entre los sampedranos

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Cientos de personas llegan semanalmente al mercado Medina para adquirir artículos como aguas espirituales, puros, candelas y aceites

SAN PEDRO SULA. Los "amarres" para obtener el amor de una persona deseada o los baños para ganar riquezas y suerte no pasan de moda entre los sampedranos, quienes llegan en busca de artículos esotéricos al mercado Medina.

También personas de Atlántida, Yoro, Santa Bárbara y otros municipios de Cortés llegan a negocios como la botánica San Judas Tadeo para obtener estos productos, de los cuales creen que tienen propiedades sobrenaturales.

Víctor Vigil, encargado del negocio, informó que los cuatro productos más vendidos son los puros, aguas espirituales, lociones para el amor, aceites y candelas o veladoras, entre las cuales figuran con la forma del órgano masculino.

"Se trabaja bastante para el amor, la gente busca amarrar alguna pareja, para que aquella persona llegue. También las que buscan bendecir sus negocios con aguas espirituales que se usan como desinfectante, y otros prefieren los baños personales para la suerte", comentó.

En este negocio también se venden figuras de yeso, mármol y otros materiales de santos y distintas vírgenes María, san Judas Tadeo, la Santa Muerte, deidades africanas como Chango y el popular ente de protección Jesús Malverde, a quienes se confían narcotraficantes y personas dedicadas a actos ilícitos y que en Honduras es también cotizado. "Esta es una entidad de protección, en México lo adora mucha gente, le hacen rezos y fiestas, pero más la gente que anda en narco y cosas así", dijo.

Agregó que a estos negocios llegan personas de todas las edades, pero que los mayores buscan artículos para la suerte y el dinero, mientras que los jóvenes para el amor. También son buscadas las pulseras para proteger a los niños de la creencia del mal de ojo. "En diciembre lo que más se vende es la imagen de la Virgen de Guadalupe y su veladora", finalizó Vigil.

SANTOS TAMBIÉN SON BUSCADOS POR LA POBLACIÓN

En estos puestos también se venden diversos santos. Personas de todas las edades llegan en busca de productos que los ayuden a generar dinero, amor y protección.

FOTOS HÉCTOR EDÚ

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

Indufesa
INDUSTRIAL FERRETERA, S.A. DE C.V.

La familia de Sherwin-Williams lamenta profundamente la partida de

Shucry Zacarias Bendeck

Quien fue Socio fundador y miembro de Industrial Ferretera S.A. DE C.V.
Partió el pasado 15 de noviembre. **Q.D.D.G.**

Le recordaremos juntos por su gran calidad humana,su perseverancia y empeño que ponía en cada uno de sus proyectos.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias al Señor Javier Ernesto Bendeck Asfura, Gerente General de Industrial Ferretera S.A. de C.V e hijo de Don Shucry Bendeck, a su esposa Doña Lily Asfura de Bendeck, a sus hijos, nietos y demás familiares.

19 de noviembre de 2022.

SHERWIN-WILLIAMS.

EDITORIAL

El gran desafío

Desde noviembre de 2020, cuando los huracanes Eta y Iota dejaron devastadas varias de sus comunidades, barrios e infraestructura, La Lima no logra recuperarse totalmente. Gran parte de lo perdido en aquellos eventos —más de 1,250 millones de lempiras— eran bienes del valle de Sula, especialmente de esta población, que ha sobrevivido a decenas de tormentas, que les dejan, literalmente, con el agua al cuello, obligando a decenas de familias a comenzar de cero cada vez que sufren por desastres de esa dimensión. Y aunque en el pasado la recuperación siempre fue lenta, nunca se había tomado tanto tiempo, dos años, para que los planes de reconstrucción abarcaran a todos los sectores. Las inversiones han sido millonarias, pero insuficientes para resolver todos los daños.

Eso es lo que reclaman los limeños, quienes, en su gran mayoría, han decidido resistir, se niegan a dejar que les gane el miedo o que, simplemente, no cuentan con recursos económicos suficientes para migrar. Un amplio reporte de LA PRENSA mostró evidencias de peligrosas fisuras sobre la tierra en toda la zona, los bordos de protección que se han debilitado y decenas de viviendas con severos daños, mientras otras permanecen deshabitadas. La Lima está en estado calamitoso y seguirá igual, salvo que se construya una represa, repiten las autoridades locales y los empresarios de la zona norte, que siguen en campaña para proteger a toda la región. Pero también El Progreso ha sido víctima y espera se recuperen puentes y calles. Se cuentan, al menos, 43,000 hondureños que viven del día a día en el área rural del pujante municipio, donde después de Eta y Iota los ríos quedaron azolvados y su vulnerabilidad es mayor que en otros años.

¿Y qué se ha hecho?

Lo que se sabe es que los bordos de contención construidos, valorados en 490 millones de lempiras, no han sido efectivos para proteger ni a La Lima ni a El Progreso. Tampoco Choloma se ha salvado de la furia del río Chamelecón.

Por el contrario, el valle de Sula ha quedado más vulnerable a las inundaciones, tanto por los desastres irreparables de las tormentas de 2020 como por el fiasco con los bordos, que no resistieron. A eso hay que sumar la falta de represas, pero también, sobre todo, el inmenso daño de la deforestación, que no ha cejado, que continúa arruinando valiosos medios de subsistencia y la vida de millones de hondureños.

No solo se trata de construir bordos y represas, es urgente acabar con la deforestación, abordar esa amenaza y frenarla por el bien de las generaciones presentes y futuras. Ese es el gran desafío.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LA FIESTA DEL FÚTBOL

SUBE Y BAJA

↑ DULY ROMERO
Diseñadora
"Equilibrio" es el nombre de la colección que la diseñadora hondureña presentó recientemente en la pasarela Costa Rica Fashion Week 2022.

↑ ROBERTO CONTRERAS
Alcalde de SPS
Denunció un "golpe de Estado" a la administración municipal, gestado, dijo, por el vicealcalde Omar Menjívar y el fiscal de la Uferco, Luis Santos.

↓ DAVID CAMPBELL
Jefe Mara MS-13
La justicia nicaragüense lo halló culpable de los delitos de lavado de activos y crimen organizado y la Fiscalía ha pedido 24 años de prisión.

↓ PEDRO CASTILLO
Presidente de Perú
Enfrenta una nueva tormenta política luego de que el Congreso de su país le negó un permiso para viajar a México y amenaza con inhabilitarlo por cinco años.

HOY EN LA HISTORIA

19 DE NOVIEMBRE

En un 19 de noviembre, pero del año 2000, Alberto Fujimori renuncia desde Japón a la Presidencia de Perú.

1493.- Colón desembarca en la isla de Borinquen, a la que llamó San Juan Bautista, hoy San Juan de Puerto Rico.

1819.- El Museo del Prado de Madrid abre sus puertas por primera vez con tan solo 311 obras expuestas.

1882.- Colocación de la primera piedra de la ciudad argentina de La Plata, fundada por Dardo Rocha, gobernador de Buenos Aires.

1911.- Asesinado el presidente de la República Dominicana, general Ramón Cáceres.

1931.- Adolf Windaus, investigador de Gottingen, hace público que ha sido posible la fabricación, mediante radiaciones, de la vitamina D1 en forma de cristales puros.

1977.- Histórico viaje del presidente de Egipto, Anwar el Sadat, a Israel, que derivó en el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.

1984.- Varias explosiones de gas licuado de petróleo en las instalaciones de la empresa de Petróleo Mexicano (Pemex) en la Ciudad de México causan más de 450 muertos y unos 4,000 heridos.

1985.- Cumbre en Ginebra entre los máximos dirigentes de EE UU, Ronald Reagan, y la URSS, Mijail Gorbachov, sobre la reducción de armas nucleares. Termina sin acuerdos.

1995.- Victoria del candidato socialdemócrata, el excomunista Aleksander Kwasniewski, en las presidenciales de Polonia frente al presidente saliente, Lech Walesa.

1996.- Histórica entrevista en el Vaticano entre Juan Pablo II y el presidente cubano Fidel Castro. El Pontífice acepta la invitación de visitar Cuba.

2001.- Cuatro periodistas occidentales -entre ellos, el español Julio Fuentes del diario El Mundo- y un afgano son asesinados entre Jalalabad y Kabul.

2012.- La Corte Internacional de Justicia remodela la frontera marítima entre Nicaragua y Colombia, a la que reconoce la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés, y que para Managua supone salir del límite que le marcaba el meridiano 82.

2016.- Finaliza la cumbre del clima de Marrakech (COP22). Se firma el Acuerdo de París.

LAS COLUMNAS DE LP

No estaba planeado, pero...

Salomón Melgares Jr.
REFLEXIONYCAMBIO@YAHOO.COM

Hace poco escuché una letra que casi me hizo derramar una lágrima. El niño desde el cielo les decía a sus padres: "Lo entiendo, pero desearía haber tenido la oportunidad. Nunca sentiré el toque de las manos o caminar por la arena. Sé que no estaba planeado, pero...".
La relación con lo que está sucediendo actualmente con respecto al aborto es notoria. Y también dan ganas de llorar. De acuerdo con una estadística reciente, cada año se provocan cerca de 73 millones de abortos en todo el mundo. De esos abortos, 61% fueron de embarazos no deseados. Y usted se preguntará: ¿por qué no deseados? La respuesta nos la da la psicóloga T. Gallego: "Muchas adolescentes —y mujeres en general— optan por un aborto inducido porque quedan embarazadas debido a un error de cálculo en sus días de fertilidad, a la no responsabilidad de cuidarse, a que las medidas de protección no hicieron efecto o simplemente porque no se tomó real conciencia de lo que conlleva el tener relaciones sexuales".
En la Biblia hay un pasaje que, a mi juicio, puede corresponderse con esto. Ahí, Dios le pide al profeta que le diga al pueblo: "Ustedes... han cometido el peor de los males: Han llenado de pecado este templo, que es mi casa, al poner allí sus ídolos asquerosos. Les juro que así es. Para colmo... sobre el altar quemaron a sus hijos y a sus hijas. Pero eso es algo que jamás les ordené y ni siquiera se me ocurrió. Por eso, vienen días en que ese lugar no se llamará más santuario..., sino Valle de la Matanza" (Jeremías 7:30-34 TLA).
Querido lector, el aborto debido a un embarazo no deseado es, precisamente, eso: "quemar al hijo o a la hija sobre el altar del dios sexo". No dejemos, pues, que este dios falso nos diga lo que tenemos que hacer. Él no quiere lo mejor para nosotros. ¡Tomemos real conciencia!

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

La magia del ahora

Emilio Santamaría S.
POSITIVO@EMILIOSANTAMARIA.COM

"VIVIMOS, COMO DECÍA EL PROFESOR DALE CARNEGIE, EN EL MEDIO DE DOS ETERNIDADES, ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO".

Un día, mientras conversábamos en el hotel María Isabel de la Ciudad de México, Og Mandino me confió que una de las mayores limitantes del ser humano es "su errónea creencia de que va a ser eterno en este mundo. Por ello le da lo mismo hacer las cosas hoy que hacerlas la próxima semana". La postergación, me decía, es lo que hace que cientos de buenos proyectos no se ejecuten jamás. Sir William Osler dio un consejo a los estudiantes de la Universidad de Yale: "No vivan en el pasado ni en el futuro; permitan que el trabajo de cada día absorba todo su interés, toda su energía y todo su entusiasmo. La mejor preparación para mañana consiste en hacer el trabajo de hoy espléndidamente bien". Vivimos, como decía el profesor Dale Carnegie, en el medio de dos eternidades, entre el pasado y el futuro. No podemos detenernos a llorar por el pasado. Es inútil deplorar lo que hicimos o no hicimos ayer. Es hora de cerrar el libro de la historia y comenzar a escribir la crónica de hoy. Ningún agricultor, por loco que esté, pretende regar la cosecha del año pasado. Por otro lado, no deberíamos caer en esa trampa que consiste en angustiarnos por el futuro, al punto de que paralice el presente. Recuerde que, en la oración del Padre Nuestro, pedimos solamente "el pan nuestro de cada día". No deberíamos quejamos del pan agrio de ayer ni angustiamos inútilmente creando dificultades en nuestra mente sobre el pan del futuro. Y no es que abogue por no prever el futuro. Es que creo en la palabra de Sir William Osler: "La mejor preparación para mañana consiste en hacer el trabajo de hoy espléndidamente bien". Y el planificar, si bien nos hace visualizar el futuro, es trabajo que hay que realizar en el presente.
Hay magia en la palabra AHORA. Tiene tan solo cinco letras, pero puede transformar nuestra vida, puede darnos una motivación instantánea tan fuerte que nos sorprenderá. El enfoque AHORA puede hacernos mucho más realizadores de lo que usted y yo pensamos quizá posible. Y hay magia en esta palabra porque nos pone en acción en el único tiempo que Dios nos permite actuar, hoy.
LO NEGATIVO: Convertir el posponer en un hábito.
LO POSITIVO: Comprender la magia que hay en las cinco letras de la palabra AHORA.

Día Mundial del Niño

Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

"EN HONDURAS SE CELEBRA EL 10 DE SEPTIEMBRE EL DÍA DEL NIÑO, EN UN AMBIENTE DE VIOLENCIA".

La infancia es la mejor etapa del ser humano, debido a sus sanos e inocentes sentimientos, pensamientos y vivencias de esa época de los primeros pasos del camino de la vida.
Desde el 20 de noviembre de 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) a nivel mundial.
En Honduras se celebra el 10 de septiembre el Día del Niño, en un ambiente de violencia, pues, según datos de diversas fuentes nacionales e internacionales, en los primeros meses de enero a junio un promedio de 74 menores de edad fueron asesinados a nivel nacional.
El Instituto Nacional de Migración (INM) denunció que son alarmantes las deportaciones de menores de edad de Estados Unidos y México, y que llegaron a 21,646 de enero a octubre de 2022.
Actualmente, la población es de 10,117,000 habitantes, donde hay un promedio de 3.4 millones de menores de edad.
Con un aproximado de 40,000 pandilleros, con gran porcentaje de niños y niñas.
Otro de los fenómenos sociales de la violencia son los "femicidios", asesinatos de mujeres menores de edad por no aceptar trabajar para estos grupos o por no aceptar ser parejas de los mareros, en especial en los barrios y colonias marginales de los 298 municipios del territorio nacional.
Llegando a la cifra de 216 muertes de mujeres de enero a octubre del actual año, producto de la violencia y donde un gran porcentaje son menores de edad, siendo los departamentos de Francisco Morazán y Cortés los más peligrosos.
El repudiado caso del escolar Jeremy Zúñiga, de 10 años de edad, en Guaimaca, Francisco Morazán, ocurrido el 7 de noviembre pasado, asesinado por no dejarse arrebatar un jugo por un criminal en un país llamado Honduras.

Una mirada a José

Mimí Panayotti
MIMINASTHAS@YAHOO.COM

"PADRE CELESTIAL, TE PIDO QUE POR FAVOR ME ENSEÑES Y ME EDUQUES. QUE TU GRACIA PREDOMINE EN MI VIDA Y YO SEA UN BUEN SERVIDOR COMO JOSÉ. AMÉN".

Dios escogió a José para proteger y cuidar a la Sagrada Familia y proveer para ella, no porque fuera perfecto, sino porque era un hombre de fe.
Cuando María le avisó que estaba embarazada, José se sintió profundamente dolido, pero en lugar de exponerla decidió divorciarse en secreto.
¿Se imagina usted esto?
Con todo lo herido, confundido o encolerizado que seguramente estaba, supo en su interior que tenía que hacer lo posible para proteger a María de las murmuraciones y violencia.
Pero cuando el Ángel le ratificó lo mismo que María le había dicho, que estaba efectivamente encinta por obra del Espíritu Santo, José no dudó en cambiar de parecer. Creyó, dio un paso de fe y aceptó de todo corazón el nuevo cometido que Dios tenía para él. Ignoraba por completo lo que le podría deparar el futuro. Dios le dio a conocer su voluntad y José la aceptó de buena gana.
José nunca tuvo ninguna formación sobre cómo criar al Hijo de Dios.
¿Cuántas veces cree usted que le entraron dudas de que él fuera capaz de llevar a cabo semejante misión?
Cuántas veces habría rezado diciendo "Señor Dios, por favor, ayúdame. No quiero cometer ningún error".
Y cuando más tarde vio al preadolescente Jesús que enseñaba a los maestros en el Templo, acaso no se habrá preguntado "¿Cómo puedo yo educar a mi hijo, cuando él es quien debería enseñarme a mí?".
Es muy probable que José haya tenido que afrontar toda clase de dudas y temores, pero eso no le impidió seguir adelante.
¡Y miremos todo lo que pudo hacer!
Debemos imitar a José, y para eso todo lo que usted tiene que hacer es orar con sinceridad y decirle con sus propias palabras algo como: "Padre Celestial, te pido que por favor me enseñes y me eduques. Que tu gracia predomine en mi vida y yo sea un buen servidor como José. Amén".

VIVIR

Nixon Pineda y David Medina

Andrés Mondati, Lorena Faraj y Federico Congote

Carlos Antúnez y Joel Florentino

71 EMPRESAS RECIBEN EL "SELLO FUNDAHRSE"

La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse) entregó su premio ESR 2022 a las mejores prácticas empresariales

Lourdes Alvarado
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse) entregó el jueves su distinción a las mejores prácticas empresariales en materia social y de sostenibilidad en el transcurso de un acto celebrado en la ciudad capital.

Se trata del galardón Sello Fundahrse, que en su decimosexta edición reconoce las mejores iniciativas de 71 empresas que desarrollan su actividad en el país.

La entonación del Himno Nacional marcó el inicio de la recepción, que continuó con el discurso de Alice Shackelford, coordinadora residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Honduras, quien ratificó la importancia del sector empresarial en el desarrollo sostenible y con propósito e innovación.

"Honduras solo puede salir adelante con un desarrollo sostenible, inclusivo y participativo, y aquí el sector privado juega un rol muy importante. El país necesita cambiar su narrativa negativa, y solo con la innovación, liderazgo, diálogo, trabajo conjunto y una agenda en común se puede lograr", señaló.

MESA PRINCIPAL. Farid Kattum, Karla Ávila, Mario R. Faraj, Alice Shackelford, Mateo M. Yibrín y Daniel Fortín. FOTOS: EMILIO FLORES

En esa línea, Mario R. Faraj, presidente 2022-2024 de Fundahrse, enfatizó en el ímpetu de la organización que encabeza por continuar trabajando a favor de la sostenibilidad y la construcción de un mejor país.

"Celebramos el compromiso de 71 empresas y un gremio que recibieron el premio ESR 2022 por sus avances en este gran proceso de mejora continua", manifestó.

"En ese sentido, es importante reconocer el papel de la empresa privada en el desarrollo sostenible de Hondura. Actualmente contamos con 137 empresas y organizaciones miembros que contribuyen no solo con el cumplimiento de sus obligaciones, también en destinar esfuerzos a mejorar las condiciones del país", agregó.

Entre las empresas galardonadas destacan Grupo Premier, Bac Credomatic, Cargill Honduras, Grupo Flores, Grupo financiero Ficohsa y Cervecería Hondureña.

Dausy Ehrler y Valeria Argueta

Jazmina Banegas y Marcela Ordóñez

★ Evento

ACTIVIDAD

LA ESCUELA EPISCOPAL EL BUEN PASTOR INVITA A LOS SAMPEDRANOS A SU BINGO

El viernes 2 de diciembre de 5:30 a 9:00 pm en el gimnasio de la institución se llevará a cabo su bingo. Valor de la tarjeta L150.

Ana, Wilmer y Brenda Palado

Ana Madrid, Manpower Group

Miriam Kafie, Lacthosa

Alice Schakelford y Emín Abufele, IMSA

Carlos Borjas, Wendy Calix, Dilcia Chávez y Ricardo Quezada.

Mario Zavala, Karla David y Miguel Rodríguez

Este año, Fundahrse incluyó tres reconocimientos adicionales para continuar fortaleciendo el galardón. Después de tres años limitados por la pandemia, el evento volvió a la presencialidad.

Mateo Yibrín y Elisa Pineda

Ana Cardona, Grupo Lafise

Gabriela Carbajal, Corporación Dinant

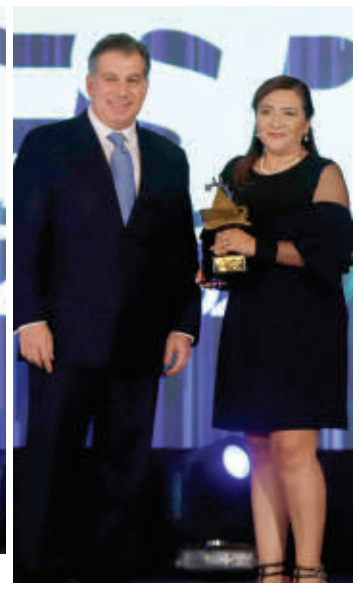
Ivette Zelaya, Loto

Francisco Hernández, Terra Representaciones y Servicios

★ show

¡BOMBA MUSICAL!

"NO ME LO ESPERABA": ROSALÍA CONQUISTA CON SU "MOTOMAMI"

La española ganó el jueves el Grammy Latino al mejor álbum del año, el gramófono más importante de la mayor fiesta de la música latina

Emoción
La española agradeció "a Latinoamérica por la inspiración", a su país, a su familia y a su novio Rauw Alejandro.

ÉXITO. "Motomami", de Rosalía, llegó con siete nominaciones y se fue con cuatro premios.

Staff
redaccion@laprensa.hn

LAS VEGAS. Una sorprendida Rosalía se deshizo en agradecimientos este jueves al llevarse, con su revolucionario "Motomami", el Grammy Latino al mejor álbum del año, el gramófono más importante de la mayor fiesta de la música en español y portugués.

"Ha sido algo increíble esta noche, no me lo esperaba", dijo Rosalía a los medios al cierre de la gala organizada por la Academia Latina de la Grabación.

Vestida en dorado y con unas plataformas negras, la española derrochaba buen humor. "Yo pensaba que iba a ganar Jorge", dijo refiriéndose al uruguayo Jorge Drexler, quien vivió una noche excepcional llevándose siete de nueve nominaciones, incluyendo los prestigiosos mejor canción del año y mejor grabación del año.

"Estoy muy feliz, muy agradecida, ('Motomami') es un disco que, como lo explicaba antes, no fue fácil para nada de hacer, me tomó tres años hacerlo, fue mucha dedicación en el estudio; pero valió la pena", dijo.

La cantautora reflexionó sobre la transformación de su música y agradeció la influencia latinoamericana, con 'Motomami', siendo producido en un período intenso de viajes por la región.

También ahondó en el contenido de sus líricas y en las predecesoras que han abierto el camino. "Madonna ha hecho canciones de contenido sexual antes que yo, Bjork ha hecho canciones de contenido sexual antes que yo, Lil' Kim lo ha hecho antes que yo. Por eso pienso que tendría que ser algo, no sé (...), que una canción con contenido así, hecho por una mujer, sea algo que se comente, para mí demuestra que se tienen que hacer más canciones así".

"Motomami" llegó con siete nominaciones y se fue con cuatro premios, derrotando en el principal galardón a artistas de la talla de Christina Aguilera, Marc Anthony, Bomba Estéreo, Jorge Drexler, Alejandro Sanz, Sebastián Yatra y el gran favorito Bad Bunny.

Sebastián Yatra ganó canción pop por "Tacones rojos" y álbum vocal pop por "Dharma".

Christina Aguilera triunfó con "Aguilera" como mejor álbum vocal pop tradicional.

A sus 95 años, la cubana Ángela Álvarez sorprendió como mejor nuevo artista.

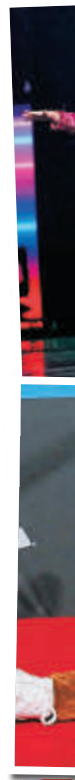

Sandra Echeverría se separa de De Lozanne

SORPRESA. La actriz y el cantante parecían una de las parejas más estables entre los famosos mexicanos, pues sumaban 11 años juntos

MÉXICO. Tras ocho años de matrimonio, Sandra Echeverría y Leonardo de Lozanne decidieron tomar caminos por separado. La actriz confirmó la noticia de su separación a través del "podcast" "Señoras Punk", donde estuvo como invitada; en redes sociales pidió privacidad para lo que están viviendo. En la entrevista, la estrella de "María Félix: La Doña" señaló que ahora experimenta una estabilidad luego de haber pasado momentos difíciles en pareja. "Ahorita ya es una paz y una tranquilidad de saber que pusimos todo en nuestra cancha, ya lo intentamos todo y, finalmente, decidimos los dos que esto es lo mejor", aseguró.

Sandra y Leonardo sumaban 11 años juntos. Fue en febrero de 2014 cuando se comprometieron y se casaron el 19 de octubre de ese año. Comparten a un hijo, Andrés, de 7 años.

DECISIÓN. Leonardo y Sandra quedaron en buenos términos.

Marco Antonio Solís fue galardonado como Persona del Año. Emilio Estefan le entregó el reconocimiento.

Christian Nodal triunfó con "Forajido" como mejor álbum de música ranchera/mariachi.

Nicky Jam cantó "El Perdón" junto a jóvenes becados de la Fundación Latin Grammy.

"Pa'lla Voy" de Marc Anthony es el mejor álbum de salsa.

El uruguayo Jorge Drexler fue el máximo ganador de la noche con seis galardones.

Fito Páez ganó tres premios por su nueva producción "Los años salvajes".

Chiquis y banda Los Recoditos cantaron "Entre besos y copas" y "Me siento a todo dar".

Silvana Estrada también se fue a casa con el premio a mejor nuevo artista.

Carlos Vives ganó por su álbum "Cumbiana II" y por su dúo con Fito Páez en "Babel".

TV. "MEREDITH GREY" ESTUVO 19 TEMPORADAS

REACCIÓN. "El show debe continuar y definitivamente volveré a visitarlo en algún momento", dijo la actriz, productora ejecutiva de la serie.

Ellen Pompeo se va de "Grey's Anatomy"

SÉPALO. La actriz promete volver como invitada, pero por ahora se centra en las grabaciones de la serie "La huérfana"

CALIFORNIA. Tras 19 temporadas, Ellen Pompeo, actriz protagonista de la icónica serie de medicina "Grey's Anatomy", dejará el show.

La intérprete de Meredith Grey confirmó los rumores a través de Instagram, donde además dejó algunas palabras de despedida para el personaje.

Y es que la serie partió en 2005, con Pompeo, de 36 años, como protagonista. Desde ese entonces se mantuvo en el programa más exitoso de la cadena ABC por más de dos décadas, donde fue parte de casi 400 capítulos.

Ahora, oficialmente ya no formará parte de "Grey's". La actriz confirmó lo rumores que ya llevaban tiempo circulando, justo después de una entrevista reciente en la que mencionaba que la serie debería terminar porque ya "no tenía una historia".

Si quiere volver a ver todos los episodios de "Grey's Anatomy" puede hacerlo en la plataforma de "streaming" Disney+.

"¡Estoy eternamente agradecida y honrada por el amor y el apoyo que todos le han mostrado a Meredith GREY y el programa durante 19 temporadas!", escribió la actriz en la red social.

"A pesar de todo... nada de eso... habría sido posible sin los mejores fanáticos del mundo. ¡Todos ustedes son jinetes y todos ustedes han hecho que el viaje sea tan divertido e icónico!", agregó.

En el mismo mensaje dio a entender que continuaría con otros proyectos y que este no sería el fin de su carrera en la actuación, y tampoco el fin de la serie. "Los amo con locura y agradezco de vuelta. Esta no es la primera vez en la montaña rusa... sabes que el espectáculo debe continuar y definitivamente volveré de visita. Con mucho amor e inmensa gratitud", concluyó. Al momento, la actriz se encuentra rodando otra serie llamada "La huérfana", motivo por el que sus apariciones en las últimas temporadas de "Greys Anatomy" fueron esporádicas, hasta que finalmente se retiró.

ESTABLE

JAY LENO, "FELIZ Y ANIMADO" TRAS SU GRAVE ACCIDENTE

El humorista y presentador Jay Leno sigue recuperándose de sus graves heridas en la unidad de quemados del hospital West Hills de Los Ángeles. El pasado domingo, Leno sufrió un grave accidente en el garaje de su vivienda a causa de un fallo en la combustión de uno de sus vehículos antiguos. Su médico confirmó que está feliz y animado tras las quemaduras, que no dañaron los ojos ni los oídos del artista, de 72 años, y que fue sometido a una operación para injertar piel sana tanto en la cara como en las manos.

INESPERADO

WILLIAM LEVY Y ELIZABETH GUTIÉRREZ REAPARECEN JUNTOS

La relación entre William Levy y Elizabeth Gutiérrez ha estado llena de altibajos. Ambos se conocieron en 2002 en un "reality" estadounidense llamado "Protagonistas de telenovela". Dos décadas y dos hijos después, a principios de año todo apuntaba al fin de su historia. Sin embargo, el último y más profundo bache parece que ha sido superado. De hecho, el mensaje en el que el cubano anunciaba el fin de su amor fue borrado y esta semana visitaron una bodega de vinos en España.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Tiene un día de total escepticismo, por eso dudará en la firma de convenios, así también para tomar decisiones importantes

Tauro (20/4 al 20/5)

Su fuerte ambición hacen aumentar el deseo de querer sacar de su camino todo aquello que le haga sentir frustrada y no le permita llegar a la meta.

Géminis (21/5 al 22/6)

Su corazón está más emocionado porque siente que ya está por llegar el enamorado con quien compartirá muchos momentos de felicidad.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Abra su corazón y fíjese emocionalmente todo lo puede ofrecer a este mundo, hay muchas posibilidades para que pueda ser feliz.

Leo (23/7 al 22/8)

Su solidaridad en estos días aumenta mucho, y puede alcanzar altos niveles espirituales y compasivos que le llevarán a ser una mejor persona.

Virgo (23/8 al 22/9)

Es un día bueno para usted, amanece con un fuerte deseo de hacer algo físicamente y actuará con iniciativa. Esto es por la confianza que tiene hoy.

Libra (23/9 al 22/10)

Las mujeres que le rodean se mostrarán de buena gana para ayudarle ya que sienten respeto y confían en usted. Confíe en ellas que le aprecian de verdad.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Es un excelente día para la manifestación de sentimientos y para que pueda sentirse feliz. Tendrá una hermosa sensación de plenitud.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Día de encuentro con amigos o parientes con quienes está emocionalmente ligada, con ellos podrá compartir momentos felices.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Es mejor aclarar primero sus sentimientos consigo misma que esperar a que todo lo externo mejore. Produzca usted primero el cambio en usted.

Acuario (20/1 al 18/2)

Es un muy buen día para resolver problemas que hasta ahora no ha solucionado. Su mente responde rápido y sus conclusiones son acertadas.

Piscis (19/2 al 20/3)

Es posible que hoy sus ideas puedan ser mal vistas en su trabajo o sean inadecuadas, puede recibir críticas de sus superiores, pero confíe en sus proyectos.

CRUCIGRAMA

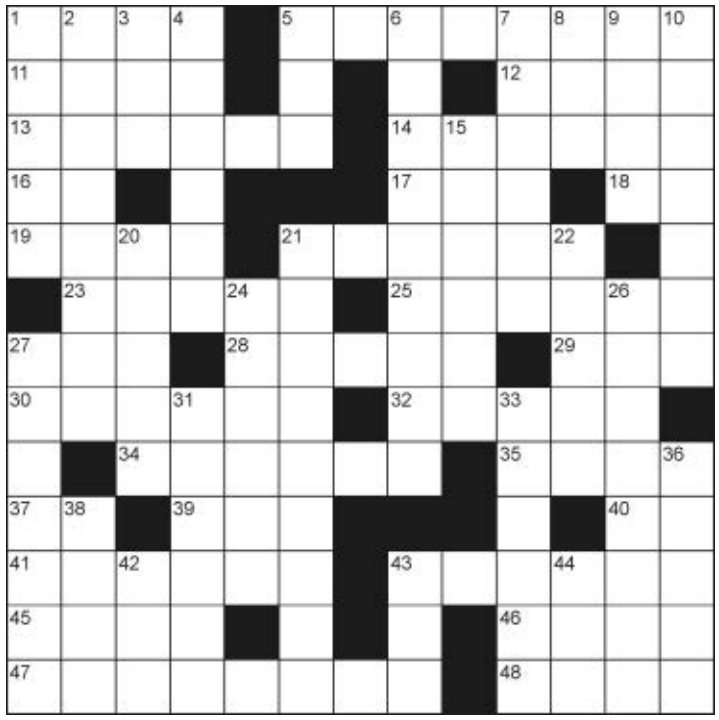

HORIZONTALES

1. Observen.
5. En la mitología griega, la mujer de Cefeo, rey de Etiopía.
11. Casa rústica de algunos pueblos del norte de Europa.
12. Prefijo "detrás", "después de".
13. Sucede.
14. Tres en raya, juego de niños.
16. Sexta nota musical.
17. Cólera, enojo.
18. Dentro de.
19. Levanta o sube a una persona.
21. Corcova.
23. Lucha.
25. Imantar.
27. Macizo montañoso de Níger.
28. Pedazo pequeño o partícula de un cuerpo.
29. Ciudad del sudoeste de Nigeria.
30. Patio del teatro.
32. Tomé para mí.
34. Hacer surcos en la tierra.
35. Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular (fem.).
37. Símbolo del cobalto.
39. Antigua medida de longitud.
40. A tempo.
41. En Argentina, mono, traje de faena de una pieza.
43. De color de gualda o amarillo.
45. Atraviese, cruce.
46. Gas usado en lámparas eléctricas.
47. Mono sudamericano de pelaje leonado oscuro, pelo hirsuto en la cabeza y barba grande.
48. Percibirá el sonido.

VERTICALES

1. Instrumento músico de cuerda y arco, de mayor tamaño que el violín.
2. Sayo acolchado con algodón, que usaban los indios para defenderse de las flechas.
3. Voz árabe, usada en nombres propios, que denota paternidad.
4. Mamífero cetáceo odontoceto con sólo dos dientes, uno pequeño y otro que se prolonga horizontalmente hasta cerca de 3 m.
5. Interjección con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona.
6. Zaherir o motejar a uno.
7. Elegía, escogía.
8. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
9. Punto cardinal.
10. Daré en el blanco.
15. Perfume, olor muy agradable (pl.).
20. Frutos del peral.
21. Alondra.
22. Alienta.
24. De duración infinita, sin fin.
26. Amolador.
27. Hace apócope en una palabra.
31. Se dice del individuo de un pueblo bereber nómada del Sahara.
33. Relativo a la ciudad.
36. Oveja que cría un hijo ajeno.
38. Aovar.
42. Pronombre demostrativo (fem.).
43. Tela de seda sin brillo.
44. Interpreté lo escrito.

SUDOKU

				5	8	1		
	1	5				3		
	8	9	1		4	7		
	7			2				3
			4	7				
			5			2	6	
	4							
6				8				2
	5						9	

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN SUDOKU

1	6	9	7	4	3	2	5	8
2	7	4	5	8	6	1	3	9
5	3	8	1	9	2	7	4	6
7	9	2	3	1	5	8	6	4
8	1	6	9	7	4	3	2	5
3	4	5	8	6	2	9	1	7
6	5	7	4	3	1	6	9	2
4	8	3	2	5	9	6	7	1
9	2	1	6	2	7	4	8	3

CONDORITO

MICOTIPO

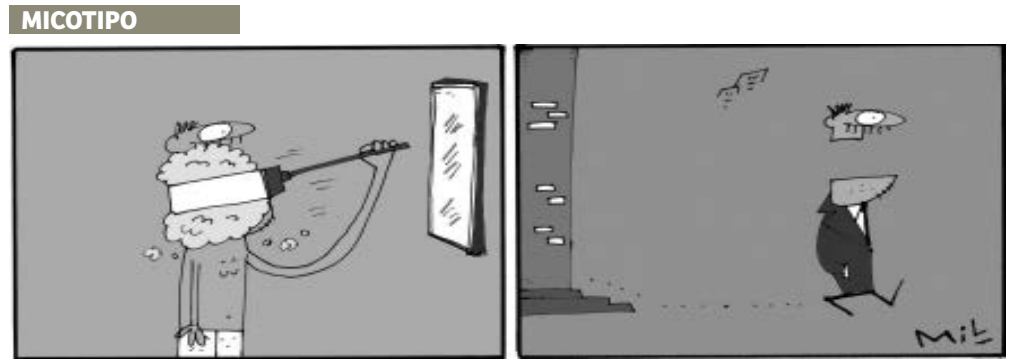

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Sábado 19 de noviembre de 2022

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Escape 2010, Ganga, 165.000 negociable, motor 2.5,F/E Perfectas condiciones., Whattpps 9613-1125, 8903-1550

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

TURISMOS

CHEVROLET Cruze 2014 motor 2.0 turbo diesel 4 cilindro Lps. 205,000 negociable Cel. 3174-2747 verlo autoshn

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

KIA K-3000, 2018, motor diesel, 46,000 kilómetros, capacidad 3 toneladas, excelentes condiciones. L.395,000 negociable. Cel.9986-3561

MAQUINARIA

ESCABADORA Caterpilar modelo 322L año 1992. Información llamar al Cel.9952-1602

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

BODEGAS

BO. GUADALUPE Primera avenida, 20 calle, Frente a cervecería Hondureña, Venta Plantel para negocio. Cel.9456-6467

CASAS

COLONIA LOS LAURELES. vendo casa, 2 dormitorios , a pocos pasos de galerias del valle Cel. 9791-3464

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

BO. BARANDILLAS 12 calle, 3ra. Avenida, numero #2012, Vendo Casa color rosada, 2 dormitorios. Cel.9456-6467

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OFICINAS/LOCALES

OPORTUNIDAD UNICA DE INVERSION. vendo Hotel en Funcionamiento, zona viva S.P.S 27 habitaciones L.26,480,000 9848-4483

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

SE VENDE O ALQUILA. 30 manzanas en Aldea Tegucigalpita. Tel: 3244-5248, 9405-7074, 3210-9700.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

LA ISLA Deli

SE BUSCA Cocinero/a y Mesero. Requisitos: -Con experiencia, -Buena presentación. -Documentos en regla. -Que pueda hacer baleadas y golosinas. -Residir en San Pedro Sula. -Mayor de 21 años. -Disponibilidad de Horarios. Comunicarse al: 9943-0236

CENTRAL DE BATERIAS

SE SOLICITA TÉCNICO de Baterías automotriz, con licencia de moto y vehículo liviano para SPS. Cel.9910-9854, 9439-9748

CENTRAL DE BATERIAS

SE SOLICITA VENDEDOR de Baterías automotriz, masculino o femenino, para S.P.S. y Tegucigalpa, con licencia de moto y vehículo liviano Cel.9910-9854, 9439-9748

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

MASAJES CHICAS AFRODICIACAS ven a disfrutar de nuestras grandes promociones, chicaS Lindas, solo para caballeros, total discrecion Cel,9989-2211

OPORTUNIDAD DE EMPLEO PARA EL ÁREA DE ELECTRÓNICA. -Sexo Masculino. -Edad de 25 a 30 años. -Documentos en regla. Llamar al Teléfono: 9678-0139

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EL MEJOR SERVICIO de masajes relajantes de SPS, llamar al 9573-2219

CHICAS FANTASY SEX Nuevo Spa Erótico. Para mayor información llamar al Cel.9853-3441, 9371-9394

SOMOS chicas independientes. Exclusivas V.I.P, Conejitas sexis, Te ofrecemos un masaje relajante Sps. 97556054.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MASAJES y algo más 24 horas todos los días, Llamadas msj whatsapp preciosas damas, 9802-3159

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MASAJES Pleasures. con bellas chicas que te consentirán, relajación total garantizada, amplio estacionamiento cel. 9765-6091

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

VARIOS/OTROS

SE HACEN PRESTAMOS Hipotecarios y Financiamientos al 2% rápidos, aprobados en 24 horas información al 9594-6810.

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

SE VENDE Sistema de paneles solares para generar 60KW de energía, contiene paneles, inversores, baterías y toda la estructura para su montaje. Información: 9625-2294, 3390-6328

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

BOMBA NUEVA de agua 6"thompson deutz diesel 3cyl tipo: trash, equipado completo ubicación sap, 9991-3356

MASCOTAS Y ACCESORIOS

SE VENDE Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

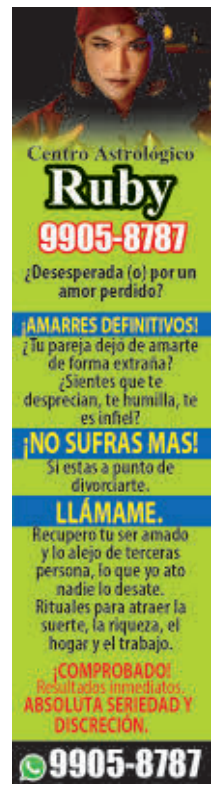

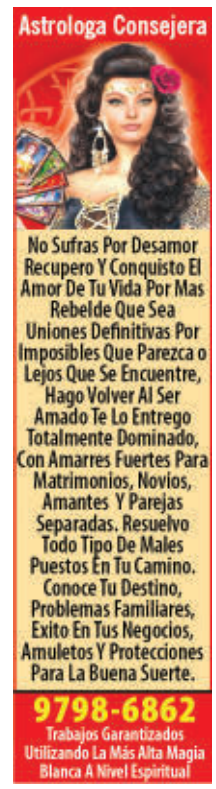

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Ocotepeque, al público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que El señor MARCOS PERES LARA, ha solicitado Título Supletorio del inmueble siguiente: Un Lote de Terreno constante de treinta y dos manzanas de extensión superficial, ubicado en Agua caliente del Municipio de Lucerna, departamental de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con OSCAR ROBLES, Al Sur: Colinda Con WILMAN CONCEPCION ARITA PORTILLO, Al Este: Colinda con MARINA PEREZ; Al Oeste: Colinda con ADELMO BU MALDONADO, El cual he poseído quieta, pacifica e interrumpida por más de Diez años.-

Ocotepeque 18 de Abril del año 2022.-

MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2021-04627-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Veintiuno de octubre del año Dos mil Veintidós, se dictó sentencia: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora María Hilda Murcia Melgar, en su condición personal; 2) Declarando a la señora Maria Hilda Murcia Melgar Heredera Ab- Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el causante José Roberto Núñez Mejía, sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y manda: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda a la interesada o a su apoderada judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral.

San Pedro Sula Cortés, Ocho de noviembre del año 2022.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

EXP. 1801-2021-00039 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial de Yoro, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Departamento de Yoro, en fecha once de Agosto del año dos mil veintidós, Declaro 1leredera s Ab-Intestato a la señora ERIKA CLAUDINA SIBRIAN GARMENDIA, quien es la misma persona conocida como ERIKA CLAUDINA SIBRIAN y ERIKA SIBRIAN, y a la menor GRACE AMILETH LOPEZ SIBRIAN, quien será presentada por su madre la señora ERIKA CLAUDINA SIBRIAN GARMENDIA, quien es la misma persona conocida como ERIKA CLAUDINA SIBRIAN y ERIKA SIBRIAN y ERIKA SIBRIAN, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo y padre respectivamente el señor ALEX ARMANDO LOPEZ GARMENDIA, quien es la misma persona conocido como ALEX ARMANDO LOPEZ Y ALEX A LOPEZ, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como Apoderada Judicial a la Abogada YELEN JUDITH MEDINA MATUTE, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 11024 y con oficinas abiertas al público en El Centro Medico Miramontes, tercer piso, tercer cubículo, tres cuadras del Banco Centro Americano de Integración Económica, Colina Miramontes Tegucigalpa, M.D.C.

Yoro, Yoro 16 de Noviembre del 2022.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por este Juzgado para el día MARTES. DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), en pública subasta se rematara el siguiente bien inmueble: Lote de Terreno Número tres del Bloque T. cuarta calle entre primera y segunda avenida en La Colonia Luís Alberto Ponce No. 2 o Trabajadores de la Peñera de Montecristo, de esta ciudad Puerto de La Ceiba. Atlántida, medidas y colindancias: AL NORTE: Doce punto cincuenta metros, con la calle cuarta de la lotificaclón Luis Alberto Ponce -; SUR: Doce punto cincuenta metros, con Lote No. Veintidós de la misma lotificación, ESTE: Veinte Metros con el lote No. Cuatro de la misma lotificación Luis Alberto Ponce y AL OESTE: Veinte Metros con el lote No. Dos de la misma lotificación Luís Alberto Ponce - el inmueble tiene un área TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (358.57 Vrs.2).- Dicho inmueble se encuentra anotado a favor de el ejecutado, el señor ALDO DAVID MOLINA ZELAYA bajo el asiento número 53 del Tomo 618 del Registro de la Propiedad. Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida del Libro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la misma Sección Registral, con traslado a matricula número 1748684 asiento 1 del Sistema Unificado de Registros (SURE).- Se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 2 Titulo: EMBARGO (T), A favor de: LANZA ZAPATA ENRIQUE ARMANDO.- Detalles: Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS SUOERNUMERARIO. Cuantia de la demanda: 404,052.5, Moneda: LEMPIRA, Tipo de restricción: EMBARGO, Fecha de Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observación: NO SE CONSIGNA, Derechos Afectados: MOLINA ZELAYA, ALDO DAVID. Se encuentra con las siguientes restricciones No. 2 Restricción: Embargo, Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observaciones: NOTA: EMBARGO PARA EL PAGO DE INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR ORDEN DE JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO. BAJO NUMERO 08 TOMO 792.- Se rematara para con su producto pagar a los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES la cantidad de CUATROCIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 404.052.50) en conceptos de costas en la Demanda Ordinaria de Pago de Indemnización de Daños y Perjuicios promovida por los señores ALDO DAVID MOLINA ZELAYA y OSCAR ARMANDO MOLINA ZELAYA contra los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES, de generales ya conocidas.- Se advierte que por tratarse de primer audiencia no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación del inmueble objeto de la subasta fijado en la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 86, 056.80). La Ceiba, Departamento de Atlántida, al PRIMER (01) día del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDOS (2022).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha primero (01) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, en la cual el Juez FALLO: DECLARAR HEREDERA TESTAMENTARIA a la señora ODALYS WALESKA ORDOÑEZ NUÑEZ, como su única y universal heredera de su difunto tio el señor JOSE TRINIDAD NUÑEZ FUNEZ (Q. D. D. G.). Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

Expediente.- 0506-1202-21

Puerto Cortes, Cortés 29 de septiembre del 2022.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO

0501-2017-01661-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha diez (10) de octubre del año dos mil veintidós (2022) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando. PRIMERO Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por los señores MARIA DOLORES FAJARDO CASTRO, GUADALUPE FAJARDO CASTRO Y JORGE FAJARDO CASTRO, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia; SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor MAXIMO FAJARDO VASQUEZ (Q.D.D.G), también conocido como MAXIMO FAJARDO, a sus hijos, MARIA DOLORES FAJARDO CASTRO con Identidad No.0501-1962-02108; GUADALUPE FAJARDO CASTRO con Identidad No.0501-1967-08682 y JORGE FAJARDO CASTRO con Identidad No.0501-1960-02143 sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se .extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.- NOTIFIQUESE. (1661-2017 LCV) ABOG.WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, uno (01) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO, Ubicada en Barrio El Centro media cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la cuidad de Olanchito, Departamento de Yoro, y en tránsito por esta ciudad de La Ceiba, Atlántida al público en general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que en esta Notaria en fecha catorce (14) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022) RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora NEDIA PAULINA ROMERO GREENWOOD, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre el señor EVELIO ROMERO RAMOS también conocido como EVELIO ROMERO (Q.D.D.G) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 16 de Noviembre del 2022.

AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER Que con fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la Querella No. 34-22 instruida a la señora LUZ ELENA CACERES ESPINAL, a quien se le sigue proceso por el delito de INJURIAS Y CALUMNIAS ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora LUZ ELENA CACERES ESPINAL; En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de que se localice a la señora LUZ ELENA CACERES ESPINAL en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de CONCILIACION señalada para el día MIERCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (8:45 A.M.)

Choluteca, 23 de septiembre del año 2022

ANA ELI DOMINGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Diecisiete (17) de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), DECLARA A: la Señora MARIA ASCENCION HERNANDEZ GARCIA, también conocida como MARIA ACENCION HERNANDEZ GARCIA y MARIA ACENCIO HERNANDEZ GARCIA, en su condición de esposa, heredera de los bienes, derechos y acciones en la CUARTA CONYUGAL dejados por su difunto esposo, el Señor RUMUALDO MENDES MARTINES también conocido como RUMUALDO MENDEZ MARTINEZ los apellidos con (Z) y RUMUALDO MENDEZ MARTINES, el apellido MENDES con (Z) y el apellido MARTINES con (S), (Q.D.D.G) y a la menor CARMEN ARELY MENDEZ HERNANDEZ, en su condición de hija, heredera de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre, el Señor RUMUALDO MENDES MARTINES también conocido como RUMUALDO MENDEZ MARTINEZ los apellidos con (Z) y RUMUALDO MENDEZ MARTINES, el apellido MENDES con (Z) y el apellido MARTINES con (S), (Q.D.D.G) y se les conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 17 de Noviembre del Año 2022.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha catorce de noviembre del dos mil veintidós RESOLVIO: Declarar a la señora EMERITA DIGNA MADRID RIOS, representada por su hijo MANUEL ROLANDO ROSA MADRID, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante MODESTO MADRID CHAVEZ conocido también como MODESTO MADRID (Q.D.D.G.), concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara S.B., 17 de noviembre del 2022.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

212-2022.-C.-

El Infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Primero de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós, DECLARA: Heredero Ab-Intestato a la señora FILOMENA CONCEPCION LANDAVERDE JOVEL, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto esposo el señor WILFREDO ANTONIO COTO VALDIVIEZO y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 16 de Noviembre del Año 2022.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

La Infrascrito Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Diecinueve de Octubre del dos mil Veintidós este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora NERY CATALINA SINGK BARAHONA en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE ROBERTO SINGK CARCAMO también conocido como JOSE ROBERTO SINGK (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los Once días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós. CASULÁ.- 769-2022

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETAROA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la Notaria en el Barrio El Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional. Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copán, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito Notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con fecha diecisiete (17) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), resolvió declarar al señor JOSE ANTONIO POLANCO MORENO, HEREDERO AB-INTESTATO en su condición de padre del causante TONY FERNANDO POLANCO CONTRERAS (QDDG), de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, quien tuvo su domicilio en La Colonia San Antonio, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan.-

Cucuyagua de Copan, diecisiete (17) de Noviembre del veintidós (2022),

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. N° 020(6)04-2021.-

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL.- A LA SEÑORA MIRIAM ELIZABETH TORO AQUINO.- HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR EL ABOGADO OSMAN ARMANDO ZELAYA VASQUEZ, EN SU CONDICIÓN DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR JOSE MANUEL MEJIA URQUIZA, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA.-POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso. Departamento de Yoro. EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303. 314 de la Constitución de la República: 236. 237, 238 numeral 4. 239. 242. 252 del Código de familia: 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales: 485.1. 618. 632, 650. 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA.- PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO promovida por el ahogado OSMAN ARMANDO ZELAYA VASQUEZ en su condición de apoderado legal del señor JOSE MANUEL MEJIA URQUIZA, en contra de la señora MIRIAM ELIZABETH TORO AQUINO, ambos de generales conocidas en el preámbulo de la presente Sentencia, y que sea publicada mediante edicto la sentencia.-SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA: SE DECLARAR DISUELTO el vínculo matrimonial existente entre los señores JOSE MANUEL MEJIA URQUIZA y MIRIAM ELIZABETH TORO AQUINO, el cual contrajeron matrimonio en fecha siete de septiembre del año Dos Mil Dieciocho (07/09/2018); e inscrito bajo 1804-2018-00419, ubicada en el folio 028 del tomo 00182 del año 2018 del Registro Nacional de las personas de la Ciudad de El Progreso. Departamento de Yoro.-TERCERO: D.- Que por no haber procreados hijos dentro del vínculo matrimonial este juzgado no se pronuncia sobre tal aspecto; Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.-CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil de la ciudad de El Progreso. Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1804-2018-00419, ubicada en el folio 028 del tomo 00182 del año 2018 del Registro Nacional de las personas de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro. Y se proceda a librar la presente Certificación para que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad.-QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso de la demandada la señora MIRIAM ELIZABETH TORO AQUINO, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTOS.- Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.- Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.-NOTIFIQUESE.-Así lo pronuncio, mando y firmo.D6-FIRMA Y SELLO.-ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL.-FIRMA Y SELLO.-LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO,-SECRETARIA JUDICIAL.-
Actúa el Abogado OSMAN ARMANDO ZELAYA VASQUEZ, en su condición de Apoderada Legal del señor JOSE MANUEL MEJÍA URQUIZA.- Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.-
El Progreso, Yoro, 16 de Noviembre del año 2022.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA

CALENDARIO DE CORTES
DE SERVICIO POR MORA
Del 21 al 27 de noviembre de 2022
Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.
Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. San Fernando, Col. Ideal, Col. Las Vegas, Res. Alameda, Res. Geisa I, Res. Geisa II, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Santa Ana, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Bo. El Sauce, Col. Las Mesetas, Col. Los Arcos, Col. 13 De marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Col. Bodden, Col. Renacimiento, Col. Trejo IV Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Vieja Primavera II Etapa, Res. Las Peñitas, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Trejo, Col. Villa Eugenia, Res. Torres Molino, Res. Valle Del Sol I, Res. Valle Del Sol II, Res. Villa Mónaco, Res. Villas Del Sol, Col. Jardines Del Valle, Res. Clavel, Res. jazmín, Res. Palermo, Res. Quintas San Rafael, Res. Violeta, Sector Bermejo, Aldea El Retiro, Bo. Barandillas, Bo. La Granja, Bo. Las Flores, Bo. Santa Anita, Col. El Progreso, Col. La Blanquita, Col. La Ruiz, Col. Sesenta Y Uno, Col. Smith, Res. Quintas El Dorado, Airport, Col. Alfonzo Lacayo, Col. Brisas Del Sauce Del Norte, Col. Brisas Del Sauce Del Sur, Col. Campo Alegre Col. Santa Martha (RH), Col. Venecia, Col. Villa Rosalía, Tramo Central-Santa Martha (Hr), Col. Las Palmeras, Col. Los Ángeles, Rivera Hdez., Col. Reparto La Esperanza I, Col. Reparto La Esperanza II, Col. Rivera Hernández, Tr. Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Res. Buena Casa, Col. Fesitranh II, Tramo Quintas El Dorado-Limite La Lima, Sector Aeropuerto.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2561-9999 | www.asp.com.hn
aguasdesanpedrohn clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente B°. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel Local LC-243
asp Aguas de San Pedro GRUPO ACEA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 02 de agosto del año 2022, compareció a este juzgado los abogados MARLON JAVIER MEZA SANTOS Y MIRIAM NOHEMI GOMEZ, en su condición de representantes procesales del señor Cesar Armando Miralda Rosales por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO No. CTL 1234-2022, de fecha cuatro de julio del 2022 emitida por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00813.- Asímismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EM PLAZADOS con la presente publicación, DOY FE.

ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, **SONIA MARIA OCHOA LARA**, abogada y notario de la República de Honduras, con domicilio en el Barrio abajo, media cuadra del boulevard cuarto centenario, Comayagua, con número telefónico 3211-5580, Por este acto al público en general y para efectos legales: **HACE SABER**; En Sentencia Definitiva De Fecha dieciocho de Noviembre Del Año Dos Mil Veintidós (18/11/2022), se ha declarado en mí notaría, heredero ab-intestato, A la señora **ANA MARIA VELASQUEZ MEDINA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su madre la señora **DOLORES MEDINA (Q.D.D.G.), Y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia AB.-INTESTATO** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, Comayagua 18 de Noviembre del 2022.

ABG. SONIA MARIA OCHOA LARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de In Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veinticinco de Octubre del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: MARIA MIRIAM ALVARADO CRUZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre: GERTRUDIS ALVARADO (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -
Olanchito, Yoro, 31 de octubre de 2022

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTARADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

AB-INTESTATO DESPACHO DEL NOTARIO NICOLAS ALFREDO BARAHONA BARAHONA, ubicado en la edificio NHBC nivel veinte (20) oficina trece (13) residencial Rancho El Coco de ésta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley se hace constar: Que en fecha diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintidós (2022) se resolvió declarar Heredera Ab-Intestato a la señora LILIAN DEL TRANSITO MENDEZ PINTO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por la causante su hermana la señora CLEMENTINA DEL CARMEN MENDEZ PINTO; concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 17 de noviembre de 2022.

NICOLAS ALFREDO BARAHONA BARAHONA.
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós, dictó sentencia definitiva declarando a los señores GRISELDA LISSETH ALVARADO PINEDA, JOSE LUIS ALVARADO PINEDA Y SERGIO HUMBERTO ALVARADO PINEDA, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su padre el señor JOSE CECILIO ALVARADO, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, lo de noviembre del año 2022

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARIA MALDONADO ORELLANA.- Abogada y Notaria Publico, inscrita en la Honorable Corte Suprema de Justicia con el número Mil cuatrocientos ochenta y cinco (1485) y con Notaria ubicada en la Colonia Quince (15) de Septiembre, casa seis mil cuatro (6004) Comayagüela, Distrito Central y en tránsito por la ciudad de Roatán, al Público en General HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veinte (20) de Septiembre del Dos Mil veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTETATO a BURKE DANIEL RUSSELL SALOMON también conocido como BURKE DANIEL RUSSELL, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el Señor ARTHUR HIBRIDGE RUSSELL TENNYSON también conocido como ARTHUR RUSSELL, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Roatán, Islas
de la Bahía, veintiocho de Septiembre del 2021.- Doy Fe.

MARIA MALDONADO ORELLANA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-910

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado, con fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós. Dictó Sentencia Definitiva 1. Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor ROSENDO GARCIA MEDINA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora GLADYS MEDINA MEDINA (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 2. Declarar heredera Ab-Intestato a el señor ROSENDO GARCIA MEDINA Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de iguar o mejor derecho. 3. Se le concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia;
San Pedro Sula, Cortés, diecisiete de noviembre del año 2022.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

MUNDO

HABILITADOS. RESTABLECIÓ CIERTAS CUENTAS DE TWITTER, PERO NO DECIDIÓ SOBRE LA DEL EXPRESIDENTE DONALD TRUMP

Twitter con futuro incierto tras decisiones de su dueño Elon Musk

▶Muchos ingenieros de la influyente red social anunciaron que se irían de la empresa, en lugar de quedarse para darlo todo "incondicionalmente", como lo ha exigido su propietario

Agencias
redaccion@laprensa.hn

EUA. El futuro de Twitter parecía incierto ayer, después de que numerosos ingenieros de la influyente red social le tomaran la palabra a Elon Musk y anunciaran que se irían de la empresa, en lugar de quedarse para darlo todo "incondicionalmente".

Según exempleados y varios medios estadounidenses, cientos de empleados respondieron "no" al ultimátum del nuevo dueño y jefe, quien les había dado a elegir entre trabajar incansablemente "para construir un Twitter 2.0 revolucionario" o irse con tres meses de salario.

La mitad de los 7,500 empleados del grupo californiano fueron despedidos hace dos semanas y otros 700 ya habían dimitido en el verano boreal, incluso antes de estar seguros de que la operación de compra-venta se concretaría. "Mis amigos se han ido, se avecina una tormenta y no hay ningún incentivo económico. ¿Qué harías? ¿Sacrificarías el tiempo que pasas con tus hijos durante las vacaciones por promesas vagas y la oportunidad de hacerte rico? ¿Más rico?", resumió Peter Clowes, ingeniero informático y director en Twitter y "superviviente de los despidos", según su perfil de Linkedin.

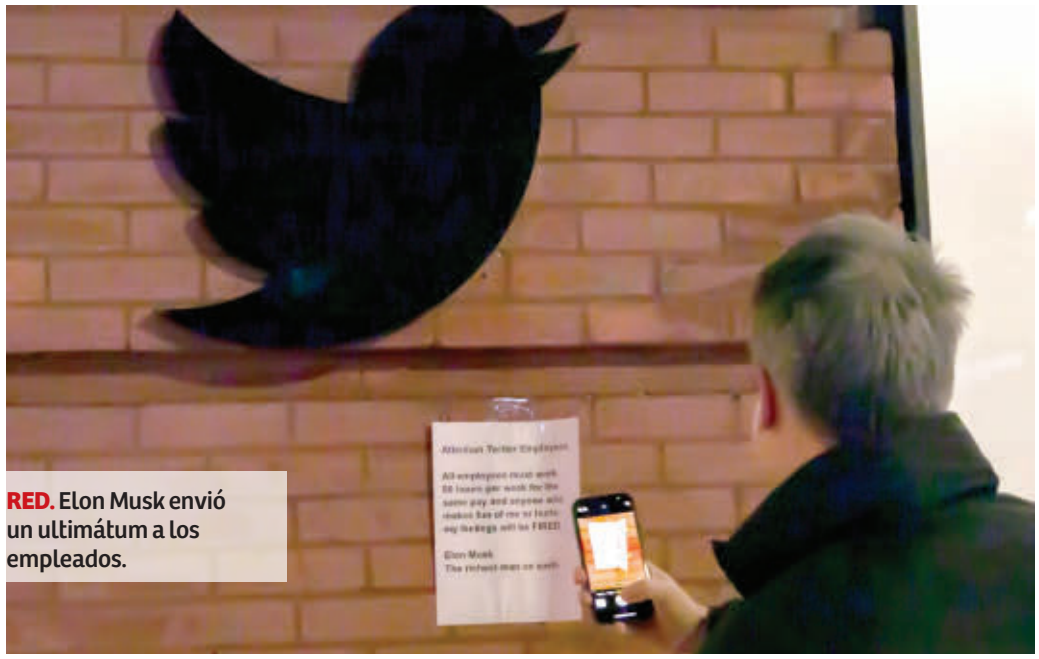

RED. Elon Musk envió un ultimátum a los empleados.

Para saber

1__Elon Musk, dueño de Tesla y de SpaceX, tomó el control de la red social Twitter tras concluir su compra por 44,000 millones de dólares.

2__El hombre más rico del mundo echó con efecto inmediato al director ejecutivo de la compañía, Parag Agrawal, y a otros dos altos ejecutivos.

Como muchos otros empleados del grupo californiano, detalló sus dudas y los motivos de su elección, explicando que no "odiaba a Elon Musk", que entendía algunas de sus decisiones y que quería "ver triunfar a Twitter". Pero solo "tres ingenieros de los 75" de su equipo han sobrevivido. "Si me hubiera quedado, habría estado de servicio casi constantemente, con muy poco apoyo, por un período indefinido en sistemas informáticos complejos en los que no tengo experiencia", señaló.

"Oficinas cerradas". "¿Qué debería hacer Twitter ahora?", tuiteó Elon Musk ayer. El jefe de Tesla quiso comprar la compañía californiana en la primavera boreal, para abandonar el proyecto en el verano y verse obligado a adquirirla a finales de octubre por 44,000 millones de dólares, para evitar un juicio.

El jueves por la noche, muchos usuarios de la red social, incluidos excolaboradores, periodistas y analistas, se preguntaron si el fin de Twitter estaría cerca. El magnate tuiteó a su vez el conocido meme de un actor posando sobre una tumba. Tanto el hombre como la lápida estaban cubiertos con el pájaro azul, logotipo de Twitter. La publicación recibió más de un millón de "me gusta". En un tuit posterior, enviado ayer, señaló: "Números récord de usuarios están iniciando sesión para ver si Twitter está muerto, ¡irónicamente, haciéndolo más vivo que nunca!".

Musk aseguró en otro tuit que la red "ha conseguido un nuevo máximo histórico de tráfico LOL (acrónimo en ingles para referirse a reírse mucho)".

El jueves por la tarde, Twitter advirtió a todos los empleados que los edificios de la empresa estaban temporalmente cerrados e inaccesibles, incluso para el ingreso con tarjeta identificatoria, según un memorando interno divulgado por varios medios. Por la noche se proyectaron mensajes anti Elon Musk en la fachada de la sede de la compañía en San Francisco, justo al lado del logotipo, incluidos "Elon Musk, cállate", "Frenar al Twitter tóxico" o "Adelante hacia la quiebra", según fotos de Gia Vang, reportera de la NBC.

Un fiscal especial investigará a Trump por asalto al Capitolio

POLÍTICO. El expresidente también es investigado por los documentos hallados durante un registro del FBI en su casa

WASHINGTON. El Departamento de Justicia de Estados Unidos designó ayer a Jack Smith, exfiscal en jefe del tribunal de crímenes de guerra de La Haya, para supervisar dos investigaciones penales sobre el expresidente Donald Trump. Al polémico político se le investiga por sus posibles implicaciones de quienes instigaron el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, así como a los documentos hallados durante un registro del FBI en la mansión del exmandatario en Mar-a-Lago, Florida. Si se le encuentra culpable, el exmandatario podría ir a prisión.

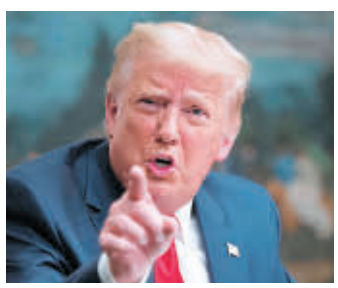

EXPRESIDENTE. Donald Trump enfrenta problemas legales.

PERÚ

CONGRESO NO TOCÓ CASO DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO

La comisión del Congreso peruano encargada de debatir una acusación constitucional que pide inhabilitar al presidente izquierdista Pedro Castillo se reunió ayer, sin abordar la imputación que tiene en vilo al país. Piden inhabitarlo durante cinco años de cargos públicos por el presunto delito de traición a la patria al considerar que podría conceder una salida al mar a Bolivia.

ECUADOR

NUEVE MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS DENTRO CÁRCEL

Nueve personas murieron ayer en enfrentamientos dentro de una prisión de Ecuador, escenario de violentas masacres carcelarias que dejan desde el año pasado cerca de 400 reclusos fallecidos, informó la Fiscalía. El organismo abrió de oficio una investigación previa por la muerte violenta de 9 personas en el Centro de Privación Provisional de Libertad ElInca, ubicado en el norte de Quito.

SUCESOS

VIOLENCIA. **HASTA AGOSTO HABÍAN MUERTO 40 TRANSPORTISTAS**

ACCIONES. Los operativos antiextorsión se ejecutan en diferentes sectores del país.

Intensifican operativos en puntos de buses y taxis en combate a la extorsión

Staff
redacción@laprensa.hn

En el departamento de Copán, los pobladores tendrán una oficina regional de la Dipampco

SAN PEDRO SULA. Para combatir el delito de extorsión que afecta a los transportistas del país, autoridades de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) intensifican los operativos.

Hasta agosto se reportaban más de 40 transportistas o empleados de ese sector fallecidos de forma violenta en el país por causa de la extorsión.

Según información de los agentes de seguridad, los autores intelectuales y materiales de los últimos ataques y amenazas a los transportistas son miembros de la Pandilla 18.

Por esa razón, agentes plenamente identificados y equipos encubiertos ejecutaron ayer múltiples operativos en las cercanías de los puntos de taxis y buses de la colonia Las Palmas, Kenedy y Hato de Enmedio con el fin de darle confianza a los pobladores y operarios de taxis y buses.

Un poblador que por seguridad omitió su nombre expresó que las acciones son efectivas, pero no se realizan todos los días, por lo que los delincuentes vuelven a cometer los delitos.

Para dar respuestas más inmediatas en el departamento de Copán, la Dipampco tendrá una oficina regional en Santa Rosa de Copán, por lo que actualmente están socializando con la población.

SAN PEDRO SULA

ATIC HACE OPERATIVOS PARA COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS

Autoridades de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) y del Ministerio Público hicieron operativos y allanamientos en la colonia Trejo de San Pedro Sula como parte de las operaciones en combate a la trata de personas. De forma preliminar informaron que allanaron casas de masajes.

TEGUCIGALPA

MUERE JOVENCITA QUE SE ACCIDENTÓ HACE 17 DÍAS EN COMAYAGUA

Una jovencita murió ayer luego de permanecer 17 días hospitalizada en Tegucigalpa, tras sufrir un aparatoso accidente en el que perdió la vida su novio. La fallecida fue identificada como Ruth Salomé Zúniga Padilla (de 23 años de edad). La tragedia sucedió a inicios de mes, cuando Ruth y su novio viajaban en La Libertad, Comayagua.

Van ocho crímenes en una semana en Colón

VIOLENCIA. **Ayer en la colonia Bajo Aguán, de Tocoa, asesinaron a balazos a Fredy Rosales**

TOCOA. La criminalidad está imparable en diferentes sectores de Colón, ya que en una semana se reportaron ocho muertes violentas.

Solo ayer en horas de la mañana ocurrió el asesinato de Fredy Rosales, quien fue atacado a balazos en la colonia Bajo Aguán, municipio de Tocoa.

Otro crimen ocurrió la noche del pasado jueves, cuando criminales asesinaron a Henry Sandoval, ultimado en Sonaguera. Las autoridades policiales de la zona están en alerta, por lo que han aumentado los operativos en los puntos más conflictivos del departamento.

VÍCTIMA. En Tocoa asesinaron a Fredy Rosales.

Después de 36 horas liberan al ingeniero Jean Carlo Marie

OPERATIVOS. **Equipos de inteligencia policial ayer hicieron operativos en colonias de Puerto Cortés**

SAN PEDRO SULA. Después de 36 horas de permanecer secuestrado, el ingeniero Jean Carlo Marie Aguilar fue dejado ayer en libertad en el municipio de Villanueva, Cortés, y se refugió en un restaurante.

Los secuestradores pedían una gran cantidad de dinero, pero después de negociar por el rescate pagaron 200,000 lempiras.

Fueron horas de angustia para los familiares y amigos, ya que el ingeniero es muy reconocido y querido en Puerto Cortés.

LIBERADO. Jean Carlo Marie Aguilar.

Fue el pasado jueves a eso de las 6:00 am que Jean Marie fue privado de su libertad cuando salía de su casa en el barrio Buenos Aires, en Puerto Cortés.

Las averiguaciones de la Policía establecen que a Marie lo interceptaron unos individuos que andaban vestidos con indumentaria militar y se lo llevaron en un carro doble cabina negro. El joven iba con destino a su trabajo en una maquila de Choloma cuando lo secuestraron.

De acuerdo con autoridades policiales, ayer en horas de la noche varios equipos de inteligencia realizaron operativos en varios sectores de Puerto Cortés en la búsqueda de los secuestradores.

Asesinan a un hombre en Medina

VÍCTIMA. **El hombre fue identificado como Óscar Roberto Rodríguez (de 32 años de edad)**

SAN PEDRO SULA. Criminales atacaron ayer a un hombre en el barrio Medina cuando se dirigía a su trabajo, supuestamente por asaltarlo.

El hecho ocurrió a eso de las 7:00 am, cuando los pistoleros al parecer en un intento de asalto dispararon contra Óscar Roberto Rodríguez (de 32 años de edad), quien fue trasladado de emergencia a una clínica privada, pero por la gravedad de las heridas al poco tiempo de haber ingresado falleció.

Pobladores del lugar en un intento por salvarle la vida a Rodríguez lo trasladaron al centro médico y llamaron al número de emergencia 911. En el barrio Medina hicieron varios patrullajes, pero hasta ayer no se reportaban personas detenidas por el crimen.

ESCENA. Óscar Rodríguez murió en una clínica privada.

Golazo

A IMPARTIR JUSTICIA. **EL ÁRBITRO ITALIANO DANIELE ORSATO FUE DESIGNADO PARA DIRIGIR EL PRIMER PARTIDO**

QATAR, LISTO PARA VIVIR EL MUNDIAL

▶Mañana es la inauguración de la justa futbolística entre el anfitrión y Ecuador. Todo finalizará el 18 de diciembre

Agencias Afp y Efe
redaccion@laprensa.hn

DOHA. El balón Al Rihla comienza a rodar mañana en el Mundial de Qatar, el estadio Al Bayt de la ciudad de Jor será donde el anfitrión tratará de dar la primera sorpresa del evento al medirse con Ecuador.

Las 32 selecciones poco a poco se han instalado durante la semana, y en Qatar la pasión futbolera ha crecido exponencialmente. El país tiene sus restricciones, donde miles de aficionados llegaron sabiéndolas y las respetan.

Llama enormemente la atención que muchos hinchas de países vecinos están unidos con los oriundos de Brasil y Argentina, dos de las selecciones favoritas para alzar el cetro en Qatar.

Por las calles de Doha también destacan enormes murales conmemorativos a figuras mundialistas como Diego Maradona y Pelé.

Las luces de las ciudades mundialistas Doha, Rayan, Jor, Lusail y Al Wakrah exponen la belleza de lo que puede ser el Mundial más lujoso hasta los momentos.

Qatar ya está invadido de aficionados que ponen su fe a sus selecciones para llevarse una enorme alegría, otros esperan dar la sorpresa y que su estadía no sea muy corta.

La presencia de cracks como Lionel Messi, Cristiano Ronaldo,

Catrachos
El árbitro central Saíd Martínez y el línea Walter López son los representantes hondureños en el Mundial de Qatar 2022.

Detalles de la ceremonia de inauguración, que será previo al inicio del juego Qatar vs. Ecuador

1.- EL ESCENARIO
La ceremonia de inauguración del Mundial de Qatar 2022 será mañana a unos 20 minutos del inicio del juego entre el local y Ecuador. Tendrá lugar en el estadio Al Bayt, con capacidad para 60,000 personas.

2.- ARTISTAS
Jung-kook, miembro del grupo surcoreano K-pop BTS. La actriz marroquí-canadiense Nora Fatehi, casi segura la presencia del colombiano Maluma, la estadounidense Nicki Minaj y la libanesa Myriam Fares.

3.- CANCIÓN OFICIAL
Lo que se da por hecho es que estarán Trinidad Cardona, Davido y Aisha, intérpretes de la canción oficial, "Hayya Hayya". Fuertes rumores hablan de la presencia de Black Eyed Peas, Ozuna y Robbie Williams.

4.- RECHAZARON
En el lado opuesto, ya han cancelado su presencia en la ceremonia de apertura Shakira, Dua Lipa, J Balvin y Rob Stewart. Todos exponiendo el irrespeto hacia los derechos humanos en el país árabe.

5.- CIFRA MILLONARIA
Rod Stewart, músico, compositor y productor británico de rock, reveló que el año pasado rechazó más de un millón de dólares que le ofrecieron para presentarse en el evento deportivo en Qatar.

AMISTOSO

BÉLGICA CAE ANTE EGIPTO PREVIO AL MUNDIAL

Bélgica sufrió una derrota preocupante a pocos días de su primer partido en el Mundial de Qatar, después de caer en Kuwait City ante la Egipto de Mohamed Salah por 2-1. Romelu Lukaku no jugó por lesión y Eden Hazard fue criticado por su bajo rendimiento.

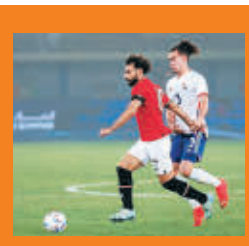

CASO CR7

EL MANCHESTER UNITED TOMA "MEDIDAS PERTINENTES"

El Manchester United anunció que "ha tomado las medidas pertinentes" como respuesta a los ataques de Cristiano Ronaldo contra su entrenador Erik Ten Hag. Y además aclaró: "No harán más declaraciones hasta que termine este procedimiento".

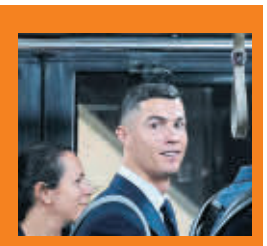

Neymar y Mbappé desatan la locura, todos quieren acudir a sus entrenamientos y lograr una imagen, algo muy difícil debido a los protocolos de seguridad.
Francia llega defendiendo el cetro obtenido hace cuatro años y medio en Rusia 2018. Debido al clima fuerte en junio y julio, Fifa decidió que en 2022 el Mundial se realizara por primera vez en invierno. La gran final será el 18 de diciembre.

El debut. Qatar y Ecuador, del grupo A, que será dirigido oficialmente por el árbitro italiano Daniele Orsato, será el primer foco de atención de millones de espectadores alrededor del mundo en diferentes plataformas.
Qatar se estrenará en su Mundial enfrentando a Ecuador, que suma cuatro participaciones en la Copa del Mundo, pero que también protagonizará por primera vez el juego inaugural del certamen. Los anfitriones de la Copa del Mundo ganaron tres de los últimos cuatro partidos inaugurales, la única excepción fue Sudáfrica, que empató con México en 2010 (1-1).
Qatar tiene otro antecedente favorable para ilusionarse: los países organizadores suelen avanzar a octavos de final, la única excepción en la historia de la Copa del Mundo fue la propia Sudáfrica, que se quedó en la fase de grupos en 2010.
Los qataríes vienen de un largo proceso al frente del español Félix Sánchez, iniciado desde el 2017, con un título de Asia y buen desarrollo en Copa Oro.
Por su parte, desde que asumió a Ecuador, el argentino Gustavo Alfaro se caracterizó por darle lugar a muchos jóvenes en el equipo, siendo una de las selecciones con el promedio de edad más bajo en participar en la eliminatoria de Conmebol y Copa América.

ILUMINACIÓN. Por todo Qatar hay monumentos sobre el Mundial, y sus lujosos hoteles colaboran con el panorama.

EMBLEMAS. Diego Maradona y la Copa del Mundo figuran en las calles de Qatar como parte de la fiebre mundialista, y los aficionados no dudan en dejar plasmado los momentos.

LLEGADA. Cristiano Ronaldo saluda a los fans que llegaron a recibir a la delegación de Portugal.

"SI NO GANA ESPAÑA EL MUNDIAL, ME GUSTARÍA ARGENTINA POR MESSI".

LUIS ENRIQUE
Técnico de España

"BRASIL, ARGENTINA, ESPAÑA Y FRANCIA SON PARA MÍ EL TOP DE LOS FAVORITOS".

ROBERT LEWANDOWSKI
Delantero de Polonia

"NOS PODEMOS CRUZAR Y LE DIGO A MESSI QUE VOY A SER CAMPEÓN Y A VENCERLO, Y NOS CARCAJEAMOS".

NEYMAR
Delantero de Brasil

"EL GANADOR DEL MUNDIAL ESPERO QUE SEA ESPAÑA, ME ENCANTA ESTA SELECCIÓN QUE HA HECHO LUIS".

ANDRÉS INIESTA
Exjugador de España

Datos curiosos que genera el Mundial de Qatar

1.- EXTRANJEROS
Marruecos tiene en su plantel a 14 de 26 convocados que nacieron fuera de las fronteras marroquíes. Y en total hay otros 38 futbolistas nacidos en Francia que competirán en nueve selecciones diferentes.

2.- FUTBOLISTAS
Habrá 831 jugadores que juegan en 292 clubes de 44 países. El 19.6% de los futbolistas convocados para disputar el certamen juegan en las ligas de Inglaterra: son 163. El segundo es de España con 86.

3.- MÁS ALTO Y MÁS BAJO
203 centímetros mide de pies a cabeza el arquero neerlandés Andries Noppert, el futbolista de mayor altura que competirá en el Mundial. El marroquí Ilias Chair es el de menos estatura en la justa con 1.64 mts.

PRIMER JUEGO

QATAR vs. ECUADOR

DÍA:	mañana (10:00 am)
CIUDAD:	Jor
ESTADIO:	Al Bayt (60,000)
ÁRBITRO:	Daniele Orsato (Ita)
TRANSMITE:	TVC y Tigo Sports

Mundial **Qatar** 2022 #MUNDIALIZATE

ARGENTINA. EL MARTES DEBUTAN CONTRA ARABIA SAUDITA (4:00 AM)

Messi dio un susto, sin embargo, se unió a la práctica con normalidad

TRANQUILO. Messi no está lesionado y será titular indiscutible en el debut contra Arabia Saudita.

Agencias Afp y Efe
redaccion@laprensa.hn

Leo hizo gimnasio en los minutos de acceso a la prensa y esto desató una infinidad de rumores, pero no fue nada alarmante

DOHA. La selección argentina efectuó su segunda sesión preparatoria en Doha, con solo un cuarto de hora a la vista de la prensa, sin la presencia de Leo Messi, y el resto a puerta cerrada, ya con la Pulga.

Messi era el jugador más esperado por los centenares de periodistas, fotógrafos y camarógrafos que se dieron cita en la Qatar University en la primera sesión de Argentina.

El atacante del PSG se ejercitó en el gimnasio en ese inicio del entrenamiento junto con otros seis compañeros, entre ellos, Ángel Di María, explicó un responsable de prensa de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Se perdieron la práctica Leandro Paredes, Rodrigo de Paul, Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez y Juan Foyth, no saltaron al césped del recinto para iniciar la jornada preparatoria. Se quedaron al margen.

El resto de componentes del cuadro albiceleste, a la espera de la llegada de Ángel Correa y Thiago Almada, citados a última hora para cubrir las bajas de Nico González y Joaquín Correa y que están camino a Qatar, se ejercitó en el terreno de juego.

Sin embargo, tomaron parte en el entrenamiento los cuatro jugadores que estaban en duda al arrastrar diversas molestias. Pero se ejercitaron con normalidad tanto Marcos Acuña, con una pubalgia; Cristian "Cuti" Romero, que se lesionó en agosto pasado en la pierna derecha y que no ha terminado de estar al máximo nivel; Paulo Dybala, que ha vuelto hace poco a los terrenos de juego después de una larga lesión, y Lautaro Martínez, que estaba afectado de una sobrecarga muscular.

Argentina no hará más movimientos en su plantel y con la llegada de Ángel Correa y Thiago Almada la plantilla de Scaloni será la definitiva para el Mundial de Qatar 2022.

Argentina es una de las favoritas, viene de ganar la Copa América contra Brasil y la Finalísima frente a Italia.

Argentina volverá a entrenarse hoy en la Universidad de Doha. Scaloni ya podrá contar con Ángel Correa y Almada, que llegarán a Qatar en las próximas horas.

El combinado argentino apura su puesta a punto para el arranque en el Campeonato del Mundo. Argentina debutará el próximo martes, ante Arabia Saudita, en un grupo C que completan México y Polonia.

MUNDIAL DE QATAR

PROHIBIDA LA VENTA DE ALCOHOL ALREDEDOR DE LOS ESTADIOS

La restricción de venta de alcohol en el entorno de los estadios del Mundial de Qatar se sumó a las restricciones ya anunciadas por los organizadores.

Contra todo pronóstico, la Fifa había anunciado que el alcohol iba a venderse en bares abiertos en los aledaños de los estadios tres horas antes del inicio de los partidos y una hora después de su final, pero dio marcha atrás. Su consumo queda restringido a las "fan zones", restaurantes autorizados y ciertas áreas designadas.

PORTUGAL. FERNANDES CONTÓ SU VERSIÓN

COMPAÑERISMO. Bruno Fernandes y Cristiano Ronaldo llevan muchos años vistiendo juntos la camisa de Portugal.

Bruno niega problemas con CR7

Ambos jugadores protagonizaron un frío saludo en la concentración lusa previo al inicio del Mundial de Qatar

DOHA. Bruno Fernandes, jugador de la selección portuguesa, aseguró que no tiene ningún problema con Cristiano Ronaldo, su compañero en el Manchester United y con el que tuvo un tibio recibimiento a la llegada de la concentración para la Copa del Mundo de Qatar 2022.

Fernandes explicó que la imagen entre él y Cristiano, a la llegada a la concentración, se malinterpretó.

"No tengo ningún problema con nadie", dijo Fernandes en Sky Sports. "Yo hago mi trabajo y, como me dijo una vez un entrenador, lo que puedes controlar es a ti mismo. Creo que todos pensamos igual, tienes que controlar lo tuyo, hacerlo lo mejor posible, y eso es todo", añadió Bruno Fernandes, que ha vivido en primera persona la explosión de Cristiano en el United con su entrevista con Piers Morgan.

24
De noviembre, el próximo jueves, es el estreno de Portugal en el Mundial de Qatar enfrentando a su rival Ghana.

Fernandes recalcó que la imagen entre él y CR7 a la llegada a la concentración se malinterpretó porque se publicó sin sonido y que, si los hubieran escuchado, entenderían que fue una broma. "Estaba viendo la televisión y estuvieron hablando sobre ello durante 45 minutos. De repente, se van a publicidad y justo ahí el equipo nacional envía el audio. El audio dice que bromea conmigo. Entonces, el programa vuelve de publicidad y dice que es broma, y cortan ahí. Y explican que si quieres volver a verlo, solo tienen que darle marcha atrás. Pero si la gente da marcha atrás, lo verán como un problema. Pero si ellos explican lo que pasa en ese video, la gente lo entenderá. Pero ahora ya no lo saben", añadió.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
19 - 21 - 64

Los números que ya jugaron
64 - 34 - 69
03 - 10 - 82
41 - 43 - 08
26 - 44 - 42

El pronóstico para hoy
78 **35** **15**

Si soñaste con...

CORONAS	TIENDA	PIES
84	78	01

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER QUE: SILVIA LAÍNEZ RODRÍGUEZ, mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con documento nacional de identificación (DNI) NO 1803-1964-00300, he Solicitado al Instituto de la propiedad de la Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colon; la Reinscripción de un predio que se encuentra Registrado a favor de mi representada EMPRESAS ARTESANÍAS TESOROS DE HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE PUDIENDO SER CONOCIDA CON SUS SIGLAS "EMARTEH S R.L DE C.V -TERRENO UBICADO EN LA COLONIA JERICÓ, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON, SEGÚN MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE VEINTITRES PUNTO SETENTA Y SIETE (23.77) Y COLINDA CON CARRETERA PAVIMENTADA; AL SUR: MIDE VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y TRES (27.43) Y COLINDA CON EL SEÑOR CORRALES AL ESTE: MIDE VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y TRES (27.43) Y COLINDA CON CASA DEL DOCTOR BASCHA; OESTE: MIDE VEINTICUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO (24.68) COLINDA CON CALLE MUNICIPAL. CON UN ÁREA DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (667 MS2). Inscrito bajo Asiento y número Veintinueve 29 del Tomo seiscientos diez y nueve (619), Matrícula No. 0000643657 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Instituto de la Propiedad de Colón solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de nota.-así mismo manifestarle que el bien inmueble en mención no ha sido vendido donado total o parcialmente, ni gravado de ninguna manera, ni dado en promesa alguna, y por este acto exonero al instituto de la propiedad de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la solicitud de reposición presentada. -

Trujillo, Colon 14 del mes de noviembre del año 2022

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Trujillo, Colón (Familia), Veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil Veintidos.-VISTO: El informe que antecede de la Secretaría del Despacho de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós.- ANTECEDENTES.....DE ……..HECHO…….-PRIMERO:..... -SEGUNDO:. FUNDAMENTOS DE DERECHO-UNICO: Que se declara en rebeldía al demandado que no conteste la demanda interpuesta en su contra, si transcurrió el plazo señalado para ello, debiendo notificar al demandado de la resolución que lo declare rebelde, por cedula si tuviere dirección conocida y la resolución que ponga fin al proceso.- Artículos 440, 441, 442, 443, 167 del Código Procesal Civil.-PARTE DISPOSITIVA.-UNICO: En base a lo anterior este JUZGADO RESUELVE: Declarar en rebeldía procesal a la señora GRICELDA CENTENO DEL VALLE, mediante Comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución en tabla de avisos.- A costas de la parte se publicara en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, Haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones-NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADO.-CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ.-JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO.-FIRMA Y SELLO ODILIO MEZA HERNANDEZ.-SECRETARIO GENERAL.

Trujillo, Departamento de Colón, 17 de Octubre del año 2022

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE REFORMA

El suscrito, Notario de este domicilio, con Exequatur No. 1219, al tenor de lo preceptuado en el Articulo 12 de la Ley del Sistema Financiero, al público en general. HAGO SABER: Que en instrumento No 66 que autoricé en esta cuidad el siete (7) de Junio del año en curso, fue otorgada la Reforma a la escritura pública de Constitución Social y Estatus Sociales de la sociedad mercantil denominada CASA DE BOLSA PROMOCIONES E INVERSIONES EN BOLSA, SOCIEDAD ANONIMA (CASA DE BOLSA PROBOLSA), acordada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celabrada en esta ciudad el Jueves 23 de Septiembre del año 2021, consignada en Acta No 38, cuya certificación integra fue protocolizada en instrumento No. 47 que autoricé en esta cuidad en fecha 13 de Abril del año en curso, inscrito bajo Matricula No. 68667 Inscripción No 73529 del 27 de Abril de este mismo año; como ser: a) El cambio del Domicilio Social de Tegucigalpa, M.D.C. a San Pedro Sula, Departamento de Cortés; b) La identificación en todo el instrumento de Constitución Social y Estatutos Sociales del órgano administrativo, como "CONSEJO DE ADMINISTRACION", su nueva integración o estructuración y su facultad de aprobar el Presupuesto Anual de la Empresa; c) Señalamiento del Contador como responsable de los Libros Contables de la empresa; y d) Naturaleza de las Acciones y su Valor Nominal. Todo ello implicando la reforma de las cláusulas CUARTA, SEPTIMA y DECIMA del Pacto Social Constitutivo y de los Estatutos Sociales el Capitulo IV Domicilio.- Articulo 4 y Artículos 14, 16, 40, 52 y 55.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Junio del año 2022.

MARIO R. RIVERA BOBADILLA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO ÁNGEL GABRIEL ORTÍZ QUESADA ubicado en el Barrio Los Andes, quince (15) avenida, tres (3) y cuatro (4) calle, Nor-Oeste, de la ciudad de San Pedro Sula, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha 27 de octubre del 2022, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDERA TESTAMENTARIA, a la Señora VILMA YOLANDA ORTEGA ARRIAGA de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Esposo el Señor MARIO ALFONSO ESPINOZA PINTO (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de la San Pedro Sula, Cortes a los quince (15) días del mes de Noviembre del 2022.-

ÁNGEL GABRIEL ORTÍZ QUESADA.
Abogado y Notario.

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, departamento de Colon, al Público en General y para efectos de ley.- HACE SABER: Que en la demanda de DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N DISPOSITIVO, Promovida por la señora ESLY NOEMY PUENTES Contra el señor JORGE ALEXIS MARTINEZ ARTEAGA, y en virtud de que se desconoce su paradero, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a Notificar La sentencia definitiva de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, al señor JORGE ALEXIS MARTINEZ ARTEAGA, que su parte conducente dice: SENTENCIA DEFINITIVA DE DIVORCIO.- EXP. 074-22.- El Abogado VICTOR MANUEL MELENDEZ CASTRO, en su condición de Juez de Letras Seccional Titular de la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colon, dicta la sentencia que dice literalmente: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE COLON.- Trujillo, Departamento de Colon, treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós.- VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la Demanda de Divorcio por la Via del Proceso declarativo Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora ESLY NOEMY PUENTES, quien es mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación Numero 1801-1971-00041, del domicilio en la Comunidad de San José del Cinco, jurisdicción del Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colón, en contra del señor JORGE ALEXIS MARTINEZ ARTEAGA quien es mayor de edad, casado, Con Documento Nacional de Identificación Numero 0805-1987-00179, con domicilio desconocido; contraidos a pedir, que previo los trámites legales correspondientes y en sentencia definitiva, sea disuelto el vinculo matrimonial que los une.-INTERVIENEN: La Abogada ANGELA YOLIBETH BENITES HERNANDEZ en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante y el demandado declarado en REBELDIA PROCESAL por edictos.-ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... FUNDAMENTOS DE DERECHO..... PARTE DISPOSITIVA.- ESTE JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la Via del Proceso declarativo Abreviado no Dispositivo, promovida por ESLY NOEMY PUENTES en contra del señor JORGE ALEXIS MARTINEZ ARTEAGA ambos de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.-SEGUNDO: Declara DISUELTO el vínculo matrimonial que une a los Señores ESLY NOEMY PUENTES Y JORGE ALEXIS MARTINEZ ARTEAGA, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de este fallo, el que contrajeron ante los Oficios del Señor Alcalde Municipal del Distrito Central, Francisco Morazán, en fecha treinta (30) de junio (06) del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) inscrito en acta número 0801- 1994-03303, ubicada a folio No. 017, del Tomo No.00297, del año 1994.-TERCERO: Que al estar firme el presente fallo se libre mandamiento judicial del mismo al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central, Francisco Morazán, en fecha treinta (30) de junio (06) del año mil novecientos noventa y cuatro (1994) inscrito en acta número 0801-1994-03303, ubicada a folio No. 017, del Tomo No.00297, del año 1994, para que haga las anotaciones preventivas que manda la Ley.-CUARTO: Que se inscriba el presente fallo en el Libro de sentencias del Departamento de Colon, para lo cual extiéndase la copia certificada integra del mismo.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.

Trujillo, Departamento de Colon, 17 de noviembre del 2022

ODILIO MEZA HERNANDEZ.
Secretario.

Abog.Karla Garcia. Escribiente II

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, departamento de Colon, al Público en General y para efectos de ley.- HACE SABER: Que en la demanda de DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N DISPOSITIVO, Promovida por el señor CARLOS JULIAN MATUTE Contra la señora LESLY GERANLDINA GALEAS LOPEZ, y en virtud de que se desconoce su paradero, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a Notificar La sentencia definitiva de fecha dos de noviembre del año dos mil veintidós, a la señora LESLY GERANLDINA GALEAS LOPEZ, que su parte conducente dice: EXP. 075-2022. SENTENCIA DIVORCIO.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON, DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- El Abogado CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ en su condición de Juez de letras Seccional se pronuncia en los términos.- siguientes en la solicitud de Divorcio.- VISTA: Para dictar Sentencia en la Demanda de Divorcio promovida mediante el Procedimiento Abreviado, referente a los Procesos No Dispositivo, solicitud promovida por el señor CARLOS JULIAN MATUTE, mayor de edad, casado, albañil, con número de identidad 0201-1967-00067, demanda presentada contra la señora LESLY GERALDINA GALEAS LOPEZ, casada, hondureña, con identidad número 0209-1979-01138 con domicilio desconocido.- INTERVIEN.- La Abogada ANGELA YOLIBETH BENITES HERNANDEZ en su condición de apoderada legal del solicitante el señor CARLOS JULIAN MATUTE, la demandada LESLY GERALDINA GALEAS LOPEZ no compareció a contestar por escrito la demanda interpuesta en su contra, misma que fue declarado en rebeldía procesal... INTERVIENEN: La Abogada ANGELA YOLIBETH BENITES HERNANDEZ en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante y el demandado declarado en REBELDIA PROCESAL por edictos. -ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO...SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... HECHOS PROBADOS.- VALORACION DE LA PRUEBA.. FUNDAMENTOS DE DERECHO.- Sirven de Fundamento en la presente resolución los artículos 80, 113, 303, 304 de La Constitución de la Republica, 7, 185, 186, 207, 236, 237, 238, 243, 244 del Código de Familia, 1, 251, 271, 628, 630 del Código Procesal Civil, 8, 25 de la Convención Interamericana Sobre Derechos Humanos.- ESTE JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS DICTA LA CORRESPONDIENTE SENTENCIA EN LOS TERMINOS SIGUIENTES. PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de Demanda de Divorcio presentado por el señor CARLOS JULIAN MATUTE contra la señora LESLY GERALDINA GALEAS LOPEZ, ambos de generales expresados en el preámbulo de esta sentencia.- SEGUNDO: Declarar Judicialmente DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL que une a los señores CARLOS JULIAN MATUTE Y LESLY GERALDINA GALEAS LOPEZ, matrimonio que fuera realizado en fecha 24-06-1994. TERCERO. Que se libre mandamiento judicial al Registro Civil Municipal de las Personal del Municipio de Bonito.- Oriental, departamento de COLON para que inscriba en el libro de matrimonios la sentencia de divorcio específicamente en el número 0210- 1994-00068, ubicada en el folio 033 del tomo 00001 del año 1994, matrimonio celebrado en fecha 24-06-1994. MANDA. - Que si dentro del término de Ley no se interpone Recurso alguno en su contra quede firme el presente fallo. - Sin costas en el presente fallo. NOTIFIQUESE.

Trujillo, Departamento de Colon, 17 de noviembre del 2022.

ODILIO MEZA HERNANDEZ.
Secretario

Abog.Karla Garcia. Escribiente II

AVISO HERENCIA

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veintisiete de Octubre del dos mil Veintidós este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora INGRIS YAMILETH MARTINEZ SANTOS en su condición de Hermana de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto hermano el señor DARWIN EDGARDO MARTINEZ SANTOS (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los Catorce días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós. CASULÁ.- 463-2022

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor ADAN PERAZA RAMIREZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor CLAUDINO RIVERA PERAZA (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación numero: 0403-1931-00018., quien falleció en fecha trece de marzo del año dos mil veinte y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representan la Abogada BLANCA ARACELY ALDANA VASQUEZ.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 17 de Noviembre del año dos mil veintidós.-

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) de Agosto del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARO a los señores ARIEL ADALBERTO AVILA CASTELLANOS y SANDRA GABRIELA AVILA CASTELLANOS, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora SANDRA DELIA CASTELLANOS CASTILLO, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 09 de Noviembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrito Secretorio adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y poro efectos de ley, HACE SABER: Que en fecho Treinta y uno de Octubre del dos mil Veintidós este Juzgado de Letras Seccionо! DECLARÓ; HEREDERO AB-INTESTATO al señor WALTER LUIS PAZ MELENDEZ actuando en condición de HIJO de todos los bienes. derechos. acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto podre el señor RAMON PAZ (Q.D.D.G) y se le concedo la posesión efectiva de dicho lierencjo, sin plrjuicio sie otros herederos de igual o mejor derecho.-

Puerto Cortés, Departamento de Cortés. A los Quince días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós. CASULÁ.- 853-2022

ABG. KIMBERLYN DUBON CASTRO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha veintiuno de septiembre el dos mil veintidós, SE DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO; Al señor OSCAR ALEXI LOPEZ PEÑA, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE SANTOS LOPES conocido también como JOSE SANTOS LOPEZ.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante el Abogado JOSE DANILO BELTRAND RAMOS, con números de carnet 23092 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 29 de septiembre 2022

LUDIS LAINEZ
SACRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARIA MALDONADO ORELLANA.- Abogada y Notaria Publico, inscrita en la Honorable Corte Suprema de Justicia con el número Mil cuatrocientos ochenta y cinco (1485) y con Notaria ubicada en la Colonia Quince (15) de Septiembre, casa seis mil cuatro (6004) Comayagüela, Distrito Central y en tránsito por la ciudad de Roatán, al Público en General HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha primero (1) de Septiembre del Dos Mil veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTETATO a AMY LOUISE SOLORZANO DILBERT también conocida como AMY LOUISE SOLORZANO, ERWIN EARL SOLORZANO DILBERT también conocido como ERWIN EARL SOLORZANO DILBERTH, ELANOR NORA BODDEN SOLORZANO, LAURA ELIZABETH BODDEN SOLORZANO, GERALD CALVERT BODDEN SOLORZANO Y SIMPSON ERNIE BODDEN SOLORZANO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre la Señora MARIANA SOLORZANO DILBERT, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Roatán, Islas de la Bahía, cinco de noviembre del 2022.- Doy Fe.

MARIA MALDONADO ORELLANA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito NOTARIO VICTOR MANUEL PINEDA AYALA, del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, se dictó Resolución Declarando CON LUGAR la Solicitud de POSESION EFECTIVA DE HERENCIA AB INTESTATO presentada por los Señores por ROSA EMILIA LARACH JAMIS en su condición de esposa, y de los señores MARCELA DENISE, JAVIER FRANCISCO Y VANESSA ALEJANDRA todos de apellido SAYBE LARACH en su condición de hijos, a quienes se les declara HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su esposo y Padre respectivamente del causante el señor JOSE FRANCISCO SAYBE HANDAL (Q.D.D.G.), conocido también como JOSE FRANCISCO SAYDE HANDAL, JOSE FRANCISCO SAYBE y como JOSE FCO.SAYBE (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se les concede la Posesión Efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 17 de noviembre de 2022.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora SILA YAMILE CASTRO RUIZ, conocida también como SILA YAMILETH CASTRO RUIZ y SILA YAMILE CASTRO (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento siendo pensionada por jubilación. Trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales, siendo en este caso WILMER MOISÉS MARTINEZ CASTRO, con número de identidad 0501-1983-07888, SINTHIA YAMILETH MARTINEZ CASTRO conocida también como CINTHIA YAMILETH WALTER MARTINEZ CASTRO, con número de identidad 1613-1984-01398, FERNANDO MARTINEZ CASTRO, con número de identidad 0101-1987-01046 y LUIS ANTONIO COELLO ARDÓN, con número de identidad 0801-1958-03214, ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Notario, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en Resolución de fecha veintiuno (21) de septiembre del año 2022, dictada por el infrascrito Notario, se le declaró heredero ab intestato por derecho de representación al señor Burke Arturo Merren Ramos, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte causara su difunta hermana quien en vida fuera la señora Deborah Lynne Merren Haylock (Q.D.D.G.) también conocida como Deborah Lynne Lewis (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuó como apoderado legal el Abogado Marco Tulio Sosa Peralta, con carnet profesional número: 2458, con oficina profesional en esta ciudad.- La Ceiba, departamento de Atlántida, 19 de octubre del año 2,022.

Pablo Montgomery Wildt R.
Notario Público

AVISO DE HERENCIA

Exp. 0101-2022-97-3 (NC) GV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós en el expediente número 0101-2022- 97-3 (NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: Declarando heredera ab intestato a la señora IRMA LETICIA FUENTES, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el señor CESAR AUGUSTO GOMEZ RAMIREZ (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 13 de octubre del año 2022.

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

SE VENDE
CASCO DE ALUMINIO

• TAMAÑO: 28 LARGO - 9 ANCHO PIES.
• CONSTRUIDO EN USA.
• PRECIO $14,500.00.
• LOCALIZADO EN LA CEIBA.

LLAMAR AL +504-9991-1542
CON CHARLES HAYLOCK

TENEMOS REPUESTOS PARA LOS MOTORES DETROIT DIESEL.
DE LOS SERIES 53, 71 Y EL 92
LLAMAR AL 9991-1542

¿NECESITAS VENDER TU CASA?
ANUNCIATE YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper
INCLUYE:
Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000
o compra tu anuncio en línea en
www.superclasificados.hn
SUPER CLASIFICADOS

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

REGLAMENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "LA QUINIELA DE LA ENERGIA RAPTOR®"

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta Promoción patrocinada por Distribuidora EDT Honduras, S.A. de C.V. quien en adelante podrá denominarse el Patrocinador. Lo aquí dispuesto será de cumplimiento obligatorio para participantes y organizadores. La participación en la Promoción implica la decisión del participante de obligarse por estas reglas y por las decisiones del Patrocinador, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados al concurso y son inapelables. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para el concurso implicará su suspensión o modificación, la inmediata exclusión de la participación en la misma, la eventual revocación y retiro del premio.

PATROCINADOR Y MARCA PARTICIPANTE.

La Promoción pertenece y es patrocinada por la empresa Distribuidora EDT Honduras, S.A. de C.V. con su marca Raptor®

INICIO Y TERMINACION DE LA PROMOCION.

La Promoción es por tiempo limitado, inicia desde el **19 de noviembre** y termina el **19 de diciembre del año dos mil veintidós (2022)** o mientras duren existencias de los Premios.

DE LOS PARTICIPANTES. - MECANICA.

1. El Participante para jugar deberá registrar su participación ingresando la landing page de la Quiniela de la Energía Raptor® **http://st2.la/quinielaraptor** ; y, debe proceder conforme le indica cada página, en el siguiente orden: registra sus datos personales (nombre, número de documento nacional de identificación, correo electrónico, contraseña, número de teléfono, ciudad, dirección, acepta los términos. Al registrar estos datos inmediatamente el Participante queda registrado para jugar en La Quiniela de la Energía Raptor®
2. En la siguiente página el sistema le mostrará el orden de los partidos que se jugarán y en los que el Participante podrá colocar su predicción de goles, predicción de equipos por fase de semifinal, final, acumulando puntos en cada una hasta un máximo de 1,440 (Un mil cuatrocientos cuarenta puntos, según la siguiente tabla:
   a. 10 puntos por definir el equipo ganador o un empate
   b. 5 puntos por definir la cantidad de goles de cada equipo
   c. Para los partidos de octavos de final en adelante:
      i. 10 puntos por acertar 1 (un) equipo

ii. 30 puntos por acertar los 2 (dos) equipo

Fase		(10 puntos)	(5 puntos)	(30 puntos)	Total puntos
	Partidos	Puntos ganador	Puntos goles	Adivinar equipos	
Fase de grupos	48	480	240		
Octavos	8	80	40	240	
Cuartos	4	40	20	120	
Semifinales	2	20	10	60	1440
Tercer lugar	1	10	5	30	
Gran final	1	10	5	30	
Total	64	640	320	480	

2. Cada predicción podrá ser ingresada y/o editada hasta 1 (una) hora antes del inicio de cada juego.
3. En el caso de que dos o más Participantes logren la misma cantidad acumulada de puntos, se verificará en el sistema la hora con minutos y segundos a los que cada uno ingresó sus predicciones, definiendo el ganador con esta métrica horaria.
4. Para acceder a la landing page **http://st2.la/quinielaraptor** el Participante deberá contar con servicio de internet/datos para navegar en la landing page de la Quiniela de la Energía Raptor®.
5. Semanalmente los lunes se presentará en el canal de cable Tigo Sport un segmento dentro del programa Agenda Deportiva que se transmite en un horario de 1:00 p.m. a 1:30 p.m. la tabla de posiciones de los Participantes de la Quiniela de la Energía Raptor.
6. Si el Participante llegará a olvidar su contraseña, deberá seguir los siguientes pasos:
   a. Accesa a la página principal de la landing page **http://st2.la/quinielaraptor**
   b. Hacer clic en el botón con la opción "He olvidado mi contraseña"
   c. seguidamente lo dirigirá a una página donde se le solicita el correo electrónico que registro inicialmente y le dará clic en enviar.
   d. El Participante recibirá en su correo electrónico un enlace el cual lo redireccionará nuevamente a la landing page de la quiniela donde le dará la opción de hacer el cambio contraseña y la confirmación de esta.
7. En fecha veintidós (22) de diciembre del dos mil veintidós (2022), ante la presencia de un Notario Público, se revisará la totalidad de puntos de cada Participante para sacar los cuatro (4) con mayor cantidad de puntos acumulados. - Ganará premio quien acumule la mayor cantidad de puntos y, así consecutivamente, hasta llegar a un cuarto lugar.
8. Participan únicamente personas que tengan 18 años cumplidos o mayor, que libre y voluntariamente, decidan jugar.
9. No participan en esta Promoción:
   - Ninguna otra marca del Patrocinador o de sus empresas relacionadas y que forman parte del mismo grupo de interés económico;
   - Ningún otro producto del Patrocinador que no se haya mencionado en este reglamento;
   - Tampoco participan los productos que no sean fabricados por el Patrocinador; y,
   - Empleados del Patrocinador Distribuidora EDT Honduras, S.A. de C.V., ni de Tigo, Tigo Sport, Agenda Deportiva, ni sus conyugues y/o parientes dentro del primer y segundo grado de afinidad y consanguinidad, empleados de Agencias de Publicidad y personal tercerizado u Outsourcing. En caso de que resultaren favorecidos como ganador cualquiera de las personas citadas, se invalidará el premio.
   - Quienes no presenten su documento nacional de identificación que acredite tener 18 años cumplidos.
   - Quienes no permitan publicar su imagen o nombre como ganadores de los premios.

DE LOS PREMIOS Y PROBABILIDAD MATEMÁTICA DE GANAR.

1. La cantidad de Premios disponibles en esta Promoción son los siguientes:

Premio	Valor del Premio en Lempiras
Primer Lugar	Lps. 12,000
Segundo Lugar	Lps. 10,000
Tercer Lugar	Lps. 8,000
Cuarto Lugar	Lps. 5,000
Total	Lps. 35,000

2. El ganador de cada Premio deberá firmar un documento mediante el cual se acredite la recepción de este.
3. Los Premios bajo ningún concepto podrán ser canjeables por otro producto del Patrocinador, tampoco son transferibles.
4. Un consumidor podrá participar, siempre y cuando reúna en cada ocasión los requisitos indicados en el presente Reglamento.
5. Las probabilidades matemáticas de que se gane un Premio son 0.0015

SUSPENSION Y/O MODIFICACIONES

El Patrocinador estará facultado para suspender, extender o modificar de cualquier forma la presente Promoción sin responsabilidad alguna de su parte, siempre y cuando, se presentará una circunstancia de fuerza mayor que afecte los intereses del Patrocinador. Esta circunstancia se comunicará públicamente en la página de la marca Raptor® en Facebook **https://www.facebook.com/HazmasconRaptor**, fecha a partir de la cual la Promoción se suspenderá o se tendrá por modificada.

DIVULGACION

El presente Reglamento será publicado en un diario de mayor circulación, en la página de la marca Raptor® en la plataforma Facebook **https://www.facebook.com/HazmasconRaptor,** y la página landing de la marca Raptor® **http://st2.la/quinielaraptor**

RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. En la publicidad de la Promoción se ha consignado la frase "APLICAN RESTRICCIONES" o "RESTRICCIONES APLICAN", en señal de que la participación de los interesados, así como la propia Promoción y los premios, están sujetos a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en este reglamento.
2. Para participar, el consumidor deberá además cumplir con todas las condiciones y términos estipulados en este reglamento, y se presumirá para todos los efectos legales que el Participante los conoce y acepta en todos sus extremos con el solo hecho de su simple participación.
3. El Patrocinador se compromete a entregar únicamente los premios que han ofrecido con la presente Promoción. En ninguna circunstancia, el Patrocinador reconocerán el reclamo de un premio, que no esté amparado en el presente reglamento.
4. El acto de reclamar un premio como se describe en este reglamento dará por hecho y por entendido que los Participantes conocen de la existencia de las condiciones y limitaciones de la Promoción y los premios, a las cuáles se han adherido.
5. La responsabilidad del Patrocinador culmina con la entrega de cada uno de los premios estipulados y no se responsabiliza de forma alguna por eventuales accidentes, muertes, enfermedades o gastos médicos en los que puedan ocurrir por el uso y disfrute de cualquiera de los premios o del impacto que cause el salir favorecido.
6. El Patrocinador no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los favorecidos con los premios para retirar o hacer efectivos los mismos.
7. Si el favorecido no acepta un premio o sus condiciones, el premio se considera renunciado y extinguido en relación con el favorecido y no le asistirá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
8. Los premios no son negociables, ni pueden ser comercializados o transferidos de ninguna forma. Estos premios serán entregados únicamente al ganador.
9. Si se demuestra que una persona trata de obtener un premio por medio de engaño o cualquier otra forma fraudulenta, el Patrocinador no entregará el premio solicitado y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso en contra del consumidor respectivo.

DERECHOS DE IMAGEN

Con el fin de hacer público el resultado de la Promoción y los consumidores autorizan expresamente que su nombre e imagen, aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios que el Patrocinador determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la Promoción, como entrega y recibo del premio, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del Participante favorecido o cualquier otra persona.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Promoción, los logos y marcas, nombres comerciales, marcas de fábrica, marcas de servicio, los derechos de propiedad del autor y otros derechos de propiedad intelectual de las marcas registradas mencionadas en este reglamento seguirán siendo de su exclusiva propiedad y los Participantes tendrán ninguna pretensión al respecto durante la Promoción o después de su terminación.

RESOLUCION DE DISPUTAS

Cualquier disputa, desavenencia, controversia o reclamo que pudiera originarse de la interpretación, validez y/o ejecución del presente reglamento, durante su vigencia como a la terminación de este por cualquier causa, deberá ser resuelto mediante procedimiento de conciliación, el cual se llevará a cabo en la Dirección General de Producción y Consumo (DGPC), conforme a las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento.

PREMIOS NO ADJUDICADOS

Aquellos premios que no resulten ser adjudicados al término del plazo de esta Promoción, o bien, no se adjudiquen en virtud de que el Patrocinador decida dar por terminado el plazo anticipadamente ya que por razones debidamente acreditadas de caso fortuito o fuerza mayor que afecten sus intereses y le imposibiliten continuar con la misma, se podrán a la disposición de los consumidores que deseen participar mediante una nueva mecánica que será informada a través de la página de la marca Raptor® en **https://www.facebook.com/HazmasconRaptor**.- Dicha mecánica será publicada oportunamente en la mencionada página de Facebook y solo sí surgiera la necesidad, como se aclaró anteriormente.

RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna disposición de la presente Promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes más allá de lo necesario para dar cumplimiento a las estipulaciones de esta Promoción. Ningún Participante o ganador de la Promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de Patrocinador ni de la Promoción.
Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

CONSULTAS

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través de los números telefónicos (+504) 2235-6607, +(504) 2235-6627 en horas y días hábiles sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento.

LIGA NACIONAL. MARATHÓN, VIDA Y VICTORIA PELEARÁN LOS ÚLTIMOS DOS BOLETOS PARA ENTRAR A LA LIGUILLA

EL DÍA DE LA VERDAD

▶El torneo Apertura vive hoy el cierre de las vueltas regulares y aún hay mucho en los cinco juegos; el liderato de la competencia y el repechaje no están definidos

PARTIDAZO. Marathón tiene prohibido fallar contra Olancho FC, una derrota podría ser lapidario.

LÍDER. Olimpia únicamente necesita un empate ante Real Sociedad para asegurar el liderato de las vueltas.

OPORTUNIDAD. Motagua necesita ganar por una buena diferencia de goles y que los leones pierdan para ser líderes.

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El mismo día y mismo horario, así se definirá hoy la jornada 18 que marca el cierre de las vueltas del torneo Apertura 2022 de la Liga Nacional, se vaticina que habrá un diluvio de emociones por todo lo que se juega en medio de estos encuentros.

En la zona alta de la tabla aún no hay nada escrito en piedra y, a pesar de que las probabilidades de algún movimiento tras finalizar la última fecha luzcan en cierta parte remotas, todo podría pasar.

La situación más tétrica es para tres equipos que aún no tienen nada asegurado y tratarán de hacer malabares para agenciarse uno de los dos boletos que están disponibles para la liguilla.

Uno de los partidos más llamativos de esta jornada sabatina, que se jugará a las 3:00 pm en su totalidad, es el Marathón frente a Olancho FC, que se desarrollará en el estadio Yankel Rosenthal.

Los verdolagas se ubican en la sexta posición con 23 puntos y están en peligro de quedarse fuera de los puestos de clasificación si no consiguen un triunfo ante los Potros, que vienen de perder contra Real España el pasado fin de semana; pero de la mano del profesor Humberto Rivera han tenido un gran desempeño en su primera experiencia en el fútbol del máximo circuito. Si los Panzas Verdes empatan, se complican y de caer, prácticamente se despiden del certamen.

La misma cantidad de unidades del Monstruo Verde tiene el Vida, pero en el séptimo lugar.

Los cocoteros visitarán el estadio Emilio Williams de Choluteca con el estreno de su nuevo DT, Raúl Cáceres, quien se topará con sus exdirigidos.

Su debut no será nada, pero nada fácil, porque la responsabilidad es grande en una institución que ha hecho una fuerte inversión para pelear en este campeonato por destacar.

De quedar en igualdad de puntos que Marathón la diferencia de goles decidirá todo.

El Victoria, que tampoco tiene su boleto garantizado al repechaje, recibe en La Ceiba al Motagua, ambos con el mismo objetivo. La Jaiba necesita ganar para poder asegurar su presencia en la fiesta grande.

Desde la llegada del entrenador Salomón Názar el chip cambió en la institución y acumulan seis partidos sin conocer la derrota de manera continua.

El Ciclón Azul buscará a toda costa bajar de la cima a Olimpia y evitar ser sobrepasado por los Potros. El campeón solo necesita ganar y un milagro en la diferencia de goles para terminar en la cima y de paso asegurar su presencia en las semifinales.

Olimpia en esta jornada 18 se asentará en el estadio Carlos Miranda para cerrar frente al Real Sociedad, último del encasillado. Los merengues solo necesitan un empate para ser el rey de las vueltas.

El Humberto Micheletti será testigo del duelo entre los ribereños y la Máquina, los sampedranos ya clasificados buscarán subir al tercer lugar, que ocupa el equipo pampero con 29 puntos. Deben hacer su tarea y esperar una ayuda de Marathón.

Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
1. Olimpia	17	10	5	2	23	8	+15	35
2. Motagua	17	9	5	3	32	23	+9	32
3. Olancho	17	9	2	6	34	21	+13	29
4. Real España	17	8	4	5	26	22	+4	28
5. Victoria	17	7	4	6	27	25	+2	25
6. Marathón	17	6	5	6	31	26	+5	23
7. Vida	17	6	5	6	19	21	-2	23
8. UPN	17	3	6	8	20	29	-9	15
9. H. Progreso	17	2	6	9	19	31	-12	12
10. Real Sociedad	17	2	4	11	15	40	-25	10

A semifinales avanzan los dos mejores lugares. El repechaje lo disputan el tercero contra el sexto, y el cuarto ante el quinto lugar de la tabla.

42 Veces Olimpia ha sido campeón de las vueltas regulares y está a un punto de aumentar su cuenta en Liga Nacional de Honduras.

2 boletos están en juego para entrar a la liguilla, pero son tres los equipos necesitados: Victoria, Marathón y Vida se juegan todo.

"NOSOTROS POR NUESTRA PARTE IREMOS A BUSCAR EL RESULTADO. SI QUERÉS SER CAMPEÓN TENÉS QUE GANARLES A TODOS"

HÉCTOR VARGAS
Entrenador del Real España

"YO TENGO LA CERTEZA DE QUE EL EQUIPO SUMARÁ HOY Y VAMOS A CONSEGUIR ENTRAR EN EL REPECHAJE"

SALOMÓN NÁZAR
Técnico del Victoria

"LLEGAMOS AL CIERRE CON LA PREMISA DE VOLVER AL TRIUNFO, CREER EN LO QUE FUIMOS A LO LARGO DE TODO EL TORNEO"

HERNÁN MEDINA
Timonel de Motagua

"SERÍA MUY TRISTE QUE NO CLASIFIQUEMOS, PERO YO LO QUE HE TRABAJADO ES MUCHO Y HE HECHO COSAS MUY BUENAS"

MANUEL KEOSSEIÁN
Entrenador de Marathón

"NO PODEMOS DECIR 'NO, VIDA NO PUEDE JUGAR EN ESE LUGAR'. TENEMOS QUE JUGAR CON ESE CLIMA, A LAS 3:00 DE LA TARDE"

RAÚL CÁCERES
Técnico del Vida

Así se jugará la jornada 18

MARATHÓN VS. OLANCHO FC	UPNFM VS. VIDA	VICTORIA VS. MOTAGUA	OLIMPIA VS. REAL SOCIEDAD	H. PROGRESO VS. REAL ESPAÑA
HOY: 3:00 pm	**HOY:** 3:00 pm	**HOY:** 3:00 pm	**HOY:** 3:00 pm	**HOY:** 3:00 pm
TRANSMITE: TVC	**TRANSMITE:** TVC	**TRANSMITE:** Tigo Sports	**TRANSMITE:** Tigo Sports	**TRANSMITE:** Tigo Sports
CIUDAD: San Pedro Sula	**CIUDAD:** Choluteca	**CIUDAD:** La Ceiba	**CIUDAD:** Comayagua	**CIUDAD:** El Progreso
ESTADIO: Yankel Rosenthal	**ESTADIO:** Emilio Williams	**ESTADIO:** M. Ceibeño	**ESTADIO:** Carlos Miranda	**ESTADIO:** Humberto Micheletti
ÁRBITRO: Melvin Matamoros	**ÁRBITRO:** Óscar Moncada	**ÁRBITRO:** Armando Castro	**ÁRBITRO:** Jefferson Escobar	**ÁRBITRO:** Nelson Salgado

Datos de la Liga Nacional

1__El argentino Agustín Auzmendi es el goleador del torneo con 11 tantos y de cerca lo sigue el ariete catracho Clayvin Zúniga con 10 dianas.

2__Omar "Burrito" Elvir, del Olancho FC, es el máximo asistidor del Apertura 2022 con cuatro en 15 partidos, dejando atrás a jugadores como Brayan Moya y Walter "Colocho" Martínez.

3__El guardameta nicaragüense Denver Fox es el portero con más tapadas en el actual campeonato, tiene 42 en 13 partidos, con promedio de 3.36; le sigue de cerca el olimpista Edrick Menjívar con 41 en dos partidos más.

4__ Marathón es el equipo más goleador del certamen con 31 goles en 17 jornadas.

CALENDARIO mundialista QATAR

La Prensa

GRUPO A

AL BAYT

20 NOV	10:00 AM	Qatar	Estadio Al Bayt	Ecuador
21 NOV	10:00 AM	Senegal	Estadio Al Zumama	Holanda
25 NOV	7:00 AM	Qatar	Estadio Al Zumama	Senegal
25 NOV	10:00 AM	Holanda	Estadio Internacional Jalifa	Ecuador
29 NOV	9:00 AM	Ecuador	Estadio Internacional Jalifa	Senegal
29 NOV	9:00 AM	Holanda	Estadio Al Bait	Qatar

GRUPO B

KHALIFA

21 NOV	7:00 AM	Inglaterra	Estadio Internacional Jalifa	Irán
21 NOV	1:00 PM	Estados Unidos	Estadio Ahmad bin Ali	Gales
25 NOV	4:00 AM	Gales	Estadio Ahmad bin Ali	Irán
25 NOV	1:00 PM	Inglaterra	Estadio Al Bait	Estados Unidos
29 NOV	1:00 PM	Irán	Estadio Al Zumama	Estados Unidos
29 NOV	1:00 PM	Gales	Estadio Ahmad bin Ali	Inglaterra

GRUPO C

AL THUMAMA

22 NOV	4:00 AM	Argentina	Estadio de Lusail	Arabia Saudita
22 NOV	10:00 AM	México	Estadio 974	Polonia
26 NOV	7:00 AM	Polonia	Estadio de la Ciudad de la Educación	Arabia Saudita
26 NOV	1:00 PM	Argentina	Estadio de Lusail	México
30 NOV	1:00 PM	Polonia	Estadio 974	Argentina
30 NOV	1:00 PM	Arabia Saudita	Estadio de Lusail	México

GRUPO D

AHMAD BIN ALI

22 NOV	7:00 AM	Dinamarca	Estadio de la Ciudad de la Educación	Túnez
22 NOV	1:00 PM	Francia	Estadio Al Yanub	Australia
26 NOV	4:00 AM	Túnez	Estadio Al Yanub	Australia
26 NOV	10:00 AM	Francia	Estadio 974	Dinamarca
30 NOV	9:00 AM	Túnez	Estadio de la Ciudad de la Educación	Francia
30 NOV	9:00 AM	Australia	Estadio Al Yanub	Dinamarca

GRUPO E

LUSAIL

23 NOV	7:00 AM	Alemania	Estadio Internacional Jalifa	Japón
23 NOV	10:00 AM	España	Estadio Al Zumama	Costa Rica
27 NOV	4:00 AM	Japón	Estadio Ahmad bin Ali	Costa Rica
27 NOV	1:00 PM	España	Estadio Al Bait	Alemania
1 DIC	1:00 PM	Japón	Estadio Internacional Jalifa	España
1 DIC	1:00 PM	Costa Rica	Estadio Al Bait	Alemania

GRUPO F

ESTADIO 974

23 NOV	4:00 AM	Marruecos	Estadio Al Bait	Croacia
23 NOV	1:00 PM	Bélgica	Estadio Ahmad bin Ali	Canadá
27 NOV	7:00 AM	Bélgica	Estadio Al Zumama	Marruecos
27 NOV	10:00 AM	Croacia	Estadio Internacional Jalifa	Canadá
1 DIC	9:00 AM	Croacia	Estadio Ahmad bin Ali	Bélgica
1 DIC	9:00 AM	Canadá	Estadio Al Zumama	Marruecos

GRUPO G

CIUDAD DE LA EDUCACION

24 NOV	4:00 AM	Suiza	Estadio Al Yanub	Camerún
24 NOV	1:00 PM	Brasil	Estadio de Lusail	Serbia
28 NOV	4:00 AM	Camerún	Estadio Al Yanub	Serbia
28 NOV	10:00 AM	Brasil	Estadio 974	Suiza
2 DIC	1:00 PM	Serbia	Estadio 974	Suiza
2 DIC	1:00 PM	Camerún	Estadio de Lusail	Brasil

GRUPO H

AL JANOUB

24 NOV	7:00 AM	Uruguay	Estadio de la Ciudad de la Educación	Corea del Sur
24 NOV	10:00 AM	Portugal	Estadio 974	Ghana
28 NOV	7:00 AM	Corea del Sur	Estadio de la Ciudad de la Educación	Ghana
28 NOV	1:00 PM	Portugal	Estadio de Lusail	Uruguay
2 DIC	9:00 AM	Corea del Sur	Estadio de la Ciudad de la Educación	Portugal
2 DIC	9:00 AM	Ghana	Estadio Al Yanub	Uruguay

OCTAVOS DE FINAL

3 DIC. - DOHA	3 DIC. - AL RAYYAN	5 DIC. - AL WAKRAH	5 DIC. - DOHA
1°A - 2°B	1°C - 2°D	1°E - 2°F	1°G - 2°H

CUARTOS DE FINAL

9 DIC. - LUSAIL	9 DIC. - AL RAYYAN

SEMIFINALES

13 DIC. - LUSAIL

FINAL

18 DIC. - LUSAIL

OCTAVOS DE FINAL

4 DIC. - AL KHOR	4 DIC. - DOHA	6 DIC. - AL RAYYAN	6 DIC. - LUSAIL
1°B - 2°A	1°D - 2°C	1°F - 2°E	1°H - 2°G

CUARTOS DE FINAL

10 DIC. - AL KHOR	10 DIC. - DOHA

SEMIFINALES

14 DIC. - AL KHOR

PARTIDO POR EL 3ER LUGAR

17 DIC. - DOHA

Estadio Lusail

80,000 plazas

Cocina

Tres delicias culinarias para amar la calabaza

Página 12

Turismo

En el sur, ¿a dónde ir si quiere darse un chapuzón?

Páginas 10 y 11

Una publicación de
GRUPO OPSA
SÁBADO-DOMINGO
19/20
NOVIEMBRE DE 2022
HONDURAS

mi finde
La Prensa | El Heraldo

FOTO: MI FINDE

Medio siglo difundiendo el francés

Por medio de la enseñanza de su lengua y la promoción de su cultura, la Alianza Francesa cumple 50 años de presencia en San Pedro Sula. **Páginas 2 y 3**

Reportaje

Hondureña triunfa en la abogacía y funda su firma en Estados Unidos

Páginas 4 y 5

Deportes

El equipo ideal y el más sensual del mundial **Página 14**

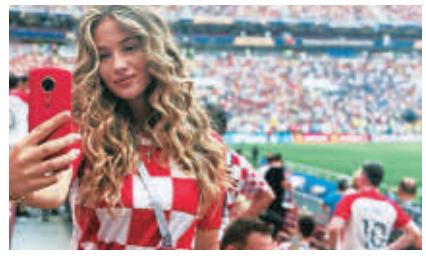

Farándula

Yalitza Aparicio brilla en "Mujeres asesinas" **Páginas 8 y 9**

Alianza Francesa cumple 50 años en SPS

VISIÓN El objetivo del proyecto es la enseñanza del idioma francés y la promoción y difusión de la cultura

Kevin Mercado
mifinde@go.com.hn

SAN PEDRO SULA. Corría el 21 de julio de 1883 cuando varios intelectuales franceses se reunieron para crear una asociación cuyo propósito debía ser apoyar la presencia de Francia en el extranjero a través de la difusión de su lengua, es así como nace la Alianza Francesa.

La idea no tardó en tomar fuerza y rápidamente se registran 4,500 socios y, de igual forma, distintos grupos empiezan a reunirse en otras partes del mundo como: México, Alemania y Estados Unidos.

Pasaron algunas décadas para que el proyecto llegara a Centroamérica, convirtiéndose Costa Rica el primer país del istmo en contar con una sede de la Alianza, inaugurándola en el año 1947.

Quince años después en la ciudad de Tegucigalpa se establece la primera sede de la Alianza Francesa de Honduras y una décadas después, en febrero de 1972, llegó a San Pedro Sula.

La iniciativa de establecer una sede de la Alianza en la Capital Industrial fue de George Rami, cónsul honorario de Francia en Honduras en aquellos años, quien propuso la idea a un grupo de artistas locales, los cuales vieron el ambicioso proyecto como una forma de promover la cultura y el idioma.

1,016
sedes a nivel mundial
Tiene actualmente la Alianza Francesa que enseñan el idioma francés a más de 461,000 estudiantes en 137 países.

2
años tarda
para que un estudiante de la Alianza Francesa consiga un nivel óptimo del idioma francesa. Este nivel es del B2 y con él puede optar a estudios en universidades del país europeo.

Se constituyó como centro cultural y centro de estudios del idioma francés. Operó inicialmente en el barrio El Centro, luego en Río de Piedras y actualmente cuenta con un edificio funcional y moderno, con amplio parqueo y seguridad privada, en el sector El Playón, al noroeste de la ciudad.

APORTE EDUCATIVO

Daphne Pérez Rittenhouse, presidenta de la junta directiva de la Alianza en SPS, dijo que el centro ha sido, a lo largo de las décadas, un constante pilar para el enriquecimiento cultural de la comunidad sampedrana y las relaciones entre Francia y Honduras.

Actualmente cuenta con un equipo pedagógico especializado en la enseñanza del francés, proponiendo cursos de francés para niveles básico, intermedio y avanzado, adaptados a todo público, ofreciendo cursos para niños (7-9), preadolescentes (10-12), adolescentes (13-15) y adultos (16 en adelante). Además, brindamos cursos profesionales de música (violín, guitarra, y piano) y pintura.

También ofrece una rica programación cultural que abarca una diversidad de disciplinas, brindando espacio y apoyo tanto a artistas nacionales como internacionales.

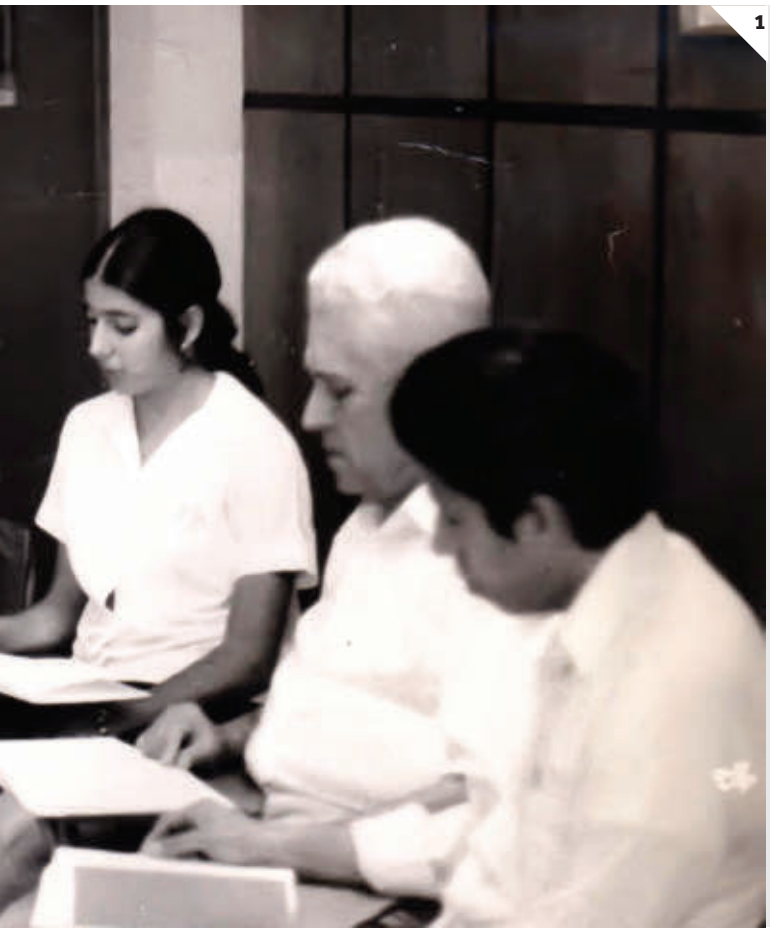
1

3

5

1.
Un grupo de alumnos de la promoción de 1973 reciben clases en el edificio Jananía.

2.
Miembros de la junta directiva de la Alianza Francesa durante la primera fiesta de la institución en 1972.

3.
Alumnos y padres de familias escuchan un discurso ofrecido en la fiesta.

4.
Maestra de la Alianza Francesa entrega un regalo a una alumna de la promoción de 1972.

5.
Un maestro de la Alianza realiza presentación con su guitarra.

LA CIFRA

2010
FUE EL AÑO
En que la Alianza Francesa fue trasladada al actual edificio donde se encuentran en la colonia El Playón. Actualmente la institución está en proceso de expansión.

2,300
DOCENTES
de todas partes del mundo realizan formaciones *in situ* o a distancia, en el marco de su formación inicial o continua de la Alianza Francesa.

"La Alianza propicia intercambios culturales de Honduras y Francia, promueve la música, las artes visuales y escénicas y organiza constantemente conciertos, muestras de artes, mesas de debate, talleres en varias disciplinas, conferencias y otros eventos", amplió Rittenhouse.

Oportunidades en Francia. Al estudiar en la Alianza Francesa, los estudiantes tienen la alternativa de acceder a un mundo de oportunidades de estudio en el país europeo, teniendo la opción de elegir entre más de 600 licenciaturas del más alto nivel académico.

Michael Kévin Soswinski, director ejecutivo de la institución en SPS, explicó que los alumnos deben alcanzar un título del nivel B2 del idioma francés y con esto tienen garantizada su formación en Francia.

"Cualquier persona que es titular de un B2 tiene las puertas abiertas de todas las universidades francesas sin necesidad de pasar un examen de nivelación".

Para alcanzar este nivel el estudiante debe pasar al menos 600 horas clases, las cuales se logran en un mínimo de 600 horas, recibiendo alrededor de tres a seis horas por semana.

Soswinski adelantó que tras el aumento de la demanda, ampliarán próximamente sus instalaciones, dentro de las que habrá un centro teatral donde estudiantes y público externo podrán realizar presentaciones artísticas que enaltezcan y fomenten la cultura y el idioma francés.

FOTOS: MI FINDE

1

2

1.
Estudiantes del curso para niños reciben clases de verano.

2.
Grupo de alumnos muestran su representación en la celebración de la Francofonía.

3.
Los alumnos de la Alianza Francesa sampedrana durante una actividad de clases de verano.

4.
Preparación de platillo en las clases de verano.

3

4

1

2

(1) La abogada Stephanie Lorraine Bonilla Flores cuenta con alrededor de cinco años de experiencia en su profesión, principalmente llevando casos migratorios con clientes de origen latino.

(2) En la imagen posa junto a su madre, Daisy Flores, recibiendo la licencia de abogada que le permitiría ejercer esta profesión en los Estados Unidos. Su progenitora ha sido una de sus mayores inspiraciones para salir adelante.

Hondureña triunfa como abogada en EUA

EVOLUCIÓN. Creció en el barrio Buenos Aires de Tegucigalpa. Ahora tiene su firma legal en Massachusetts

Javier Flores
mifinde@go.com.hn

TEGUCIGALPA

Si el nombre de Honduras, per se, para los hondureños significa grandeza, hidalguía y coraje, más lo enaltecen los compatriotas que luchan para salir adelante y dejar a su patria y su linaje en lo más alto posible.

Este pequeño terruño en el corazón de las Américas ha producido ciudadanos brillantes como José Cecilio del Valle y el padre José Trinidad Reyes, entre tantos de aquella época dorada posconquista que levantaron la voz a través de sus conocimientos y hazañas.

Pero en nuestros tiempos, en la época moderna, Honduras no se ha quedado atrás, y las ganas de sobresalir y el ímpetu de su gente siguen dando al mundo ejemplares de mucha valía y capacidad intelectual.

Entre tantos que pudiéramos señalar, destaca el nombre de Stephanie Lorraine Bonilla Flores. La orgullosa catracha, crecida en el casco histórico de la capital hondureña, salió un día de esta tierra con un solo fin: triunfar académica y profesionalmente. Y como ella misma confiesa, "nunca se imaginó llegar tan alto".

> *Hay que soñar en grande, y entre más miedo te da, mejor, por que eso te va a empujar a seguir creciendo. Lo peor que puede pasar es que te digan que no".*

> *Llamaba a mi mamá casi todos los días, llorando, porque me quería regresar. Ella, siendo muy fuerte, me decía: terminá los cuatro años y si querés te venís después'".*

STEPHANIE BONILLA

EL EXTERIOR LA ESPERABA

En agosto de 2008, después de cursar su primaria en la International School, y su secundaria y "high school" en la Escuela Americana, había llegado el momento de que Stephanie dejara el calor de su hogar y volara para cumplir sus sueños. Massachusetts la esperaba.

"El primer año fue duro, porque toda mi familia estaba acá (en Honduras). Mi mamá estaba acá y yo llevaba viviendo en Honduras desde los 6 años, así que era toda una vida para mí", recuerda.

Entre risas, pero con cierta nostalgia, comparte que extrañaba tanto su tierra que ni el agua, la leche o el queso le sabían igual en el extranjero. "Yo miraba en las películas (siendo niña) qué bonita se veía la nieve (risas), pero una cosa es verla y otra es estar metida en ella; así que el primer año fue duro", cuenta la hondureña.

Sin imaginar que su futuro profesional un día estaría en las Cortes de los Estados Unidos o frente a una firma de abogados, inició sus primeros estudios de pregrado o licenciatura sobre Negocios Internacionales (Global Studies Market, en inglés) en Bentley University en Waltham, Massachusetts, Estados Unidos.

MENCIÓN HONORÍFICA

Después de cuatro años de sortear retos académicos y algunos

FOTOS: MI FINDE

1

2

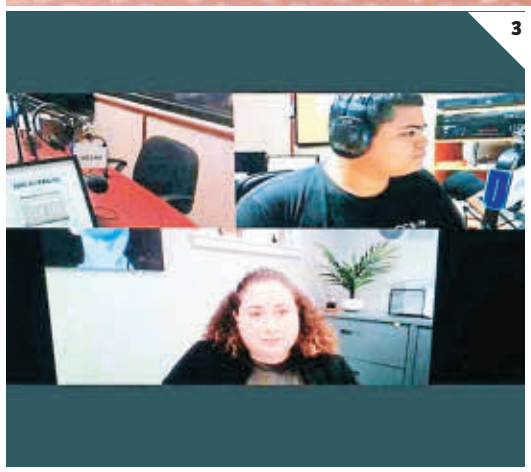
3

4

(1) Junto a un grupo de sus colegas, que fueron premiados en la cuidad de Somerville, por ayudar a niños inmigrantes de manera gratuita. (2) El día de su graduación como abogada en Boston University School of Law. (3) En un programa de radio en el que ha participado en el estado de Massachusetts, hablando sobre migración. (4) Dos jóvenes posan con sus expedientes al obtener su residencia con ayuda de SB Law.

otros obstáculos, Stephanie logró culminar su licenciatura. Y su éxito estudiantil fue más gratificante de lo normal, ya que por su esfuerzo y sus altas calificaciones pudo ser acreedora de la mención honorífica Magna Cum Laude en su promoción.

Pero sus deseos de trascender y ayudar a los demás no se quedaron allí. Los siguientes dos años, Bonilla Flores se enroló como trabajadora social en dos organizaciones no gubernamentales (More Than Words y YMCA), en las que ayudó a niños con problemas con la ley y a familias que no tenían un hogar.

LA OPORTUNIDAD ESPERADA

Su vínculo con la comunidad en Massachusetts le permitió conocer a muchas personas. Algunas de tantas con las que se relacionó le hablaron de la oportunidad de optar a una beca en la prestigiosa Boston University School of Law (Facultad de Derecho de la Universidad de Boston) y con ello se revivió su sueño de niña.

"Usted sabe que a veces uno mismo se pone los obstáculos cuando no confía en su capacidad, cuando no tiene la confianza en sí mismo. Todo el mundo me hablaba de estas becas y yo: no, no, no", rememoró.

Para entrar a esta Escuela de Derecho debía realizar un examen de admisión; otro motivo que atemorizaba a Stephanie, por lo complicado de pasar esta prueba de conocimientos a la que al menos el 60 por ciento de los que se someten terminan no aprobándola.

Entre el temor al fracaso y las ganas de triunfar, pudo más lo segundo. Y fue entonces que la hondureña decidió someterse al examen de admisión, que acabó pasando, tal vez no con la mejor nota, pero lo aprobó.

Le esperaban otros tres largos y sacrificados años de estudio para alcanzar la meta que un día se propuso viviendo en su querida Honduras. Era 2014 en aquel entonces.

UNA HISTORIA DE ÉXITO

En noviembre de 2017, nueve años después de salir de Tegucigalpa, Stephanie Bonilla vio su sueño convertido en una realidad al otorgársele el título de abogada en Boston University School of Law. Pero no todo fue color de rosa durante ese tiempo de estudio. Ella confiesa que sufrió discriminación en dicha universidad, por el hecho de ser latina. "Lo sigo experimentando hoy en la Cortes de Familia. En la Facultad de Derecho fue pesado porque todos pensaban que yo no entendía nada y cada vez que se hablaba de temas de inmigrantes o de personas 'no gringas', entonces decían: 'ajá Stephanie Bonilla, ¿cuál es tu posición?'", relata.

Su talento estudiantil la llevó a recalar en la reconocida firma de abogados Barrales Law, dedicada a llevar casos de inmigración en Massachusetts. A partir de agosto de 2019 comenzó su camino como profesional de las leyes, llevando casos de inmigración; trabajo que desempeñó durante casi dos años, hasta mayo de 2021.

SU PROPIO BUFETE

En ese mismo mes y año, con la experiencia adquirida en Barrales Law, la hondureña decidió dar un paso adelante y fundó su propia oficina legal, SB Law, especializada en la atención de clientes con problemas migratorios, entre otros.

En su bufete lleva casos de muchos latinos que por una u otra razón luchan por tener su residencia estadounidense, y han encontrado en Stephanie una aliada idónea para lograrlo.

Según ella, su decisión de ayudar a los latinos con su estatus migratorio en ese país del norte se da "porque creo que los latinos somos guerreros. En Latinoamérica sabemos lo que es trabajar, lo que cuestan las cosas, y en mi experiencia casi todas las personas que se van para Estados Unidos están buscando oportunidades que en nuestro país no las encuentran", apuntó.

Además, expresa que "siempre que yo entro a una Corte, me da un orgullo bien grande porque en mi familia nadie se podía imaginar que yo iba a llegar a este punto, ni yo lo imaginaba. Pararme frente a un juez en una Corte y que todo el mundo se calle para escuchar lo que yo voy a decir" es emocionante, asegura.

Del 100 por ciento de los casos que SB Law ha llevado en las distintas Cortes, el 99 por ciento de ellos los ha ganado; solo uno quedó fuera de sus posibilidades, mientras otro continúa en apelación, confiando en que también lo ganarán.

"Hay muchas cosas que extraño de Honduras. Primero el calor de familia y amigos. Y es que algo tan rico en Honduras es que sea como sea uno siempre tiene alguien a quien llamar, con quien desahogarse. Dios primero te regalan una tortilla si hay hambre y en Estados Unidos no existe eso", reconoce.

La historia de éxito de Stephanie Bonilla es un ejemplo de que, con determinación y compromiso, se puede luchar por los sueños y superar cualquier expectativa, por difícil que parezca

PROGRESO

En 2023 cumplirá dos años de haber fundado su propio bufete en el estado de Massachusetts, en donde atiende casos de migración y otras áreas del derecho.

EL PERFIL

STEPHANIE BONILLA
Abogada

NACIÓ:
En Pasadena, estado de California, Estados Unidos, el 30 de marzo de 1990.

SUS PADRES:
Daisy Judith Flores Andino y Policarpo Bonilla Pinel.

ESTUDIOS:
-En 2008 egresó de la Escuela Americana en Tegucigalpa.
-En 2014 se graduó de licenciada en Negocios Internacionales en Bentley University.
-En 2017 egresó como abogada en Boston University School of Law.
-Es mentora en entrenamiento para estudiantes de derecho interesados en inmigración y también noveles abogados en esta rama de la abogacía.

POLÍTICA

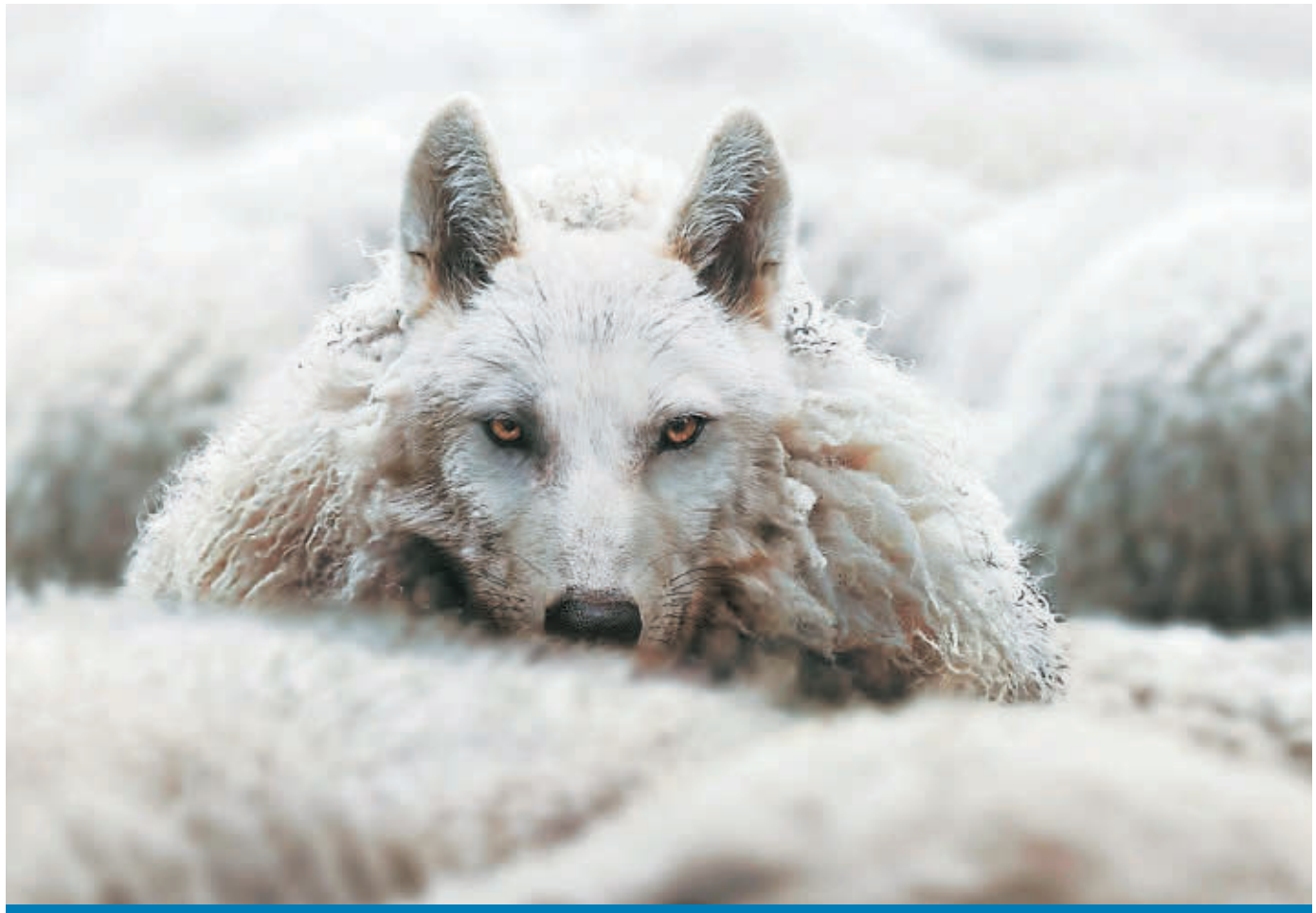

¿Serán ellos?, ¡son ellos!

MOLDE. El patrón dice que los nuevos magistrados no serán negociados, que los pondrá el pueblo. La gente loa al jefe, mártir de sus víctimas

Octavio Carvajal
Periodista

TEGUCIGALPA. De mal en peor con políticos vagabundos por culpa de un chorro de dundos que vota con el corazón y no con la razón. Una colérica izquierda vapuleó y derribó a una derecha elitista y excluyente que, igual que todos, se lava con la diestra y la siniestra. Los pobres, incrédulos, sin ser culpables de sus picardías, van de reculada una y otra vez. Son los mismos, dicen, y ellos mismos los vuelven a elegir.

FARDO

Se abrió bulto con jefes catrachos emulando el circo romano. Saludan regalando lo ajeno. No hay almuerzo de gratis. El problema sigue siendo la mayúscula inopia. En 1981 se despidió la tiranía de los chafas para loar a los políticos. Subió al podio el cerril, fresco y suertudo Roberto Suazo Córdova (1982-1986), un folclórico paceño que entre muchas de sus carpas se peló la panza en público.

Mandos civiles en manos de inciviles vivos, abusivos, cínicos que nunca cumplen sus ofertas ni juramentos. Todos, sin excepción, tiñen las mentiras en verdades (los ciegos de mente les creen), curtidos de corrupción hablan y validan que andan derecho con paso torcido, su vicio carnal. Crearon la fiscalía en 1995 y todos libres, sin pecados porque el gentío los mira redentores y no creadores de su propia desgracia.

Un teatro de "atol con el dedo". Con migajas, de remate estatales, la plebe celebra. De 1982 a la fecha un estercolero completo. Nada ha cambiado con "ilustres" —unos ya palmados— que dejaron palmado el erario y plantado buen mazo de sus criaturas. Hijos, nietos, biznietos y de chascada queridas, nueras, yernos. La primera dama es la segunda en robar. ¡Bravo!

CUENTOS
Hace medio siglo se edificó la carretera hacia Santa Rosa de Copán. Hoy, hecha añicos, nueve presidentes no hicieron nada más que mentir.

VILES
Los pobres se sienten poderosos con jefes que se la tiran de proletarios graduando a sus hijos en academias de primer mundo, de realezas.

ACTORES

Robos y fraudes colosales y ninguno de los grandes presos ni en sueños incluye ciertos amos y unos cronistas creídos de grandilocuentes y "el delincuente soy yo". El político y el financiero refutan y odian la crítica útil que destruye o descubre su mal andar, por eso recurren a su prensa reptil. Nadie valora ni siquiera por joder el ápice de recato de unos pocos, sus estorbos.

Pasó Suazo Córdova, José Azcona, Rafael Leonardo Callejas, Carlos Roberto Reina (estos cuatro ya muertos), Carlos Roberto Flores Facussé, Ricardo Maduro Joest, Manuel Zelaya Rosales, Porfirio Lobo Sosa, Juan Orlando Hernández Alvarado (preso por narco en el imperio), subió Xiomara Castro y nadie es de la mara. "Periodista mostacero, cincuenta pesitos", gritan quienes caen en carreteras en pedazos, con víveres y gasolinas por las nubes, sin empleo, más pobres y doblados por el crimen.

El país, lógico, con más habitantes modela más pobres. El poder adquisitivo se perdió y los políticos más ricachos junto a sus queridos y cercanos. El de abajo sometido a peores entornos de vida oyendo y tragándose más mentiras en picos de sus propios verdugos que se venden como solución ante la embestida de problemas. Los grandes se afligen y se aflojan a lucro de sus ocultas codicias. En campaña engañan y en el trono arañan.

PILLOS

Entre más pobres, más ladrones del erario y todos siguen igual de frescos y activos en política jurando y alardeando pureza en artesas de pus. "Cuanto mayor sea el número de leyes y decretos, mayor será el número de ladrones", dijo Lao Tse, uno de los más radiantes filósofos chinos. Lapidaria frase que cae como anillo al dedo a la recua de políticos que hablan bonito y derecho y son chuecos.

Por su integral y clara rudeza el gentío está en líos. Miles aún creen que el político criollo gobierna o busca el poder por o para ser piadoso siendo otro latoso que los llegó a joder. "Un pueblo que elige corruptos, impostores, ladrones y traidores, no es víctima, es cómplice", George Orwell. ¿Dónde está el dinero? Decían y exigían quienes hoy se lo roban bajo la sombra de una mujer. ¡Cobardes!

Después de medio siglo los mismos altivos, irreverentes y delincuentes se olvidaron —como siempre— de resolver el calvario nacional. De entrada, sin tientos ni pudor, se recetaron, viéndose lozanos, una insana libertad para gobernar. Libres "presos políticos" con políticos que nunca estuvieron presos. El pueblo, hechizado, ¡vitoreó!

Ahora, no toleran la crítica sana, la detestan. Todo endiosado tiene a sus perros de garra para que defiendan su mara a lomos de la cara de Xiomara. ¿Serán ellos?... ¡Son ellos! "Con el tiempo, una prensa mercenaria, demagógica, corrupta y cínica crea un público vil como ella misma", Joseph Pulitzer

TONTOS
Molestos están adeptos de Libre porque jueces indultaron a diputados del "Arca abierta" vitales para elegir y gozar la "nueva" Corte.

PICO
La gente odia a los corruptos y los elige una y otra vez. Los efectos, los mismos. Más picardías, más ricos, más pobres, más tontos.

SALUD

FOTO: MI FINDE

La diabetes es una enfermedad metabólica y crónica, caracterizada por el aumento de azúcar en la sangre, producida por el problema que tiene el páncreas de secretar la insulina.

Diabetes: factores que inciden en un posible diagnóstico

COMPROMISO. Los componentes hereditarios suponen un riesgo, pero los hábitos se vuelven determinantes

Melissa López
mifinde@go.com.hn

TEGUCIGALPA. Pese al despliegue de nuevas enfermedades, variantes y tipologías diversas, sigue habiendo amenazas a la salud que con el paso de los años no merman su perjuicio; la diabetes es una de ellas.

En ocasión al Día Mundial de la Diabetes, celebrado cada 14 de noviembre, el endocrinólogo Mario Valdés informó respecto al riesgo derivado de un exceso de azúcar en la sangre, poniendo foco en la importancia de la prevención.

Según el Inadi, la diabetes tipo 1 se da en menores de 18 años y representa de un 10 a un 15% de los casos, mientras que la del tipo 2 se relaciona más con adultos y mayores, abarcando entre el 85 y el 90%.

Como primer punto, el médico explicó que el desencadenamiento de este mal proviene principalmente del componente hereditario. "Aquellos que tienen un familiar cercano que haya sido diagnosticado son los candidatos más vulnerables a desarrollarlo en algún momento de su vida", advirtió.

Alertó, además, que si un bebé pesa más de nueve libras al nacer tiene mayor riesgo de sufrir diabetes más adelante; y si en la misma condición refleja un peso menor a cuatro libras, también; sin mencionar que si durante el embarazo la madre desarrolla diabetes gestacional es probable que sea diabética en un futuro.

EN SUS MANOS

Por otra parte, existen causas ambientales que influyen en el surgimiento de la enfermedad. Entre estas se encuentran, en primera instancia, los malos hábitos alimenticios, que muchas veces derivan en sobrepeso y obesidad. Es imposible obviar que entre más alto sea el peso de la persona, mayor es el riesgo.

Trabajar en los factores modificables, como el sedentarismo, la mala alimentación, el estrés, el consumo de alcohol y de tabaco, la dilipidemia (aumento de colesterol y triglicéridos), etc., es primordial para escudarse de manera individual.

"Desgraciadamente, dentro del diagnóstico conocido de pacientes, un 50% ya tiene algún tipo de complicación, que generalmente es una retinopatía diabética con una alta probabilidad de desencadenar alteraciones al nivel del riñón", lamentó Valdés, aludiendo la importancia de realizarse exámenes de control con regularidad. Estos pueden ser: hemoglobina glicosilada (HbA1c), prueba de la glucosa en ayunas (GPA), y prueba oral de tolerancia a la glucosa (OTG).

Para saber

El impacto es severo en el organismo

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la diabetes es una de las principales causas de ceguera, insuficiencia renal, ataques cardíacos, derrames cerebrales y amputación de miembros inferiores. La diabetes mal controlada aumenta las posibilidades de estas complicaciones y la mortalidad prematura. Además, las personas con diabetes tienen más riesgo de presentar enfermedades cardiovasculares y tuberculosis, especialmente aquellas con mal control glucémico.

Fomentar hábitos saludables es preciso

En temas de prevención, la meta es optar por estilos de vida más saludables y mantener una dieta balanceada en la que se puedan ingerir las calorías que corresponden sin dejar de comer bien. También, eliminar las comidas grasosas y con mucha azúcar, como los refrescos embotellados, la comida rápida, las fritangas y todo aquello que pueda incrementar el peso de forma insana. Asimismo, eliminar el sedentarismo haciendo ejercicio al menos 30 minutos diarios, y tratar de gestionar mejor el estrés.

Lo dice el experto

MARIO VALDÉS
Endocrinólogo

"Entre más dejemos que la salud de un paciente se complique, mayores van a ser los costos en su tratamiento, por lo que lo mejor es prevenir".

CINE

YALITZA APARICIO

Su condición de indígena y nacimiento en el estado de Oaxaca -ascendencia mixteca- no le impidió a Yalitza ser nominada a un Óscar como mejor actriz.

VE UN CINE MEXICANO MÁS INCLUSIVO

OPORTUNIDAD. La actriz protagoniza el primer capítulo de la serie "Mujeres asesinas", de ViX+.

Agencias
mifinde@go.com.hn

MIMI. Yalitza Aparicio, la primera mujer indígena en ser nominada a un premio Óscar como mejor actriz en 2019 por su trabajo en la película "Roma", ve un cine mexicano actual "más inclusivo", según afirmó en una entrevista con motivo del estreno el viernes en ViX+ de "La insomne", un nuevo capítulo de la serie "Mujeres asesinas", donde es protagonista.

"Veo un panorama en México más inclusivo", señaló este jueves Aparicio, de 28 años, sobre la apertura del cine de su país, y se mostró contenta por la llegada a las pantallas del tercer capítulo de "Mujeres asesinas", del servicio de "streaming" por suscripción de ViX+, de TelevisaUnivision.

Una buena muestra de que las puertas están cada vez más abiertas para todos en México es el estreno de la tercera entrega de "Mujeres asesinas", "La insomne", en la que Aparicio es la protagonista. "En este capítulo la gente se dará cuenta que hay que atender a tiempo las situaciones" de la vida, destacó la actriz, a la que la revista "Time" nombró en 2019 como una de las 100 personas más influyentes del mundo.

Dijo que los capítulos de "Mujeres asesinas" son diferentes unos de otros, pero tienen en común a unas protagonistas con vidas que no fueron sencillas ni felices, y en las que lidiaron con parejas violentas o padres o madres manipuladores.

Los capítulos son diferentes unos de otros, pero tienen en común a unas protagonistas con vidas que no fueron sencillas.

En la serie, todas tratan de mejorar sus vidas, pero sin herramientas psicológicas y ayuda, por lo que llegan a situaciones extremas.

ACTRICES INDÍGENAS

"Cuando yo empecé eran distintas historias las que se contaban y distintas oportunidades las que se daban, pero ahora siento que vamos poniendo nuestro granito de arena y que esto va teniendo unos buenos resultados", destacó la actriz.

Su condición de indígena y nacimiento en el estado de Oaxaca -ascendencia mixteca- no le impidió a la mexicana ser nominada a un Óscar como mejor actriz por su interpretación en "Roma" (2018), dirigida por Alfonso Cuarón.

Aparicio indicó que en el actual panorama inclusivo del cine mexicano hay quienes trabajan para que las puertas se abran a personas como ella, una realidad que ya es contrastable en las salas del país.

"Pienso que estamos trabajando en esta parte de la visibilidad, tratando de buscar proyectos maravillosos como este en que no te encasillen y te dejen mostrar todo lo que tienes para

FOTOS: AGENCIAS Y REFORMA

1

2

3

1. Claudia Martín, Nicole Curiel, Catherine Siachoque, Jedet, Barbie Casillas, Yalitza y Sara Maldonado forman parte de la serie.
2. Los actores Luis Fernando Peña, Leticia Huijara y Yalitza durante una escena de la nueva serie.
3. Aparicio en su papel de Rocío durante una escena de "La insomne", que estrenó el viernes.

dar", sostuvo.

"Tenemos -actrices indígenas- a María Mercedes y Ángeles Cruz, bien conocidas y con gran talento", destacó.

MUJERES EN SITUACIÓN EXTREMA

Aunque no quiso dar detalles, ViX+ destaca que en estos capítulos las mujeres llegan a acuchillar, disparar o envenenar, ya que la cárcel o la muerte eran menos aterradoras que lo que estaban soportando. Aparicio señaló que este nuevo trabajo es una oportunidad de avanzar en su carrera cinematográfica, también afectada de forma drástica por la pandemia de la covid-19.

"Me gusta estar abierta a más opciones y a la mayoría de los actores con los que he platicado nos gusta lo mismo, pero lo que hemos concordado es que no solo sirve que nos guste hacer otros personajes, sino que nos den una oportunidad", señaló la artista sobre los papeles que le llegan.

"Todo este trabajo debe hacerse en equipo para no encasillarnos, y no solo hablo en mi caso como mujer indígena, sino en otros aspectos", precisó.

"Nuestras carreras están llenas de 'nos'. Hay proyectos con los que hay que aprender a decir no para ver de qué forma quieres ir construyendo tu carrera", matizó.

En cuanto al personaje que interpreta en "La insomne" dijo que requirió "un proceso complicado con mucha práctica" hasta conseguir el resultado que se buscaba. "Sin duda que se trató de un personaje complicado con muchas emociones que incluyó un reto bien recibido por mí", dijo la actriz, cuyo trabajo en "Roma" le valió que The New York Times la describiera como una de las mejores actrices de 2018.

> *En este capítulo la gente se dará cuenta que hay que atender a tiempo las situaciones de la vida".*
>
> **YALITZA APARICIO**
> Actriz

Respecto a proyectos futuros, la mexicana destacó que tras el duro paréntesis que supuso el parón provocado por la covid-19 se abren buenas perspectivas.

"Hay muchas cosas en marcha.

La pandemia vino a varar muchos proyectos", sostuvo Aparicio, miembro de la Academias de Artes y Ciencias Cinematográficas estadounidense, con sede en Beverly Hills (Los Ángeles, EE UU). Aparicio pidió a los telespectadores que vean este capítulo que refleja "a una mujer que va pasando por diferentes situaciones en su vida, las cuales no son atendidas", un personaje, comentó, "complicado en lo 'actoral' que requiere muchas emociones"

Guía de streaming

LOS RECOMENDADOS PARA ESTE FINDE
SEMANA DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE

"Santa Camp"

Disponible: *Ya en HBO Max.*
Duración: *92 minutos.*
Director: *Nick Sweeney está a cargo de este documental.*

Sinopsis. Una horda de Santas, señoras Claus y duendes profesionales se desplazan cada verano a un campamento en los bosques de New Hampshire para aprender los trucos de su oficio.

"Esta Navidad es una ruina"

Disponible: *Ya en Amazon Prime Video.*
Duración: *1 hora y 35 minutos.*
Elenco: *Dermot Mulroney, Janel Parrish, Hayley Orrantia.*

Tema. Emma Lockhart no ha superado la muerte de su madre y convence a su padre de celebrar juntos la Navidad, pero todo se complica cuando sabe que él sale con una de sus enemigas del instituto.

"El espíritu de la Navidad"

Disponible: *Ya en Apple TV+.*
Duración: *127 minutos.*
Elenco: *Will Ferrell, Ryan Reynolds, Octavia Spencer, Joe Tippet.*

Sinopsis. La película es una versión musical de la reconocida historia clásica de Charles Dickens, "A Christmas Carol", de un misántropo avaro que es llevado a un viaje mágico.

"El diario de Noel"

Disponible: *24 de noviemnbre en Netflix.*
Duración: *1 hora y 40 minutos.*
Elenco: *Justin Hartley, Barrett Doss, Essence Atkins.*

Tema. Mientras limpia la casa de su infancia en Navidad, un novelista conoce a una mujer que busca a su madre biológica. ¿Podrá un diario abrir la puertas del pasado y de sus corazones?.

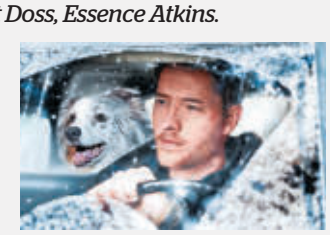

"Cairo"

Disponible: *YouTube.*
Intérprete: *Karol G.*
Género: *Dance y afrobeat.*

Tema. La estrella ha vuelto a colaborar con el productor Ovy On The Drums en este trabajo que supera los 5 millones de reproducciones a una semana de su estreno.

Cinco destinos para refrescarse en la zona sur de Honduras

TOUR. Descubra los encantos que guarda este territorio hondureño y disfrute de un momento cálido

HondurasTips
Selena Rivera
www.hondurastips.hn

TEGUCIGALPA. Los fines de semana son el momento perfecto para visitar nuevos lugares y vivir momentos de relajación junto a la familia o amigos. Conocer espacios donde poder refrescarse siempre será el plan idóneo durante esos días libres, especialmente cuando las temperaturas del clima son altas.

La zona sur de Honduras se caracteriza por contar con diferentes rincones para poder darse un refrescante chapuzón y alejarse del afán diario, ya que cuenta con playas, pozas de agua y cascadas.

Algunos de los lugares perfectos para refrescarse en este territorio hondureño son las Aguas Termales Ribot, en Nacaome; la poza La Bruja, en El Corpus; Playa Negra y Playa Grande, en la Isla del Tigre; y la Isla del Amor, en San Lorenzo. Cada uno de estos sitios se ha convertido en el escape de muchos sureños y de viajeros locales y extranjeros, pues en ellos se pueden vivir momentos únicos y contemplar los bellos atardeceres que adornan esta zona del país.

Estos destinos le regalarán un momento cálido rodeado de encantos naturales

Oferta de hoteles

En este territorio hay diferentes habitaciones de hotel ubicadas en puntos estratégicos para apreciar todo el tesoro sureño que puede alquilar a través de la aplicación de Airbnb.

1 PLAYA NEGRA

Ubicada frente al Golfo de Fonseca en la Isla del Tigre, esta playa es uno de los encantos de la zona sur de Honduras, donde además de refrescarse podrá disfrutar de encantadores atardeceres y un tiempo lleno de serenidad.

Desde Playa Negra usted podrá observar el volcán Cosigüina, que pertenece a Nicaragua, así como parte del territorio salvadoreño.

1 PLAYA GRANDE

Uno de los sitios turísticos más populares de la Isla del Tigre es Playa Grande. Esta ancha playa se destaca por su arena negra por la roca madre volcánica de la cual procede y por sus atardeceres inigualables.

Para llegar a Playa Grande debe tomar una lancha hacia el Puerto de Amapala, y luego tomar un mototaxi hacia la playa.

2 AGUAS TERMALES RIBOT

Estas aguas termales se encuentran en la aldea El Rosario, Nacaome. Cuenta con una serie de piscinas con agua a diferentes temperaturas.

Aguas Termales Ribot ofrece servicio de hospedaje en las cabañas, por lo que es perfecto para relajarse durante un fin de semana.

2 POZA LA BRUJA

En el municipio de El Corpus, Choluteca, se ubica una fascinante poza llamada La Bruja. Y aunque su nombre no sea tan atractivo, su belleza natural es imaginable, ya que está rodeada de vegetación, imponentes rocas y una pequeña cascada que nos traslada a un momento de tranquilidad y fascinación. Lo que hace especial a este destino son sus aguas claras cuya pigmentación varía, en ocasiones está de color esmeralda o azul. Si lo que desea es darse un refrescante chapuzón luego de una caminata entre la naturaleza, este rinconcito en la sultana del sur es el indicado, pues cuenta con una pequeña caída de agua que combinada con toda la vegetación que la rodea ofrece un verdadero tesoro de la zona sur que ha logrado cautivar a todo el que la visita.

Para llegar a este espacio se debe iniciar un recorrido en carro o en moto de 30 minutos, saliendo del parque central de este municipio.

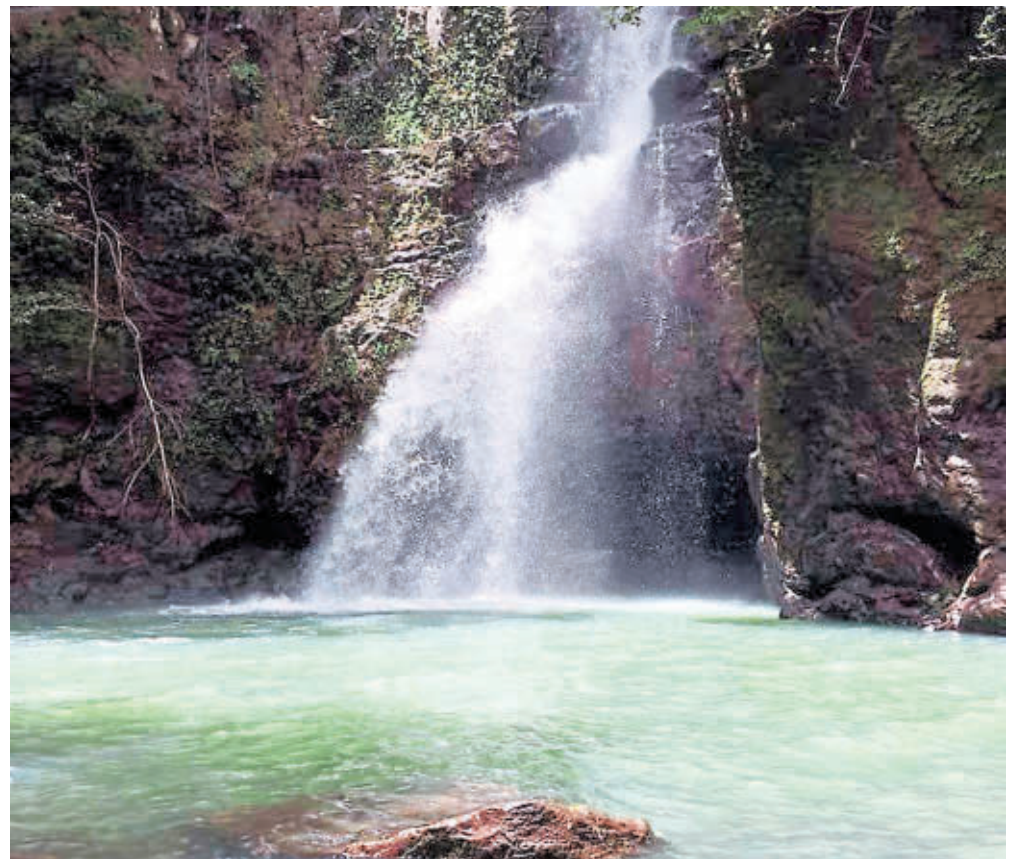

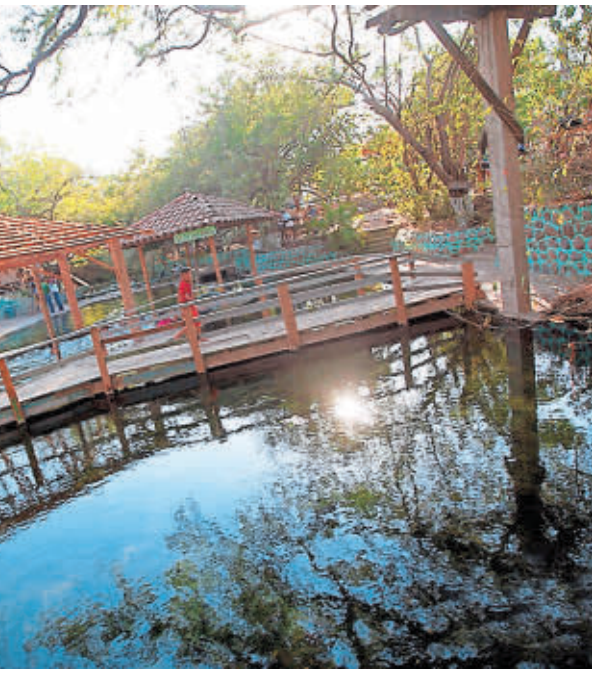

5 ISLA DEL AMOR

Ubicada en San Lorenzo, Valle. Cautiva a sus visitantes por sus aguas cristalinas, su arena blanca y su cálido clima que impera durante todo el año. Esta zona es adornada por distintos manglares.

Para llegar a la Isla del Amor hay que cruzar por los manglares de San Lorenzo. El sitio es ideal para tener momentos de tranquilidad.

RECETAS

Sabores que conquistan

Tres delicias para amar la calabaza

PROPUESTA. Sorprende a tus seres con estos platillos que sobresalen por el sabor y color de este fruto

buen provecho

Elena Castillo
www.buenprovecho.hn

TEGUCIGALPA. La calabaza es un fruto que se puede encontrar durante todo el año, sin embargo, en el mes de noviembre sobresale por la celebración de Acción de Gracias. Sin bien es cierto que esta no es una actividad propia de Honduras, muchos hondureños celebran este día por el significado que tiene: ser agradecidos en todas las circunstancias, buenas o malas.

Por otro lado, la calabaza se caracteriza por ser un alimento ligero y nutritivo debido por su alto contenido de agua. Este alimento es muy versátil en la cocina, ya que con él se puede preparar un sinfín de platillos dulces o salados.

Por esta razón le presentamos estas tres opciones con calabaza que estamos más que seguros que conquistarán su paladar y además son sencillos de preparar, ejemplo claro, las calabazas al horno con rellenas de queso mozzarella, una delicia imposible de negarse, al igual que el pan de calabaza, otra forma de utilizar este fruto que también es ideal para preparar panqueques, puré, pasta o crema, entre otras delicias. No dude en utilizar este fruto que sobresale por su color, textura y sabor, y que además prevalece en todo momento en los supermercados

Otras recetas

Con este alimento también se pueden preparar mermeladas, pasteles y budines. Y las semillas se pueden comer, solo deben lavarse bien, salpimentar y llevarlas al horno.

Calabaza al horno rellena de queso

35 minutos | 12 porciones

INGREDIENTES

1 calabaza (zapallo naranja)
c/n de aceite de oliva
½ cebolla picada
½ chile morrón
3 lascas de jamón picadas
c/n de sal y pimienta
2 tazas de queso mozzarella rallado

PASO A PASO

1. Con ayuda de un tenedor pinchar la calabaza a todo lo largo y ancho y cocinar al vapor durante 15 minutos.
2. En una sartén saltear la cebolla, el chile y el jamón, condimentar al gusto y retirar.
3. Partir la calabaza por la mitad y retirar las semillas, con ayuda de una cuchara retirar la pulpa sin romper la cáscara y mezclar con los vegetales con jamón y el queso.
4. Volver a rellenar la cáscara con la mezcla de la pulpa y encima colocar un poco más de queso rallado.
5. Hornear a 350 °F durante 10 minutos o hasta que estén gratinadas. Servir.

Ñoquis de calabaza

25 minutos | 4 porciones

INGREDIENTES

2 tazas de puré de calabaza
1 cucharadita de sal
1 cucharadita de nuez moscada
2 cucharadas de queso parmesano rallado
1 huevo
1 cucharada de aceite de oliva
2 tazas de harina
½ barra de mantequilla amarilla

PASO A PASO

1. En un tazón colocar el puré de calabaza, sal, nuez moscada, queso parmesano, huevo y aceite de oliva y mezclar bien.
2. Agregar harina y mezclar.
3. Amasar sobre una mesa enharinada, formar una bola uniforme y cortar por la mitad, luego por la otra mitad y así sucesivamente hasta formar 8 triángulos de masa.

4. Con cada triángulo amasar a manera de formar un cilindro, cortar en rodajas gruesas y dar la forma con ayuda de un tenedor.
5. En una olla con agua con sal cocinar los ñoquis durante 5 minutos, retirar.
6. En una sartén con mantequilla amarilla saltear los ñoquis durante 5 minutos más, servir solos o como acompañante.

Pan de calabaza

1 hora | 4 porciones

INGREDIENTES

1½ tazas de harina
1 pizca de sal
1 taza de azúcar
1 cucharadita de bicarbonato de sodio
1 taza de puré de calabaza
½ taza de aceite vegetal
2 huevos
¼ taza de agua
½ cucharadita de nuez moscada
1 cucharadita de canela en polvo
¼ cucharadita de clavo de olor molido

PASO A PASO

1. Precalentar el horno a 350 °F. En un tazón tamizar la harina, sal, azúcar y bicarbonato de sodio, mezclar.
2. En otro tazón combinar la calabaza, aceite, agua, huevos y especias, mezclar bien.
3. Poco a poco incorporar los ingredientes secos a la calabaza y mezclar de manera envolvente.
4. Engrasar y enharinar un molde, agregar la mezcla anterior y de 50 a 60 minutos. Desmoldar y dejar enfriar antes de partir.

Pasatiempos

SOPA DE LETRAS

1. LA LUNA
2. ALUNIZAJE
3. APOLO
4. ASTRONAUTA
5. CRÁTER
6. CRECIENTE
7. ECLIPSE
8. FASES
9. GRAVEDAD
10. HEMISFERIO
11. MAREA
12. MENGUANTE
13. ÓRBITA
14. POLVO
15. SATÉLITE
16. SONDA

D	X	T	R	Q	R	E	W	O	Q	P	P	N	P	O	L	V	O	W	T	N	B	Y
V	S	Y	U	V	F	J	W	B	Y	Z	K	B	D	T	A	M	U	V	J	E	C	F
Q	A	B	D	O	G	F	T	B	Z	F	A	S	E	S	D	F	M	U	J	M	G	T
H	T	E	J	A	Z	I	N	U	L	A	Y	E	E	W	N	R	H	I	H	N	D	Y
W	E	W	J	I	P	X	G	I	H	Y	Y	L	F	L	O	D	T	C	U	K	Q	P
E	L	M	O	F	L	G	R	A	D	X	Y	C	L	N	S	A	F	H	G	M	P	L
W	I	J	B	M	R	K	L	K	Z	I	A	C	N	Y	Q	D	G	E	O	E	K	U
N	T	Y	U	F	T	N	Z	U	R	X	R	K	K	U	B	E	A	M	R	N	S	H
A	E	A	S	T	R	O	N	A	U	T	A	Q	E	E	V	V	E	I	B	G	V	R
U	I	H	T	M	K	U	Q	T	R	R	E	V	I	C	K	A	R	S	I	U	Z	E
G	X	N	P	Z	G	B	A	C	B	Z	L	Y	L	L	K	R	A	F	T	A	V	T
Q	J	H	S	B	C	R	E	C	I	E	N	T	E	I	W	G	M	E	A	N	Y	A
A	B	K	E	W	F	Q	X	A	K	Z	L	H	X	P	A	I	M	R	X	T	J	R
D	D	F	W	H	W	Z	J	H	S	R	Y	H	I	S	C	E	Q	I	Y	E	Z	C
C	F	G	E	S	R	M	A	P	O	L	O	X	V	E	T	O	S	O	H	U	K	K
J	S	J	A	N	U	L	A	L	C	Q	I	Q	C	M	M	S	O	A	K	I	H	L

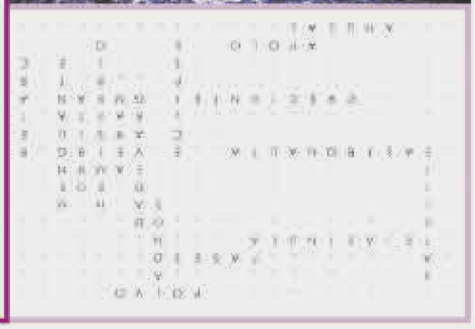

encuentra los 15 objetos

1. Caracol
2. Flecha
3. Puro
4. Rata
5. Alacrán
6. Ardilla
7. Caballo de mar
8. Bala
9. Arroba
10. Catarina
11. Herradura
12. As
13. Ciempiés
14. Calavera
15. Taco de billar

¿quién la dijo?

"La música brota solo del corazón y al corazón se dirige; la música es amor. Su hermana es la poesía y su madre, el sufrimiento".

a) Sergei Rachmaninoff **b)** Isaac Stern **c)** Pau Casals

a) Sergei Rachmaninoff

radiografía palomera

¿Te gusta el cine? Demuéstralo con sólo ver una imagen.

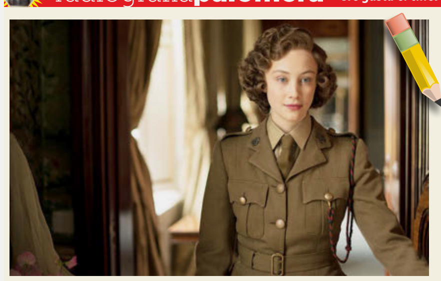

Anota las respuestas **correspondientes a esta escena** y comprueba tus conocimientos.

1. ¿Qué personaje es interpretado aquí?

2. ¿Nombre de la actriz?

3. ¿Cómo se llama el filme?

4. ¿Tema de la película?

1. Princesa Elizabeth, futura Monarca del Reino Unido. 2. Sarah Gadon. 3. Una Escapada Real. 4. Las princesas Elizabeth y Margarita salen a festejar el día de la victoria de incógnito entre la gente común.

responde sabiamente

¿SABES QUE ACTORES SON LOS DE ESTA SERIE LLAMADA LAZOS FAMILIARES?

1. Tina Yothers - **2.** Justine Bateman - **3.** Michael J. Fox - **4.** Meredith Baxter - **5.** Michael Gross

ZONA VIP

FOTOS: REDES SOCIALES

EL EQUIPO IDEAL Y EL MÁS SENSUAL DEL MUNDIAL

QATAR 2022 contará con la presencia de las novias y esposas de los mejores futbolistas del planeta

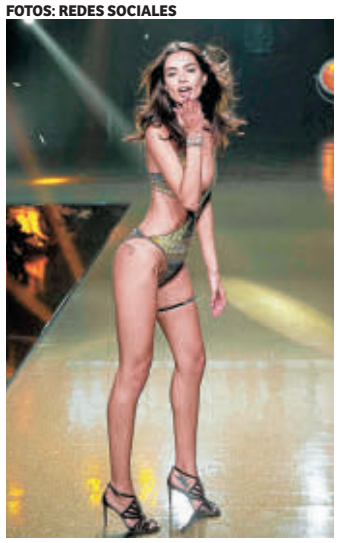

Joana Sanz va con los brasileños
Esta bella modelo es española, pero va con la selección de Brasil, pues es la esposa del lateral Dani Alves.

Izabel Adrijanic va con Croacia
Esta hermosa dama es de origen suizo, pero ya eligió a su selección para el Mundial de Qatar 2022. Y es que es la esposa de Mateo Kovacic, futbolista de la selección de Croacia, que lidera Luka Modric.

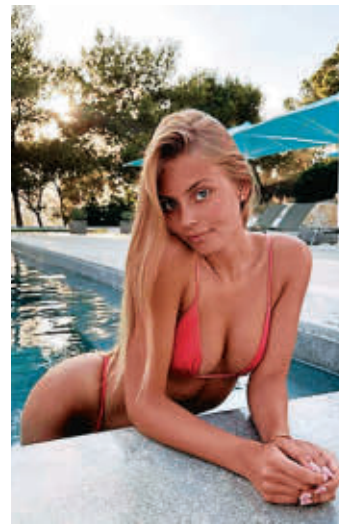

Mishel Gerzig va con Bélgica
Ella recientemente se acaba de comprometer con el gran portero belga del Real Madrid, Thibaut Courtois.

diez

Redacción
redaccion@diez.hn

DOHA. El Mundial de Qatar 2022 arranca este fin de semana, donde los mejores futbolistas del planeta se reúnen en busca de un sueño: ser los campeones. Asimismo, las que no van a faltar a esta cita mundialista son las novias y esposas de los cracks de cada país.

En esta ocasión te mostramos al equipo ideal de la Copa del Mundo, pero en cuanto a belleza. En la lista no puede faltar la esposa de Lionel Messi, Antonela Rocuzzo, y mucho menos Georgina Rodríguez, la pareja de Cristiano Ronaldo

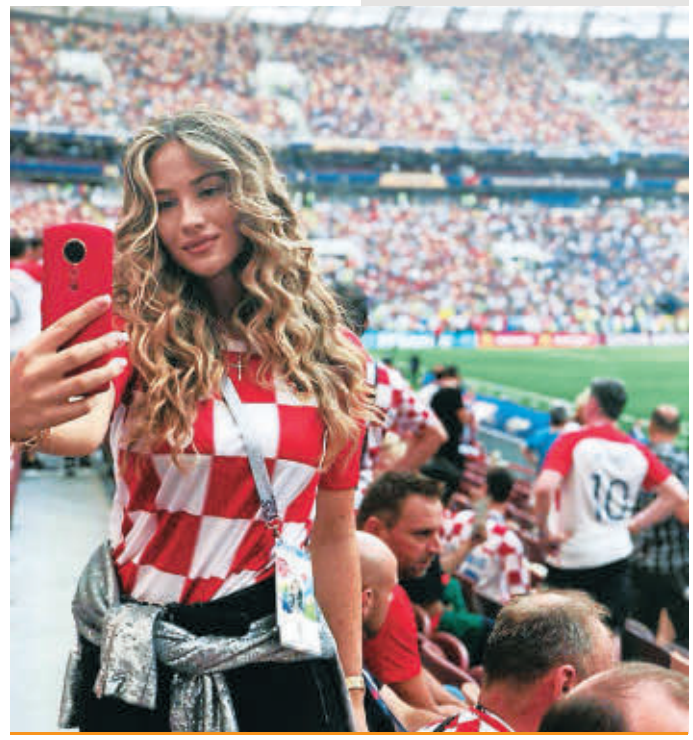

Georgina Rodríguez y Portugal
Ella no necesita presentación. Pese a tener nacionalidad española y argentina, va con Cristiano Ronaldo y Portugal.

Mikky Kiemeney, de Países Bajos
La hermosa y elegante novia de Frenkie de Jong, jugador neerlandés del Barcelona, no se perderá el Mundial.

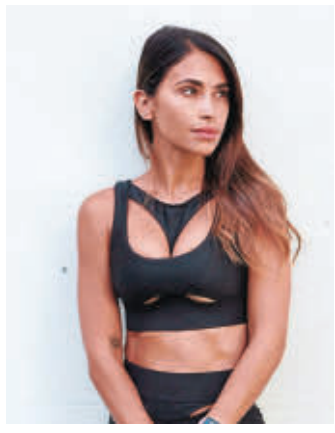

Antonela Rocuzzo, de la Albiceleste
La esposa de Lionel Messi será la hincha número uno de la selección de Argentina, favorita para ganar el Mundial.

Amina es de la selección de Suiza
Ella es la esposa del futbolista profesional suizo Haris Seferović. Esta dama no se pierde ningún juego de su pareja.

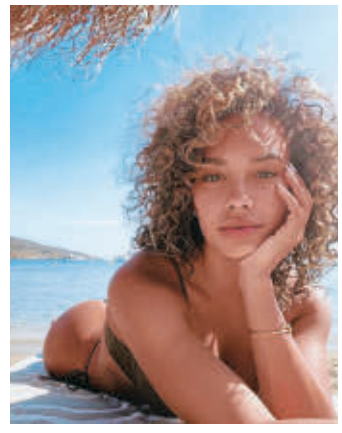

Jordan Ozuna le va a Francia
Es la conquista de Karim Benzema y en esta Copa del Mundo animará a la vigente campeona, Francia.

Hiba Abouk, hincha de Marruecos
Esta bella modelo es la actual pareja de Achraf Hakimi, exjugador del Real Madrid y ahora del PSG de Francia.

Izabel Goulart, de Alemania
Una de las chicas más bellas y ardientes de este Mundial sin duda es la pareja de Kevin Trapp, portero germano.

Garabatos

Por Luis Barahona

YA EN CINES

MARVEL STUDIOS
PANTERA NEGRA
WAKANDA POR SIEMPRE
© 2022 MARVEL Todos los derechos reservados.